

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Procederán penalmente en contra de morenistas

● Fernando Zárate ordena que se les apliquen sanciones como la reducción de su dieta mensual por frenar trabajos

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Debido a que diputados de Morena no atendieron el llamado a la civilidad política dentro del recinto de la Asamblea Legislativa, se anunció que además de recibir una serie de sanciones se procederá penalmente por tratar de im-

pedir los trabajos en ese órgano. En primera instancia, por instrucciones del presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, se demandaron sanciones disciplinarias que podrán aplicarse a los asambleístas de Morena, que van desde el apercibimiento hasta la disminución de su dieta mensual.

Luego, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, confirmó en conferencia que se que actuará penalmente contra los morenistas porque, de acuerdo con el Artículo 216 del Código Penal Federal y 266 del Código Penal de la Ciudad de México, no se puede permitir la coalición entre servidores públicos para que de manera facciosa pretendan impedir el quehacer legislativo.

“No olvidemos que el pleno es soberano, no olvidemos que las

decisiones se llevan justamente y se toman por mayoría de las y los diputados, esto debe respetarse”, expresó el perredista.

Dijo que quien cometa el delito de coalición de servidores públicos se le impondrán de dos a siete años de prisión y multa de 30 a 300 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización en el momento de la comisión del delito.

Detalló que durante la sesión primero se hizo del conocimiento de los asambleístas de Morena una amonestación, contemplada en el Reglamento y la Ley Orgánica.

“Estaríamos estableciendo un precedente. Sería un acto que no se ha llevado a cabo en esta Asamblea Legislativa”, comentó, y lanzó un llamado a que se conduzcan con el respeto debido y que permitan se puedan sacar adelante las iniciativas pendientes como la Ley de Reconstrucción y el Presupuesto del próximo año. ●

Ultimátum a Morenistas

Asambleístas afirman que no tolerarán las actitudes de los integrantes de Morena quienes con megáfonos y mantas buscaron impedir por segunda ocasión el desarrollo de la Sesión Ordinaria. Sancionarán a los Morenistas de acuerdo al Reglamento Interior y de ser necesario los demandarán penalmente. Vergonzoso actuar de los pupilos de López Obrador. » 6

Piden a Morena a conducirse con respeto y acatar disposiciones de Ley

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna Estrada, lamentó la actuación de los legisladores del grupo Parlamentario de Morena, luego de que con megáfonos y mantas buscaron impedir por segunda ocasión el desarrollo de la Sesión Ordinaria del martes.

Luna reprobó este tipo de conductas, sobre todo en estos días donde muchos habitantes de la ciudad requieren de una atención inmediata y pronta, "me refiero a la elaboración y aprobación del dictamen de la Ley de Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México. Nuevamente Morena se cuelga de la ilegalidad y viola los artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento interior de la ALDF; nuevamente muestra su cara violenta y pretende impedir que los trabajos de este órgano se lleven a cabo". Aseguró que el partido de López Obrador "no puede estar en contra de las decisiones de la mayoría, pues todas las resoluciones se deciden en el Pleno con soberanía absoluta y con la aprobación de la mayoría de los integrantes".

Apuntó, "en esta ocasión se aplicará a los legisladores de Morena una sanción de acuerdo los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Interior de la ALDF, el cual dice que las y los diputados deben conducirse con respeto, guardar el orden y permitir que los trabajos del órgano legislativo se lleven a cabo".

Adelantó que "si continúa la conducta provocadora de Morena, se está valorando generar una serie de denuncia en torno a la violación del artículo 261 del Código Pe-

nal Federal, que establece que no se puede permitir la coalición de servidores públicos. Comete el delito de coalición de servidores públicos, los que teniendo tal carácter se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley o reglamento, impedir su ejecución o para hacer dimisión de sus puestos con el fin de impedir o suspender la administración pública en cualquiera de sus ramas..."

Apuntó, "al que cometa el delito de coalición de servidores públicos se le pueden

imponer sanciones de 2 a 7 años de prisión, multa de 30 a 300 veces el salario mínimo, así como la inhabilitación de 2 a 7 años".

Informó que la Comisión de Gobierno decidió dar de baja al coordinador de Morena, César Cravioto Romero de dicho grupo debido a que el legislador no ha asistido con regularidad a las sesiones de trabajo de la Comisión. Son siete las faltas que se registran sin ningún tipo de justificante.



Por tercera ocasión integrantes de Morena buscan impedir el trabajo legislativo-



Lamentan que Morena intentara obstaculizar sesión

• Por tercera vez en ALDF

Aurelio Sánchez

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lamentó la actuación de los legisladores del grupo parlamentario de Morena, luego que con megáfonos y mantas buscaron impedir por tercera ocasión el desarrollo de la sesión ordinaria, ayer.

En conferencia de prensa, el diputado reprobó este tipo de conductas, sobre todo, dijo, en estos días donde muchos habitantes de la ciudad requieren de una atención inmediata y pronta.

“Me refiero a la elaboración y aprobación del dictamen de la Ley de Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México. Nuevamente Morena se cuelga de la ilegalidad y viola los artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento interior de la ALDF; nuevamente muestra su cara violenta y pretende impedir que los trabajos de este órgano se lleven a cabo”, afirmó Luna Estrada.

De igual manera, afirmó que Morena no puede estar contra las decisiones de la mayoría, pues recordó que todas las resoluciones se deciden en el pleno con soberanía absoluta y con la aprobación de la mayoría de los integrantes.

Por lo anterior, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF informó que en esta ocasión se aplicará a los legisladores de Morena una sanción de acuerdo los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento interior de la ALDF, el cual dice que las y los diputados deben conducirse con respeto, guardar el orden y permitir que los trabajos del órgano legis-

lativo se lleven a cabo.

Asimismo indicó que si continúa la conducta provocadora de Morena, se está valorando generar una serie de denuncias en torno a la violación del artículo 261 del Código Penal Federal, que establece que no se puede permitir la coalición de servidores públicos.

“Comete el delito de coalición de servidores públicos, los que teniendo tal carácter se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley o reglamento, impedir su ejecución o para hacer dimisión de sus puestos con el fin de impedir o suspender la administración pública en cualquiera de sus ramas...”.

Cabe destacar que al que cometa el delito de coalición de servidores públicos se le pueden imponer sanciones de 2 a 7 años de prisión, multa de 30 a 300 veces el salario mínimo, así como la inhabilitación de 2 a 7 años.

ACCIONES LEGALES

Bancadas acusan faltas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Las bancadas del PRD y Morena en la ALDF dijeron que emprenderán acciones legales en contra de lo que cada fracción realice.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno amenazó con denunciar penalmente a los de Morena si continúan interrumpiendo la sesión.

Explicó que sería por violar el artículo 266 del Código Penal, que establece como delito la "Coalición de servidores públicos" que sucede cuando éstos "se unen para

tomar medidas contrarias a una ley o reglamento" y que se paga con una pena de dos a siete años de cárcel.

En contraparte, el líder de Morena, César Cravioto dijo que impugnarán todos los dictámenes que se aprueben en noviembre, pues el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, fue nombrado de forma ilegal.

Cravioto propuso ayer a Luna una solución: que ni Fernando Zárate, ni la diputada Morales, presidieran la mesa, sino que se eligiera a una nueva mesa directiva, sin embargo Luna se negó a aceptar.



Foto: Quetzalli González

Las bancadas de Morena y PRD señalaron que emprenderán acciones legales de continuar esta dinámica en las sesiones.

Mientras legisladores de Movimiento Regeneración Nacional gritaban "ilegalidad" Anuncia Leonel Luna que procederá penalmente contra estos diputados por impedir los trabajos legislativos

Aurelio Sánchez

Por tercera ocasión el "ring", de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se tornó en violencia, donde diputados de los diferentes grupos parlamentarios arremetieron contra los de Morena, quien quería hacer valer la Ley Orgánica de este colegiado.

Se recordará que desde el martes dos de noviembre, durante la sesión ordinaria del tercer año de ejercicio, diputados del PRD, impusieron su ley, conformaron nueva mesa directiva y aprobaron la construcción de una planta que costará más de 109 mil millones de pesos.

La diputada de Morena, Flor Ivón Morafes, quien había sido

nombrada de la mesa directiva por los 66 diputados, quedó destituida y desde ese momento, los trabajos legislativos han sido un desastre.

No pudieron comparecer en la desglosa del informe del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Manuel Granados, Consejero Jurídico, el Procurador General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Edmundo Garrido entre otros.

Ayer, nuevamente el recinto legislativo sirvió de "ring". Desde la 7.00 horas de la mañana, diputados del PRD, apoyados por legisladores de otros partidos, se apoderaron del recinto e impidieron que llegaran los Diputados de Morena quienes, nuevamente exi-

giran sus derechos que marca la Ley Orgánica de la ALDF.

Al verse superados, sacaron a relucir pancartas donde acusaban a los Diputados de estar coludidos con el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera, para desviar dinero a otros programas y hacer a un lado la reconstrucción de la Ciudad de México (CDMX).

Los diputados perredista Raúl Flores, Rebeca Peralta, Iván Texta y Luis Alberto Chávez, ocuparon los escaños destinados a la Mesa Directiva, no permitieron que nadie más se sentara.

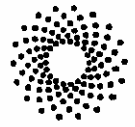
No obstante, de ello los diputados de Morena luchan por recuperar la presidencia de la Mesa Directiva que ostentaba su legisladora Flor Ivone Morales, y vol-



(Foto: especial).



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-NOV-2017

Página 9

Sección *METRODICI*

vieran a ocupar las escalinatas del presidio argumentado que ese espacio les pertenece por derecho durante el mes de noviembre.

Al unísono los legisladores de Morena gritaban "ilegalidad"... y no permitían que los diputados

utilizaran la tribuna para exponer sus iniciativas.

Mientras que el resto de los demás legisladores tenían que hacer lo propio para ser escuchados por el resto, lo que convirtió esto en una lucha de pulmones.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, anunció que procederá penalmente en contra de los diputados locales de Morena por impedir los trabajos de este órgano legislativo.

POR IMPEDIR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Denuncian penalmente a diputados de Morena

NOTIMEX

El asambleísta, Leonel Luna, indicó que procederá legalmente contra los diputados de Morena por impedir los trabajos en la Asamblea Legislativa (ALDF).

El anuncio lo dio luego de que en el pleno, los morenistas, por medio de un megáfono, reclamaron la "imposición" de Fernando Zarate como presidente de la Mesa Directiva.

Ante los reclamos de los morenistas, el presidente de la Comisión de Gobierno de dicho órgano legislativo, Leonel Luna, anunció la destitución de César Cravioto como parte de dicha Comisión por acumular más de siete faltas.

De igual manera, acusó que Morena viola la Ley Orgánica y el Reglamento Interno de la ALDF.

Dijo que procederá penalmente contra los inconformes, porque de acuerdo con los artículos 216 y 266 del Código Penal Federal, no se puede permitir la coalición entre servidores para que se impida el trabajo legislativo.



CUARTOSCURO

En contraparte, César Cravioto acusó a Luna de actuar como coordinador del PRD y no como presidente de la Comisión.

Cravioto consideró que de manera ilegal se decidió iniciar la sesión sin el quórum necesario, aunque luego de pasar lista, la secretaria Francis Pirin reportó 34 asistencias, es decir, 50% más uno, lo que hacía legal la sesión.

Tras la renuncia de Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva, Cravioto exhortó a Luna para conformar otra Mesa sin poner a Zarate a la cabeza; sin embargo, fue rechazado.

⊕ Los diputados reclamaron la "imposición" de Zárate como presidente".

Jalón de orejas de la Comisión de Gobierno

Ciudad de México.— El diputado Leonel Luna Estrada exhortó a legisladores de Morena a que se conduzcan con respeto y a que acaten las disposiciones del Reglamento y Ley de la ALDF, luego de que por tercera ocasión integrantes de este Grupo Parlamentario buscaran impedir el trabajo legislativo.

El presidente de la Comisión de Gobierno advirtió que de continuar dichas acciones provocadoras, se valorará el generar una serie de denuncia en torno a la violación del artículo 261 del Código Penal Federal

La Comisión de Gobierno del órgano legislativo determinó además, dar de baja al diputado César Cravioto debido a que el coordinador de Morena registró más de siete faltas sin justificar.

Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal lamentó la actuación de los legisladores del Grupo Parlamentario de Morena, luego de que con megáfonos y mantas buscaron impedir por segunda ocasión el desarrollo de la Sesión Ordinaria de ayer.

En conferencia de prensa, reprochó este tipo de conductas, sobre todo, dijo, en estos días donde muchos habitantes de la ciudad requieren de una atención inmediata y pronta.

“Me refiero a la elaboración y aprobación del dictamen de la *Ley de Reconstrucción y Recuperación de la CDMX*. Nuevamente Morena se cuelga de la ilegalidad y viola los la Ley Orgánica y del Reglamento interior de la ALDF; nuevamente muestra su cara violenta y pretende impedir que los trabajos de este órgano se lleven a cabo”, afirmó. @



Llamada de atención

EVITA TOMA DE LA TRIBUNA

Madrugete de PRD en la Asamblea a Morena

Los perredistas llegaron desde las 7 de la mañana y se instalaron como Mesa Directiva

Ilich Valdez/México

Diputados del PRD en la Asamblea Legislativa llegaron en punto de las 7 horas al recinto para que los integrantes de Morena no volvieran a tomar la tribuna y diera inicio la sesión.

Los diputados perredistas Raúl Flores, Rebeca Peralta, Iván Texta, Mauricio Toledo y Luis Alberto Chávez llegaron al recinto de Donceles y Allende como integrantes de la Mesa Directiva y tomaron la tribuna.

Media hora después arribaron

los diputados de Morena, quienes, encabezados por su coordinador César Cravlotto y con megáfonos en mano, intentaron tomarla como lo hicieron en dos sesiones anteriores.

Cerca de las 11 horas inició el pase de lista para convocar a quórum con el diputado Fernando Zárate, del Verde Ecologista, como presidente de la Mesa Directiva.

Después de más de dos horas de que no pudieron tomar la tribuna, los diputados de Morena decidieron abandonar el recinto entre gritos de ilegalidad.

Antes de salir y como no dejaban de gritar, fueron amonestados por el presidente de la Mesa Directiva, quien también les advirtió sobre una posible denuncia en su contra.

“Se les aplica una sanción, también de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Interior de este órgano legislativo, el cual dice con mucha precisión que las y los diputados deben conducirse con respeto, guardar el orden y permitir que los trabajos se lleven a cabo, cosa que no han hecho. En la sesión anterior tomaron

nuevamente la tribuna y el día de hoy llevaban megáfonos, otro tipo de artefactos justamente para no permitir que la sesión se diera”, señaló el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna.

“Si esta conducta continúa estamos valorando generar una serie de denuncias en torno a la violación del artículo 216 del Código Penal Federal y el 266 del Código Penal local”.

Toledo pidió a los diputados de Morena respeto al trabajo legislativo. **M**

MARIO JASSO/CUARTOSCURO



Los diputados perredistas en la tribuna.

PRD MADRUGA Y APARTA EL LUGAR A ZÁRATE

“Trabajamos a gritos y sombrerazos”

Morena intenta tronar la sesión de la ALDF con dos horas de gritos; el cabildeo falla

POR CECILIA NAVA

Con dos horas de gritos, los asambleístas de Morena, a través de megáfonos y el intento de toma de la tribuna dirigidos por su coordinador parlamentario, César Cravioto, acompañado por Alfonso Suárez del Real, trataron de evitar la sesión extraordinaria en la Asamblea Legislativa (ALDF) y llamaron a que se votara para la elección de un nuevo presidente de la Mesa Directiva. No tuvieron respuesta.

Cuando inició la sesión, alrededor de las 10:37 horas, en un solo tono los diputados de Morena gritaron “ilegal” al referirse al procedimiento por el que nombraron al diputado Fernando Zárate, del PVEM, como “nuevo” presidente de la Mesa Directiva.

MADRUGUETE

No eran ni las 9:00 horas y los perredistas, Luis Chávez, Raúl Flores, Iván Texta Solís y Rebeca Peralta ya habían tomado la Mesa Directiva de la ALDF, para evitar que la diputada de Morena, Flor Ivone Morales Miranda, tomara el lugar que ocupaba hasta hace una semana.

Casi media hora después se reunió el grupo parlamentario de Morena, sus integrantes conversaban qué iban a hacer, cuando en voz alta Cravioto le dijo: “El que digan, excepto Zárate”, este grupo de políticos ya no querían regresar a Ivonne, solo que hicieran con mayor certeza el nom-

bramiento del nuevo presidente.

Mientras esto sucedía, llegó el diputado Zárate, subió a tribuna y junto a los legisladores del Sol Azteca se tomaron una “selfie” (fotografía) desde el celular de Raúl Flores.

Cravioto declaró que intentó ingresar al recinto a las 8:00 horas, pero no le permitieron el acceso los de seguridad, sino hasta las 8:20 horas, y entonces se dio cuenta de que los perredistas mencionados ya estaban en tribuna. Texta Solís, entrevistado más tarde, indicó que él ingresó antes de las 8:00 horas y, “madrugó” para evitar que la diputada Miranda tomara el lugar que ya le habían retirado.

“Yo llegué temprano, a las 7:00 de la mañana, pude ingresar sin ningún problema. Es un costo político que deberán pagar los de Morena

(respecto al nombramiento de Zárate), ahí otra vez el tema de la intransigencia, ‘al diablo las instituciones’. Como Asamblea, nosotros tenemos una obligación y por eso mi compromiso de llegar temprano para que no volvieran a tomar la tribuna, desgraciadamente tenemos que trabajar a gritos y sombrerazos pero ni modo no podemos dejar de trabajar”, comentó Texta Solís.

Previo al inicio de la sesión, los grupos parlamentarios de Morena y PRD estuvieron conversando para lograr “convencerse”, y darle paso a los 108 puntos que se tenían programados. Mauricio Toledo, del PRD, se acercó con Cravioto, eran las 9:17 horas y la sesión estaba agendada co-

mo siempre, a las 9:00 horas, pero el coordinador de Morena solo sonreía cuando el perredista le hablaba en voz baja y cercano al oído, el diputado hasta le acarició el saco de su traje sastre color gris que vestía el diputado del Sol Azteca.

Suarez del Real, quien estuvo tratando de convencer a algunos diputados para echar abajo el nombramiento de Zárate, subía y bajaba de tribuna, hablaba y no lograba nada. Por alrededor de dos minutos habló con el diputado Mauricio Toledo, donde le pidió llegar a una negociación por el bien de la agenda de la cámara de diputados: En el tema de presupuesto, no hay para dónde hacerse.

Asimismo dijo: “No queremos que sea gente de nuestra bancada, estamos bajando a Flor, pero deben ser los dos (se refiere a Zárate)”.

■ Mientras los perredistas llegaron antes al recinto, los morenistas arribaron con altavoces y mantas

Hubo un momento en el que platicó con el grupo parlamentario del PAN, hasta les pidió disculpas anticipadas por el zafarrancho que estaban por hacer en el caso que Zárate tome la silla como presidente de la Mesa Directiva, pero con ellos no logró nada importante aparentemente,

solo que le hicieran bromas, una de ellas fue: "¿pero si traen bastante pilas en los megáfonos verdad? Porque la otra ocasión se quedaron sin sonido". Y así sucedió, hasta sin voz se quedaron los de Morena.

Aunque Suárez ya no logró nada, agarró fuerza y participó en los reclamos hacia la tribuna contra Zárate y los que lo nombraron presidente, pero se hicieron las 11:19, dejó el alta voz, y pasó con cada uno de los diputados de Morena, una de ellas fue Flor y le pidió: "no se venzan eh", fue a manera de despedida, pues ya no se le volvió a ver en la sala. A las 12:29 los de Morena y se retiraron del recinto.

El diputado de Acción Nacional, Luis Mendoza, lamentó la forma en la que se comportaron los diputados de Morena.

"Se tiene que paralizar el trabajo por un capricho de vecindad, es lo más triste ver esto así, se paraliza todo y quieren tomar una tribuna que no saben ni la propia jurisdicción de la asamblea y quieren hacerlo valer a través de golpetazos", asentó.

“
QUE
ZÁRATE
SEA EL
PRESIDENTE
ES UN
COSTO QUE
MORENA
DEBE PAGAR”

IVÁN TEXTA
Diputado del PRD



LOS DIPUTADOS del PRD llegaron temprano para apartarle lugar a Zárate

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RESOLVERÁ MAÑANA LA DESIGNACIÓN

Envía Mancera terna para la Venustiano Carranza

Los candidatos son personas que conocen el trabajo de la delegación y tienen cierto arraigo con la ciudadanía, señala Miguel Ángel Mancera

Pedro Domínguez e Ilich Valdez/
México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer sus tres propuestas para sustituir al delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, quien fue removido del cargo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La terna que envió la jefatura a la Asamblea Legislativa la integran Mónica López Moncada, Gabriela Karen Loya Minero Y Omar Roberto Garibay Reyes.

“Las personas que están ahí son gente que conoce el trabajo de la delegación, que tiene cierto arraigo con la ciudadanía, también son propuestas del propio territorio”, destacó Mancera.

A principios de este mes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación destituyó y ordenó la consignación ante un jurado federal del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, y de su antecesor en el cargo José Manuel Ballesteros López, actualmente diputado local, por desacato a una sentencia judicial.

De acuerdo con el alto tribu-

nal, no se acataron los amparos otorgados en 2013 a cuatro trabajadores de la demarcación.

El ministro José Fernando Franco González Salas propuso destituir y consignar a Moreno Rivera y a Ballesteros López, porque el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje informó a la Corte que no se había cumplido con la sentencia de amparo.

Será la Asamblea Legislativa la que decida finalmente quien concluirá el periodo que inició Moreno Rivera al frente de la demarcación.

Este proceso se llevará a cabo en medio de una pugna entre los grupos parlamentarios de PRD y Morena, quienes se disputan el control del órgano legislativo, misma que ha frenado la aprobación de la Ley de Reconstrucción de la ciudad.

En tanto, mañana jueves la Asamblea Legislativa resolverá la designación del jefe delegacional en Venustiano Carranza, luego de la destitución de Israel Moreno.

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, entregó al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna, la terna

que envió Miguel Ángel Mancera. “Se establece que el jefe de Gobierno debe presentar dentro de los 10 días contados a partir de la notificación, la terna para la sustitución de la jefatura delegacional en Venustiano Carranza. Se entregaron los nombres al presidente de la Comisión de Gobierno y dos son personas que actualmente trabajan en la demarcación”, indicó.

el cual deriva del juicio Amparo indirecto 2200/2014 del juzgado cuarto de distrito en materia de trabajo en Ciudad de México, me fue notificada la resolución”.

Luna indicó que reciben el documento, el cual será analizado junto con los perfiles. A pesar de que Morena no participe en las mesas de análisis, ni en la discusión se votará en el pleno. **M**

A pesar de que Morena no participe en las mesas de análisis, se votará en el pleno

En cumplimiento con la resolución de la SCJN, el mandatario capitalino mandó el oficio JGCD-MX/MAM/0110/2017 que indica: “Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa en mi carácter de Jefe de Gobierno de Ciudad México, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que el pasado 9 noviembre 2017, por acuerdo de la misma fecha, dictado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el incidente de inejecución de sentencia en el rubro citado,

LOS ASPIRANTES

Esta es la terna que propuso el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para suplir al delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno, quien fue destituido del cargo por orden de la SCJN.

MÓNICA LÓPEZ MONCADA



Licenciada en Derecho

CARGOS PÚBLICOS

- Procuradora de la Defensa del Trabajo (hasta ayer)
- En la delegación Venustiano Carranza se desempeñó como:
 - Directora jurídica (09-13)
 - Subdirectora de Verificación y Reglamentos (08-09)
 - Subdirectora jurídica y de gobierno (09)

GABRIELA KAREN LOYA MINERO



Licenciada en Psicología

CARGOS PÚBLICOS

- Directora general de Administración en la delegación Venustiano Carranza (actual)
- Directora de Recursos Humanos (15-17)
- Directora de Administración de Personal en la SCT (14-15)
- Gerente de Atención al Usuario en la SCT (07-12)

OMAR ROBERTO GARIBAY REYES



Licenciado en Administración de Empresas

CARGOS PÚBLICOS

- Secretario particular de la delegación Venustiano Carranza (actual)
- Asesor en la delegación Venustiano Carranza (15-16)
- Director de Planeación Estratégica de Producto de dicha empresa (14-15)
- Director de Asesoría y Desarrollo de Productos de la compañía Máximo Nivel (08-14)

MAM entrega terna para relevo en V. Carranza

● **Jefe de Gobierno presenta a la Asamblea Legislativa propuestas para sustituir a Israel Moreno como titular de la delegación**

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó ayer a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la terna de candidatos a sustituir a Israel Moreno, quien fuera jefe delegacional en Venustiano Carranza.

Las tres propuestas del mandatario a ocupar el cargo, luego de que Moreno fuera destituido por determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) son Mónica López, Gabriela Karem Loya y Omar Roberto Garibay, todos funcionarios públicos y cercanos al ex jefe delegacional.

Mónica López Moncada es licenciada en Derecho y actual titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), cargo que ocupa desde hace cuatro años.

A partir de 2008 y hasta 2013 ocupó

diversos cargos en la delegación Venustiano Carranza: subdirectora de Verificación y Reglamentos, subdirectora de Jurídico y Gobierno, así como directora Jurídica.

Gabriela Karem Loya Minero es licenciada en Psicología y a la fecha se desempeña como directora General de Administración en la delegación Venustiano Carranza.

De 2015 a 2017, Loya Minero fungió como directora de Recursos Humanos en la misma demarcación.

En su currículum se indica que de 2007 a 2012 trabajó como gerente de Atención al Usuario del Sistema de Transporte Colectivo (STC), y de 2014 a 2015 se desempeñó como directora de Administración de Personal, también en el Metro.

En tanto que Omar Roberto Garibay Reyes ocupa actualmente la secretaría particular de la delegación Venustiano Carranza.

El licenciado en Administración de Empresas trabajó como director de Asesoría y Desarrollo de Productos en el período 2008-2014; como director de Planeación Estratégica de Producción de 2014 a 2015, así como asesor en la demarcación mencionada.

El procedimiento. Los tres perfiles propuestos por el mandatario capitalino deberán ser evaluados por el pleno de la Asamblea Legislativa, que elegirá y nombrará al nuevo jefe de la Venustiano Carranza.

El 7 de noviembre, la Suprema Corte determinó destituir del cargo a Israel Moreno por incumplimiento de

EL DATO



Movimiento.

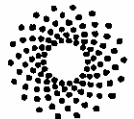
El consejero jurídico Manuel Granados (centro) entregó a diputados la terna propuesta para suplir a delegado.

una sentencia de amparo en favor de trabajadores de la demarcación.

Los ministros resolvieron que el ex funcionario omitió la expedición del nombramiento de verificadores, pagar diferencias de salarios y aguinaldos, así como otorgar elementos necesarios para el desempeño del trabajo. Dos días después, Moreno fue notificado oficialmente sobre la separación del cargo. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-NOV-2017

Página

76

Sección

Capital

■ De ella saldrá el suplente del destituido delegado Israel Moreno Presenta el Ejecutivo capitalino terna para Venustiano Carranza

■ La forman la presidenta de la Profedet y dos funcionarios delegacionales

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (Profedet) de la Ciudad de México y dos funcionarios de la actual administración son los candidatos para sustituir a Israel Moreno Rivera en la jefatura delegacional de Venustiano Carranza, a quien la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destituyó por desacato a un amparo laboral.

Mónica López Moncada, Gabriela Karem Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes

forman la terna que el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió a la Asamblea Legislativa, cuyo pleno deberá elegir a quien dirigirá la demarcación hasta septiembre de 2018.

Loya Minero se desempeña de directora de Administración de la demarcación, mientras Garibay Reyes funge de secretario particular del delegado destituido. López Moncada ocupó diversos puestos en la Venustiano Carranza de 2008 a 2013, antes de encabezar la citada procuraduría, instancia que depende de la Secretaría de Trabajo y Fomento al

Empleo de la Ciudad de México.

“Son personas que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente, también propuestas del propio territorio y, básicamente, eso es lo que se tiene”, dijo Mancera Espinosa al referirse a los candidatos que propuso para la Venustiano Carranza.

Las terna fue entregada a la Comisión de Gobierno de la ALDF por el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, y se espera que este jueves el pleno determine al respecto.

En tanto, la presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Yasmín Esquivel Mossa, informó que el organismo tiene unos

150 casos de incumplimiento de sentencias, los cuales son susceptibles de ir al amparo indirecto para que la SCJN intervenga, que en su mayoría corresponde a funcionarios de gobiernos delegacionales y de las secretarías de Seguridad Pública y de Finanzas.

Luego de reunirse con diputados locales para exponer los requerimientos presupuestales del organismo para el próximo año, dijo que esa cifra representa, sin embargo, menos de uno por ciento de un promedio de 19 mil 400 asuntos que llegan al tribunal.

Explicó que la nueva ley del tribunal establece cambios sustanciales en el cumplimiento de sentencias, como prórrogas, arrestos y cumplimiento sustitutos de las medidas interpuestas por los jueces, mediante el pago de daños y perjuicios.

Fecha 15-NOV-2017

Página 3

Sección *Comunicación*

V. CARRANZA

Envían terna a la ALDF

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la terna de candidatos para suceder al exdelegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera.

Se trata de Mónica Ló-

pez Moncada, quien actualmente es titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la capital. La otra candidata es Gabriela Karem Loya Mineró, se desempeña como Directora General de Administración de la misma demarcación.

La tercera propuesta es Omar Rodrigo Garibay Reyes, exsecretario particular

de Moreno Rivera.

“Las personalidades y las personas que están ahí son los que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente, también propuestas del propio territorio y básicamente eso es lo que se mane”, comentó el mandatario capitalino.

Fecha 15-NOV-2017Página 1Sección Ciudad

Proponen para VC a 2 empleados de Moreno

DALILA SARABIA

En la terna para suplir al perredista Israel Moreno al frente de la Venustiano Carranza,

luego de que fuera destituido como Delegado por la Suprema Corte, hay dos de sus colaboradores más cercanos.

Ayer, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera reveló que Mónica López Moncada, Gabriela Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes son las opciones para Jefe Delegacional sustituto.

“Son personas que conocen el trabajo de la Delegación que tienen cierto arraigo con la gente, también propuestas del propio territorio”, señaló Mancera.

Gabriela Loya Minero aparece en el directorio de la Delegación como titular del área de Administración, mientras que Omar Roberto Garibay Reyes se desempeña como secretario particular del Delegado destituido.

En tanto, Lopez Moncada se desempeñaba como Procuradora de la Defensa del Trabajo en la Ciudad y el lunes pidió una licencia para separarse del cargo en tanto se lleva a cabo el proceso de sustitución de Jefe

Delegacional.

Tras el anuncio de Mancera, el Consejero Jurídico, Manuel Granados, acudió a la ALDF a hacer entrega formal de la terna.

El Poder Legislativo decidirá quién sustituya a Moreno Rivera para concluir la gestión 2015-2018.

Envía Mancera terna para relevo en V. Carranza

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa la terna para sustituir al delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno, luego de que la Corte instruyera su destitución.

“Envié el documento a la Asamblea Legislativa, al presidente de la Comisión de Gobierno donde se hace la propuesta, la terna para sustitución en la delegación Venustiano Carranza. Los nombres son la licenciada Mónica López Moncada, la licenciada Gabriela

Karen Loya Minero, y Omar Roberto Garibay Reyes”, dijo.

Actualmente, Mónica López Moncada, es procuradora de la Defensa del Trabajo local; por su parte Gabriela Loya Minero labora en la dirección general de Administración de la delegación en cuestión; y Omar Roberto Garibay Reyes, es el secretario particular de Moreno.

El mandatario capitalino señaló que las personas propuestas tienen conocimiento de la delegación, arraigo con la gente y pertenecen al grupo político del delegado a suceder.

Hay que recordar que en una deci-

sión histórica, la Suprema Corte de Justicia determinó la destitución del delegado, quien incumplió con un mandato de un Tribunal Federal y al caer en desacato se ordenó su remoción.

Por otro lado, Mancera afirmó que existen garantías para entregar recursos para las comunidades indígenas, específicamente en el caso de becas escolares para que los más pequeños no abandonen sus estudios.

“Desde la CDMX para toda la comunidad indígena, ahí vamos a seguir trabajando. Garantía de presupuesto para la educación; además de reconstruir la ciudad, vamos a seguirte apoyando”, indicó.

El mandatario capitalino encabezó la entrega simbólica de 14.3 millones de pesos en becas para infantes de este sector de la población.

Envía Mancera a la ALDF su terna para V. Carranza

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió este lunes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la terna para la sustitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna, precisó que será este jueves cuando se resuelva quién será el nuevo jefe o jefa delegacional en esa demarcación.

El anterior titular en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, fue removido de su cargo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 7 de noviembre pasado, luego de incumplir una sentencia de amparo.

Las propuestas que ayer hizo llegar la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a la Asamblea Legislativa son Mónica López Moncada, quien hasta ayer fue procuradora de Defensa del Trabajo; Gabriela Karem Loya Minero, actual directora general de Administración en esa delegación, y Omar Garibay Reyes, secretario particular del jefe delegacional destituido.

López Moncada es licenciada en Derecho, y según información publicada en la página de internet de la Procuraduría de Defensa del Trabajo, fue Directora Jurídica en Venustiano Carranza entre 2009 y 2013.

Loya Minero tiene la licenciatura en Psicología, antes de ocupar la dirección general de administración en Venustiano Carranza, fue directora de Recursos Humanos también en esa demarcación del 2015 al 2017.

Garibay Reyes era el secretario particular del jefe delegacional removido, tiene la licenciatura en Administración de empresas y ha sido asesor en Venustiano Carranza entre el 2015 y el 2016. / JONGEX LÓPEZ

CONÓCELOS

MÓNICA LÓPEZ MONCADA

Ex procuradora de Defensa del Trabajo

- Es licenciada en Derecho, con especialidad en materia laboral; antes de ser Directora Jurídica en Venustiano Carranza entre 2009 y 2013, fue subdirectora de esa misma área. Además, previamente ejerció como subdirectora de Verificación y Reglamentos, todo en esta demarcación.

GABRIELA KAREM LOYA MINERO

Directora general de Administración en Venustiano Carranza

- Es licenciada en Psicología. Entre el 2012 y el 2015 laboró en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, primero como gerente de Atención al Usuario y luego como directora de Administración de Personal. También se desempeñó como directora de Recursos Humanos en la demarcación.

OMAR GARIBAY REYES

Secretario particular del jefe delegacional

- Es licenciado en Administración de empresas. En su currículum, disponible en la página web de la delegación, se establece que ha sido director de Asesoría y Desarrollo de productos de 2008 a 2014, y director de Planeación Estratégica de Producto, de 2014 a 2015, pero no se precisa en dónde.

Perfilan delegado sustituto en V. Carranza

Salvador Corona
EL ECONOMISTA

EL JEFE de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una terna para el reemplazo del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, quien fue destituido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La terna está integrada por Mónica López Moncada, Gabriela Karem Loya Minero y Omar Roberto Garibay

Reyes.

López Moncada se desempeña como procuradora de la Defensa del Trabajo, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; Loya Minero aparece en el directorio de la demarcación como titular del área de Administración; y Omar Roberto Garibay Reyes trabajaba como secretario particular del delegado destituido.

“Son personas que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente, también propuestas del propio territorio”, dijo en conferencia de prensa el mandatario capitalino.

Más tarde, el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Manuel Granados, informó que en cumplimiento del mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se formalizó la entrega de la terna este martes, para designar un nuevo delegado en dicha demarcación.

La terna fue enviada al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada.

Cabe mencionar que a partir de la notificación de la Corte, el pasado 9 de noviembre, el mandatario capitalino tuvo 10 días hábiles para mandar la propuesta, y se elija al nuevo titular de la Venustiano Carranza, quien estará al frente hasta el cierre de septiembre del 2018.

En tanto, Luna Estrada aseguró que se analizarán los perfiles para poder designar a más tardar este 16 de noviembre al delegado sustituto. Indicó que a pesar de que Morena no participa en las mesas de análisis, ni en la discusión, se votará en el pleno para escoger al nuevo delegado.

El pasado 7 de noviembre, Israel Moreno fue destituido por la Suprema Corte por incumplimiento a un laudo laboral.

salvador.corona@eleconomista.mx



Presenta MAM terna

Los nombres de los candidatos a suplir a Israel Moreno en la delegación Venustiano Carranza fueron difundidos ayer por Mancera

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Mancera presenta terna para sustituir delegado

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa (ALDF) la terna para sustituir al delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno, quien fue removido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Envié el documento al presidente de la Comisión de Gobierno donde se hace la propuesta para la institución en la delegación Venustiano Carranza”, informó esta mañana en conferencia de prensa.

Mancera Espinosa detalló que la terna está conformada por Mónica López Moncada, Karen Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes, quienes “son personas que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente, (y) también tienen propuestas del propio territorio”.

“La Consejería Jurídica tiene

mayor información sobre este particular en cuanto a trámites, tiempos y demás datos”, abundó en el evento donde informó de las acciones realizadas hasta el momento luego del sismo de septiembre pasado. **Notimex**

KAREN LOYA MINERO

Es licenciada en psicología. Actualmente se desempeña como directora general de Administración de la delegación Venustiano Carranza.

Su carrera en la administración pública la inició en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) en 2007 como gerente de Atención al Usuario y en 2014 directora de Administración de Personal. En la demarcación comenzó su experiencia en la Dirección de Recursos Humanos en 2015.

MÓNICA LÓPEZ MONCADA

Se desempeña como procuradora de la Defensa del Trabajo en el gobierno de la Ciudad de México.

Es licenciada en Derecho y desde 2008 ha desempeñado diversos cargos en la administración capitalina.

En la delegación Venustiano Carranza se desempeñó como subdirectora de Verificación y Reglamentos, subdirectora Jurídico y Gobierno y directora Jurídica.

OMAR ROBERTO GARIBAY REYES

Es licenciado en Administración de Empresas y secretario particular de la delegación Venustiano Carranza, en 2015 se integró como asesor de la demarcación.

En 2008 comenzó su carrera en el sector privado primero como director de Asesoría y Desarrollo de Productos Máximo Nivel y posteriormente ocupó la dirección de Planeación Estratégica del Producto.

Entrega Mancera terna de sustitutos de Israel Moreno

► Gabriela Karem Loya Minero, Omar Roberto Garibay Reyes y Mónica López Moncada, son los considerados

[DIEGO GÓMEZ]

Asiete días de que Israel Moreno fuera destituido de su cargo como delegado en Venustiano Carranza, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer la terna de los que podrían ocupar el cargo en esa demarcación.

Se trata de Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Administración de la delegación Venustiano Carranza; Omar Roberto Garibay Reyes, quien trabaja en la Secretaría Particular de la misma demarcación, y Mónica López Moncada, actual titular de la Procuraduría de la

Defensa del Trabajo adscrita a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX.

De acuerdo con Mancera, estos candidatos son personas con conocimiento del trabajo en Venustiano Carranza, con arraigo a sus habitantes y con propuestas del propio territorio.

La terna fue entregada ayer por parte del titular de la Consejería Jurídica, Manuel Granados, como representante del ejecutivo local al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna.

Luna señaló que una vez recibido el documento, será analiza-

do para discutir estos tres perfiles y así designar al delegado sustituto. Además, dijo que aunque morena no esté participando en las mesas de análisis ni en la discusión, aun así continuará la votación en el pleno.

Morena Rivera fue destituido de su cargo luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera una resolución en su contra por incumplimiento de una sentencia de amparo en la que debió haber omi-

tido la expedición del nombramiento de verificadores, pagar diferencias de salarios y aguinaldos, así como otorgarle los elementos necesarios para el desempeño de su trabajo.

Además, también fue consignado el anterior delegado y actual diputado local del Sol Azteca, José Manuel Ballesteros López por el incumplimiento a dicha resolución, quien aseguró que "no tiene nada que escon-

der" y que no utilizará su fuero para salirse del problema.

El perredista explicó que la problemática se viene arrastrando desde el año 2004 cuando fueron despedidos cuatro trabajadores, quienes se fueron a juicio contra la delegación y hasta 2013 se terminó la resolución común con tres expedientes y requerimientos.

Se espera que las determinaciones sobre el nuevo delegado se concreten para el próximo jueves en la Asamblea Legislativa.



15-NOV-2017

Fecha

Página

6

Sección METROPOLITANA

Envía Miguel A. Mancera terna para jefatura en VC

Noel F. Alvarado

La terna para ocupar la jefatura delegacional en Venustiano

Carranza, ya se encuentra en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); se trata de Mónica López Moncada, Gabriela Karem Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes.

En la ALDF se analizan los nombres para votar por uno que será el que termine el trienio.

Ello, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación destituyera al jefe delegacional Israel Moreno, por desacato a una

orden judicial.

Sobre la terna para elegir al nuevo jefe delegacional en Venustiano Carranza, el mandatario capitalino informó que el pasado lunes envió a la ALDF la propuesta.

Presentan terna para elegir a delegado en VC

REDACCIÓN

@DDMexico

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa la terna para sustituir a Israel Moreno, ex-delegado de Venustiano Carranza, quien fuera removido por la Suprema Corte de Justicia de la

Nación (SCJN).

“Envié el documento al presidente de la Comisión de Gobierno, donde se hace la propuesta para la sustitución de delegado en Venustiano Carranza”, informó.

La terna está conformada por Mónica López Moncada, Karen Loya Minero y Roberto Garibay Reyes, quienes “son personas

que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente y, también, tienen propuestas del propio territorio”.

“La Consejería Jurídica tiene mayor información sobre este particular en cuanto a tramites tiempos y demás datos”, abundó en el evento, donde informó sobre las acciones realizadas hasta el momento luego del sismo de septiembre pasado.

Envía MAM tema para la V. Carranza

Ciudad de México Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que envió a la Asamblea Legislativa la terna para sustituir al delegado de Venustiano Carranza.

En ella se encuentran Mónica López Moncada, procuradora de la Defensa del Trabajo; Gabriela Loya Mineiro, empleada de la dirección

general de Administración de la delegación; y Omar Roberto Garibay secretario particular del delegado saliente.

Mancera señaló, durante su reporte diario de acciones tras el sismo, que los propuestos conocen la delegación, tienen arraigo con la gente y pertenecen al grupo político que gobernaba Israel Moreno, quien por mandato de la

Suprema Corte de Justicia debe ser destituido por desacato.

La sentencia vino por no obedecer un laudo laboral que lo obligaba a otorgar los nombramientos de verificadores a dos trabajadores de la delegación, así como pagar las diferencias salariales entre el cargo que tenían registrado y las actividades que desempeñaban desde noviembre de 2003.

Fecha 15-NOV-2017

Página 15

Sección ciudad

VC se queda en el grupo de Moreno

- La jefatura delegacional en Venustiano Carranza se mantendrá bajo el control del grupo político que actualmente la gobierna. Miguel Ángel Mancera envió a los diputados

locales los nombres para sustituir a Israel Moreno: Mónica López Moncada, Gabriela Loya Miñero y Omar Roberto Garibay Reyes.

La primera fue procuradora de la Defensa del Trabajo en la ciudad y directora jurídica de la demarcación. La segunda es directora general de Administración en la delegación y Garibay es secretario particular de Israel Moreno, destituido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **MANUEL DURÁN**

Lista, terna para el sustituto

► El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó ayer a la Asamblea, la terna de candidatos a sustituir a Israel Moreno, quien fuera jefe delegacional en Venustiano Carranza. Las tres propuestas del mandatario a ocupar el cargo son Mónica López, Gabriela Karem Loya y Omar Roberto Garibay, todos funcionarios públicos y cercanos al ex jefe delegacional, destituido por la SCJN.

En *stand by*, el dictamen de Ley de Reconstrucción

POR CECILIA NAVA

El dictamen para la ley de reconstrucción fue removido de la orden del día de la sesión de la Asamblea Legislativa a petición de la diputada priista Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda. El legislador perredista Leonel Luna, principal promotor de la iniciativa, había dicho en días anteriores que ayer se discutiría ante el Pleno.

Ludlow Deloya consideró que para ello falta un diagnóstico completo sobre los daños causados por el sismo, hay un vacío de información, que impide poner en marcha un plan integral que atienda de manera eficiente las necesidades de vivienda, infraestructura urbana y servicios públicos.

Aclaró la diputada que en realidad no se bajó el dictamen, sino que hubo un procedimiento legislativo inadecuado. No hubo sesiones por parte de la Comisión Administrativa Local, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Al no haber dictamen no era correcto discutirse en el pleno, ahora mismo están en el proceso de acordar



24 HORAS

se requieren de anticipación para convocar a una reunión urgente

LAS DIPUTADAS Dunia Ludlow y Margarita Fisher

un dictamen entre los integrantes de las comisiones, explicó.

Agregó que trabajan en ello y una vez que lo tengan, por procedimiento legislativo se tiene que convocar al menos de carácter urgente 24 horas antes de la sesión, cuando esta se realice se subirá el dictamen al pleno.

“No estamos en contra de la Ley de Reconstrucción. Los legisladores no sólo estamos tratando de construir un marco normativo que saque de la

condición de vulnerabilidad a los afectados por el sismo y reforzar las construcciones, sino también trabajamos en el contexto de la Reforma política para hacer las modificaciones profundas por una ciudad más segura”.

Agregó que el dictamen no arroja una propuesta que establezca la distribución de responsabilidades, la coordinación entre autoridades ni permite identificar a la población damnificada para garantizar sus derechos.

DENUNCIAN ANTE DIPUTADOS LOCALES

Gobierno federal olvida a damnificados de CDMX

LOS QUIEREN COMO DEUDORES PERMANENTES

Olvida Federación a los damnificados

• Acusan opacidad de los legisladores encargados de diseñar la nueva Ley de Reconstrucción, por no tomarlos en cuenta

Héctor García


Mientras en el interior de la ALDF, se trenzaron en acusaciones mutuas morenistas y perredistas, afuera damnificados denunciaron que en la medida en que pasa el tiempo son olvidados por las autoridades delegacionales y federales.

Acusaron que para el armado de la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, sus propuestas no fueron tomadas en cuenta, por lo que se justificaron al señalar que el plantón que llevaron a cabo afuera del recinto parla-

mentario, fue por la opacidad en que se manejan los legisladores encargados de diseñar la iniciativa de ley.

Mónica Ramón, de Paseos de Taxqueña, Enrique Martínez Matías, Israel Bolaños Ríos y Enrique Soto, de Avenida del Taller 21, Manuel Carmona y Alejandra Guerrero, de las Unidades los Girasoles y Patricia Vázquez Rodríguez, de la colonia Benito Juárez, manifestaron su rechazo a la iniciativa de Ley de reconstrucción, al considerar que no ofrece una solución segura y justa a sus demandas después de haber perdido todo su patrimonio.

Pusieron como ejemplo que los principales ejes del proyecto que buscan plasmar en ley,

son la reconstrucción de viviendas vía créditos y reedificación, buscando convertir a damnificados en deudores permanentes. 

¿SABÍAS QUE?

Damnificados advierten que intensificarán sus marchas y plantones hasta que gobierno y legisladores acepten sus propuestas.



Reclamo. Integrantes del Movimiento de Unidad y Encuentro Vecinal y de la Coordinadora General de Damnificados, protestaron en la Asamblea Legislativa para impedir que se apruebe la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación. Se quejaron de la corrupción inmobiliaria y los megadesarrollos. Foto: Cuartoscuro

Exhortan a Finanzas a condenar recargos en el impuesto predial

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó un exhorto de la diputada Elena Segura a la Secretaría de Finanzas para que realice un Programa General de Regularización Fiscal para el ejercicio 2018, consistente en la condonación de ciento por ciento de recargos generados por el impuesto predial, respecto de los inmuebles anteriores del 31 de diciembre de 2015.

La presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, señaló que la implementación de este programa puede otorgar beneficios para la regularización de contribuyentes, con adeudos fiscales anteriores a 2015.

Además, se tendrá una mayor recaudación de ingresos locales para el ejercicio fiscal 2018, ya que ésta es una estrategia efectiva, si es llevada a cabo de manera ocasional y por un tiempo limitado.

En 2014, el gobierno capitalino aplicó un Programa de Regularización Fiscal similar, a través del cual se generó un crecimiento real por este concepto en 2015, equivalente a 25.6 por ciento respecto al mismo periodo del año inmediato anterior; incluso, se superaron los ejercicios fiscales de 2007, 2008 y 2009.

Ilich Valdez/México

Aprueban en *fast track* ley de protección de datos personales

- Iniciativa autoriza al Poder Judicial intervenir conversaciones de carácter privado
- En sesión caótica, legisladores avalan también cambios en materia agraria

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En pleno desorden y con un *quorum* en duda, los diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México decidieron aprobar ayer, en *fast track*, dos dictámenes para expedir la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, así como reformas a disposiciones de la Ley de Desarrollo Agropecuario Rural y Sustentable.

Además de que fue aprobada una solicitud de ampliación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que expediría la Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

En el pleno, mientras se aprobaban estos dictámenes, casi nadie ponía atención, era más atrayente el relajo que había con los gritos que lo argumentado por los presidentes de la comisión responsable en dictaminar cada iniciativa de ley.

“Es hoy para esta Asamblea Legislativa una responsabilidad crear una Ley de Datos Personales. Sin duda alguna este recinto legislativo tiene que ser una bandera para la Ciudad en materia de Transparencia y Combate

a la Corrupción como se ha venido dando en estos años”, aseguró el diputado panista Ernesto Sánchez.

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión aseguró a los pocos que le ponían atención que esta ley determina la competencia que tiene el propio Info local e incluso se regula el funcionamiento de los Comités de Transparencia y las unidades en materia de protección de datos.

Ni siquiera hubo reserva de artículos, por lo que se solicitó recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

Según Sánchez, esta ley permitirá a los ciudadanos ser los dueños exclusivos de sus datos personales, por lo que podrán hacer uso del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos mediante procedimientos sencillos expedidos, los llamados derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Incluso determina que los datos obtenidos para fines policiales y de administración o procuración de justicia podrán ser recabados sin consentimiento. Que exclusivamente la autoridad judicial podrá auto-

rizar la intervención de cualquier comunicación privada.

El segundo dictamen presentado por el diputado Luis Alberto Chávez y que de inmediato aprovechó para revirar a los morenistas, fue un dictamen a una proposición con punto de acuerdo presentada por la asambleísta Flor Ivonne Morales para exhortar al jefe de Gobierno y a los 16 jefes delegacionales a realizar sus compras anuales de flor de Cempasúchil y de Nochebuena a productores locales.

Además de pedir a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades que apoye al sector floricultor de la delegación Xochimilco afectado por fenómenos pluviales ocurridos e septiembre de 2016.

“¡Qué incongruencia que hayan subido puntos de acuerdo que nos hagan dictaminar y no nos dejen subir el dictamen!”, recriminó el perredista.

Luego vino la aprobación de más de 50 iniciativas donde los diputados, con excepción de los de Morena que salieron del recinto, aprobaron llamar a comparecer a la jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

De la misma manera al secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, y al director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Meyer Klip, para que aclaren la información pública que se ha difundido con motivo de la tragedia en el Colegio *Rebsamen* el 19 de septiembre. ●

“Es una responsabilidad crear una Ley de Datos Personales (...) este recinto legislativo tiene que ser una bandera para la Ciudad en materia de transparencia”

ERNESTO SÁNCHEZ
Diputado del PAN



Legisladores locales aprobaron varios dictámenes en la sesión de ayer, con la oposición de diputados de Morena, quienes protestaron y finalmente abandonaron el salón de plenos de la Asamblea Legislativa de la CDMX antes de que concluyeran los trabajos.

#ASAMBLEADIVIDIDA

Aprueban ley de datos personales

SIN QUORUM NECESARIO, LA POLICÍA PUEDE OBTENERLOS SIN PREVIO CONSENTIMIENTO

FRENO DE MANO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Sin el quorum requerido, la Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México, que autoriza obtener datos para fines policiales y de procuración de justicia, sin el consentimiento de las personas.

La iniciativa presentada por el panista Ernesto Sánchez fue avalada con 35 votos a favor. No obstante, en el Pleno se contabilizaron sólo 30 diputados y cualquier aprobación requiere 34 sufragios.

De los 15 diputados presentes del grupo parlamentario de Morena ninguno votó, tam-

co Carlos Candelaria, quien se acaba de sumar a la bancada. Además, estaban ausentes los perredistas Leonel Luna, José Manuel Ballesteros, Socorro Mesa y Víctor Romo; el priista Adrián Rubalcava; Armando López Campa y Vania Ávila, de MC, así como Eva Lescas y Alberto Benavides, del Verde.

Tampoco emitieron sus votos Dunia Ludlow ni Beatriz Olivares.

Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, dijo que será "una herramienta fundamental para la construcción de una sociedad democrática,

transparente, que salvaguarde a los ciudadanos".

La ley homologa con la legislación federal, sin embargo, la local incluye en el artículo 72. la autorización para que los datos obtenidos para fines policíacos se recaben sin consentimiento, cuando resulten necesarios para la prevención o persecución de delitos.

La legislación general señala en su artículo 80 que la obtención de dichos datos está limitada "a aquellos supuestos y categorías de datos que resulten necesarios y proporcionales para el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional, seguridad pública, o para la prevención o persecución de los delitos".

3

LEYES FEDERALES CUIDAN AL CIUDADANO.

9

AÑOS HA QUE SE PROTEGEN DATOS PERSONALES.

• La discusión de la Ley para la Reconstrucción se volvió a aplazar.

• En los próximos días, Mancera publicará las nuevas normas que actualizan el reglamento de construcción de la CDMX.

• La ALDF aprobó un exhorto para que la delegada de Tlalpan, el titular del Invea y el de Protección Civil comparezcan por el caso Rébsamen.

• La solicitud busca resolver el conflicto de competencias entre autoridades para saber qué fue lo que provocó la tragedia.

Aprueban norma de Protección de Datos Personales de la CDMX

Leobardo Reyes

A fin de sentar las bases y principios que garanticen el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados y la homologación de la normativa local con la ley general, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó el dictamen por el que se expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez explicó que se entiende como datos personales toda aquella información que se relaciona con nuestra persona y nos identifica o nos hace identificables, nos da identidad, nos describe y precisa la edad, domicilio, número telefónico, correo electrónico personal, trayectoria académica, laboral o

profesional, patrimonio, número de seguridad social, CURP, entre otros, de ahí la importancia de la aprobación de dicha ley.

Señaló que dicha iniciativa fue consultada con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), al ser el órgano encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley y de las normas que de ella emanen, ello, derivado de que es la autoridad encargada de garantizar la protección y el tratamiento correcto y lícito de datos personales.

Comentó que entre las disposiciones que integran dicha ley, se garantiza a los capitalinos su derecho de ejercer la protección de sus datos personales, al igual que el cumplimiento de los principios de protección de datos personales previstos en dicha norma y demás disposiciones que resulten aplicables en la

materia, así como la regulación, organización y funcionamiento del INFODF.

Recalcó "con esta ley se establecen los mecanismos para garantizar el cumplimiento y la efectiva aplicación de las medidas de apremio que correspondan para aquellas conductas que contravengan las disposiciones previstas en la normatividad, además de promover, fomentar y difundir una cultura de protección de datos personales".

Indicó que ahora se podrá requerir a los sujetos obligados información pública y la rendición de cuentas, con que se fortalecen las medidas de combate a la corrupción y se provee un nuevo diseño institucional que fortalece y da rumbo definido a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sostuvo "este proyecto constituye una poderosa herramienta para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y contrarrestar la crisis de credibilidad e ilegitimidad por la que atraviesan las principales instituciones públicas y políticas de la ciudad y del país".

**Diputados
avalaron ley
sin quórum**

Entre una nueva confrontación en el pleno, con gritos a viva voz y a través de megáfonos, la ALDF aprobó con 30 votos —se requerían mínimo 34— la

nueva Ley de Protección de Datos Personales.

La perredista Francis Pirín contó incluso el voto de Leonel Luna, quien no estaba en el pleno.

ENTRE PROTESTAS

Ignoran quórum en votaciones de ALDF

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Entre gritos de los diputados locales de Morena con megáfono en mano diciendo "¡Legalidad, Legalidad!", el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó con sólo 30 votos, cuando se requerían 34, la nueva Ley de Protección de Datos Personales en manos de Sujetos Obligados.

El estruendo de los legisladores con el altavoz era ensordecedor, a la secretaria de la Mesa Directiva, Francis Pirín, le tuvieron que subir el volumen del micrófono para que se escuchara lo que decía, hay 35 votos, dijo, contando incluso, el voto de Leonel Luna, que no estaba en el pleno sino ofreciendo una conferencia de prensa fuera del recinto.

La ley que aprobaron tiene implicaciones importantes pues permite a la autoridad obtener datos personales con fines policiales y de procuración de justicia, sin consentimiento de la persona.

La votación se dio en medio de gritos de los morenistas, que va llevaba una hora

Aprobaron la Ley de Protección de Datos Personales y comparecencia de Sheinbaum sin la votación requerida

gritando, ya que la sesión había empezado a las 10:27 de la mañana.

Jesús Armando López Velarde Campa, de Movimiento Ciudadano presentó un punto de acuerdo para solicitar que comparezcan ante la asamblea la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, el secretario de protección civil, Fausto Lugo y el director del INVEA, Meyer Klip Gervitz, punto que aprobaron con sólo 14 votos.

Alfonso Suárez del Real, César Cravioto, María Eugenia Lozano, Raymundo Martínez y Paulo César Martínez, fueron algunos de los que sacaron el megáfono de debajo de su curul, y que después de un buen rato gritando, abandonaron sus asientos para apostarse al pie de la tribuna y seguir su dinámica.

Sacaron mantas que decían "Urge dinero para la construcción de viviendas, escuelas, no para otro tipo de

proyectos" y la diputada Lozano hacía las veces de líder de una marcha animando a sus compañeros a que gritaran más fuerte.

Paradójicamente, desde tribuna, la diputada Elena Segura les gritaba a los de Morena "¡Qué lamentable que no les importe aprobar los fondos que requieren los ciudadanos en el tema de reconstrucción!".

Así se los reclamó al presentar una iniciativa de Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, para crear el Fondo de Prevención de Desastres de la Ciudad.

Fue a las 12:30 horas cuando los diputados de Morena, tomaron sus megáfonos y sus mantas, y sin dar más explicación salieron del recinto.

Unos instantes después, la diputada Pirín que estaba en tribuna, tropezó y cayó por la escalera que descienden de la tribuna, llegaron los servicios

médicos para auxiliarla.

Durante los trabajos, al argumentar a favor de un Punto de Acuerdo el perredista Raúl Flores, cuando subió a tribuna dijo: "Lástima que no están aquí los de Morena, para poder debatir el tema se fueron con su música a otra parte, literalmente".

Fecha 15-NOV-2017

Página 1-2

Sección *Comunicación*

VII LEGISLATURA



Foto: Especial

AUSENCIA PARLAMENTARIA. Excélsior constató que la votación de dictámenes de ley y Puntos de Acuerdo no contaba con la mayoría que marca la norma interna de la Asamblea para ser aprobados.

#AsambleaLegislativa

Sin quórum, entre gritos y desmayos, aprueban Ley

Aunque no había el mínimo de diputados requeridos, votan la Ley de Protección de Datos Personales con el aval de Fernando Zárate, del PRD, quien fungía como presidente de la mesa directiva tras la destitución de Flor Morales, de Morena

POR ICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

A punto de perder la voz, tras dos horas de grito abierto a través de megáfono, César Cravioto, líder de Morena en la Asamblea Legislativa, llamó a los vecinos de las 16 delegaciones a manifestarse en contra de la Ley de Reconstrucción que se intentará votar mañana jueves.

El recinto, en el que era usual el debate y las diferencias partidarias, ha sido durante las últimas dos semanas rehén del pleito frontal entre el PRD y sus aliados en contra de Morena, como un anticipo de lo que será la pugna electoral en el 2018.

Convertido en un circo, el recinto de Donceles atestiguó otro capítulo más. Desde muy temprano, los legisladores del PRD, Ivan Texta, Rebeca Peralta y Raúl Flores se apoderaron de la tribuna de la Asamblea Legislativa para impedir que Morena lo hiciera y permitir que el diputado local, Fernando Zárate, asumiera la presidencia de la mesa directiva.

Preparados para la batalla, los morenistas, encabezados por César Cravioto, protesta-

ron con megáfonos por la ocupación de la mesa directiva del recinto pues reclaman le corresponde a Flor Ivone Morales, quien fue destituida el pasado martes 7 de noviembre.

Así, mientras los perredistas y sus aliados hacían uso de la tribuna, los diputados de Morena gritaban sin parar "legalidad", "legalidad", al tiempo que proponían votar por un nuevo presidente de la mesa directiva a fin de solucionar el conflicto y poder destrabar el nudo que les impedía desahogar más de 90 pendientes de la agenda del día.

Leyendo a toda prisa y argumentando "economía parlamentaria", Fernando Zárate leyó los puntos a tratar y permitió la exposición de propuestas y puntos de acuerdo de otros diputados, quienes a su vez leían a toda velocidad el texto correspondiente.

Votación caótica

Bajo el estrado, los morenistas protestaban con los megáfonos y sacaron mantas. Todo era un caos. No se escuchaba con claridad lo que se leía desde tribuna ni lo que protestaban los de Morena.

"Mientras miles de damnificados del sismo piden vivienda

a Mancera y sus diputados del Frente (PAN, Movimiento Ciu-

Morena asegura que acudirá a tribunales federales para denunciar violaciones al Reglamento Interno; los perredistas acudieron el lunes a denunciar a la diputada morenista Flor Ivone Morales por usurpar funciones

dadano y el Verde Ecologista) sólo les interesa aprobar sus negocios", se leía en las mantas.

"Sí hay dinero para la reconstrucción", decía otra.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Ernesto Sánchez, presentó el dictamen de Ley que el Pleno votó sin la bancada de Morena, asegurando que había mayoría en el recinto.

Aunque no había el quorum (como mínimo 34 de los 60 diputados) que la Ley exige, los perredistas, con el aval de Fernando Zárate quien fungía de presidente de la mesa directiva, aprobaron la Ley de Protección de Datos Personales.

A pesar de que sólo votaron 30 diputados, la secretaria de mesa, Francis Pirín, señaló que fueron 35 votos y se dio luz verde a la votación de la nueva Ley.

A más de una hora del zafarrancho al interior del recinto, la diputada del PRD, Francis Pirín se desvaneció, por lo que hubo que llamar a los servicios de emergencia para que la revisaran.

Ese momento fue aprovechado por los morenistas para salir del recinto ya que también su compañero, José Alfonso Suárez del Real, se sintió mal.

Regresarán mañana

Ya en las escalinatas, el coordinador de los morenistas en la ALDF, César Cravioto, aprovechó para dirigirse a los vecinos que protestaban afuera pidiendo claridad en el uso de los recursos para la reconstrucción.

Con la voz ronca, Cravioto les explicó lo que desde su punto de vista estaba pasando al interior de la Asamblea y los invitó a convocar a más vecinos para este jueves porque "ese día van a querer votar la Ley de Reconstrucción".

"Este dictamen se bajó de la orden del día porque es un dictamen muy insuficiente, que no tiene las garantías para que se pueda apoyar a todos los

damnificados de la CDMX. No le garantiza a quien se quedó sin casa que se le puede reconstruir su vivienda a título gratuito, eso estamos exigiendo en Morena.

"Somos 20 contra 46, pero si quieren subir una Ley de Reconstrucción que no satisfaga a los damnificados vamos a volver a tomar la tribuna aunque nos digan violentos", lanzó desde la escalinatas.

"Tenemos otros problemas en la Asamblea, el martes pasado, Mancera mandó dictamen para comprometer 100 mil millones de pesos, supongamos que cada casa cueste un millón, podríamos hacer 100 mil viviendas, pero en lugar de eso, quiere que se los entreguemos

a una empresa privada para quemar la basura en la Ciudad de México. ¿Están de acuerdo ustedes con eso?"

"Nooo", le contestaron sus interlocutores, quienes prometieron regresar el próximo jueves con más vecinos.

Así transcurrió el día en la Asamblea, en medio de acusaciones mutuas por parte de ambos grupos políticos ya que Morena asegura que acudirá a los tribunales federales para denunciar las reiteradas violaciones al Reglamento Interno y otras normas, por su parte, los perredistas acudieron el lunes a denunciar a la diputada morenista Flor Ivone Morales, a quien acusan de usurpar funciones.



FOTO: ESPECIAL

Además de usar megáfono durante la sesión, César Cravioto, coordinador legislativo de Morena, instó a vecinos a presentarse mañana en la Asamblea.



FOTO: CUARTOSUR



FOTO: CUARTOSUR

Conteo a modo

Aunque en el Pleno solo votaron 30 diputados, ayer se avaló una nueva Ley con 35 votos:

60
diputados integran la actual Legislatura de la CDMX

34
legisladores es el mínimo requerido para avalar quórum

30
diputados votaron ayer el dictamen de la Ley de Protección de Datos Personales

35
votos contabilizó la secretaria de mesa, Francis Pirin, del PRD

Frenan diputados intento de *albazo* con iniciativa de ley

La Asamblea Legislativa (ALDF) votará este jueves en el pleno la ley del programa de reconstrucción de la Ciudad de México, tras el reclamo de legisladores de Morena e integrantes de las comisiones a las que se turnó la iniciativa de que se pretendía subir a la sesión de ayer un dictamen sin haber sido sometido y aprobado por los órganos de dictaminación.

Afuera del recinto legislativo, integrantes del Movimiento de Unidad y Encuentro Vecinal y de la Coordinación General de Damnificados realizaron una manifes-

tación para exigir a los diputados que el proyecto se haga público antes de ser aprobado.

El coordinador de Morena, César Cravioto, advirtió que si los damnificados, organizaciones de la sociedad civil y académicos advierten que el dictamen que se pretende votar en el pleno "es intransitable", su bancada impedirá su aprobación, incluso con la toma de la tribuna, "aunque nos tachen de violentos".

El proyecto de dictamen que circula entre los diputados mantiene la disposición de permitir in-

crementar hasta 35 por ciento el número de niveles en edificios que colapsaron o serán demolidos, a fin de construir departamentos adicionales o locales comerciales, cuya utilidad de venta se destinaría a pagar el costo de la reposición de viviendas originales.

Asimismo, se obligaría a la Secretaría de Desarrollo Urbano a hacer públicas las autorizaciones que emita de certificados de uso de suelo, manifestación de construcción y características del proyecto autorizado.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ



15-NOV-2017

Fecha

Página

9

Sección

metropolitani

VII LEGISLATURA

La voz de la ciudadanía

Burla Legislativa

Aurelio Sánchez

Diputados de PRD, PRI, PAN PT, Verde Ecologista y Nueva Alianza se burlan de los habitantes de la Ciudad de México, al aprobar dictámenes, iniciativas y propuestas durante los trabajos legis-

lativos, donde sólo 16 diputados estuvieron presentes, de los 66 que conforman el periodo ordinario del tercer año de ejercicio.

Tras el problema registrado en el interior del recinto legislativo por el poder de la Mesa Directiva, los legisladores de Morena se retiraron para elaborar una demanda ante las autoridades correspondientes por la imposición de los diputados.

Sin embargo, el resto de los diputados de los diversos partidos políticos poco a poco fueron abandonando el recinto hasta llegar a 14, y en lugar de suspender los trabajos por falta de quórum, varios puntos fueron expuestos, sin que ninguno de estos fuera rechazado por los presentes.

Por "faltista" dan de baja de comisión a César Cravioto

● El morenista no ha acudido a reunión hasta en siete ocasiones consecutivas, dice líder de la bancada perredista

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Bajo el argumento de que ningún servidor público puede emanar una actitud facciosa en el cargo que fueron electos, ayer el coordinador parlamentario de Morena

en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, fue dado de baja de la Comisión de Gobierno.

Así lo notificó el presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo local, Leonel Luna Estrada, quien aseguró que el morenista no ha cumplido a cabalidad con la encomienda y responsabilidad que se le dio, al no integrar la Comisión hasta por faltar más de siete ocasiones consecutivas.

"Es en vano repetir que no se han integrado a las comisiones, por eso se ha decidido darlo de baja, por el número de faltas acumuladas sin ningún tipo de justificación, sin ningún tipo de comprobante que obre en la Comisión de Gobierno", precisó el legislador del sol azteca.

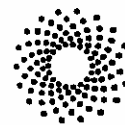
Por lo pronto, los morenistas Paulo César Martínez y Beatriz Rojas son quienes permanecerán hasta ahora en la Comisión

de Gobierno.

"No nos van a amedrentar". Cravioto dijo que a los morenistas no los van a amedrentar porque están en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México por el voto de 700 mil capitalinos, quienes los eligieron en 2015.

El diputado confirmó un encuentro con su bancada para analizar las acciones legales que habrán de tomar frente a este caso.

"El problema de Leonel Luna y de Jorge Romero [es que] actúan sólo como coordinadores de sus bancadas y no actúan ni como presidente ni como secretario de la Comisión de Gobierno; ellos son las dos máximas autoridades de esta Asamblea, pero no actúan como tal", aseguró el morenista. ●



Remueven a César Cravioto de la Comisión de Gobierno por faltista

César Cravioto, coordinador de Morena, fue removido de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa ya que acumuló más de siete faltas sin haberlas justificado.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, informó que Cravioto no había estado asistiendo regularmente a las sesiones de dicha agrupación por lo que se tomó la decisión de darlo de baja. Esta era la única comisión en la que Morena tenía representación en la Asamblea Legislativa.

Además, el también coordinador de los asambleístas del Partido de la Revolu-

ción Democrática, comentó que han sido lamentables las acciones que Morena ha realizado en el Pleno durante las últimas sesiones que no han permitido que estas sean llevadas a cabo como se hacen normalmente.

También se refirió a la solicitud realizada a la Comisión de Gobierno por César Cravioto que pedía que se eligiera a un nuevo presidente de la Mesa Directiva, la cual fue rechazada debido a que esto violaría las disposiciones de la Asamblea porque Fernando Zárate quien preside esta mesa, que fue elegido legalmente. *(Francisco Arceo)*

CRÓNICA

#ALDF

LE SALE CARO EL CARNAVAL A CRAVIOTO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La ALDF vivió su tercera jornada de caos en ocho días. El Pleno fue escenario de un duelo de gritos y consignas a lo barrabrava.

Aunque esta vez no tomaron la tribuna, los diputados de Morena,

provistos con megáfonos, acusaban "ilegalidad" en el nombramiento de Fernando Zárate como presidente de la Mesa Directiva. En respuesta, desde el sonido institucional, el resto de los grupos parlamentarios trataba de llevar la sesión en paz.

Previo al inicio de la jornada, asambleístas de

Morena llegaron temprano para tratar de acceder al recinto — como hicieron la semana pasada —, pero resultaron madrugados porque los perredistas ya ocupaban el lugar en la Mesa Directiva.

César Cravioto, coordinador de Morena, propuso otra votación para elegir a quien lidere los trabajos legislativos, a fin de terminar con el conflicto iniciado por la destitución de Flor Ivone Morales.

Empero, debido al escándalo y con base en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley Orgánica de la ALDF, fueron sancionados varios morenistas. Leonel Luna acusó a Morena de tratar de impedir el trabajo de la ALDF: "Afectan el dic-

tamen y aprobación de la Ley de Reconstrucción".

Informó que la Comisión de Gobierno decidió dar de baja a Cravioto de ésta, por faltas reiteradas e injustificadas.

A las 12:30, Morena se fue del recinto al acusar que, de haber aceptado la nueva votación, el conflicto se habría dirimido, aunque la sesión siguió. ●

HASTA LUEGO



**Nos vamos
(diputados
de Morena)
de este antro
(ALDF)".**

CÉSAR CRAVIOTO
COORDINADOR DE MORENA

MADRUGAN A MORENOS

DESTITUYEN A CÉSAR CRAVIOTO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Llevan desaseo al límite

Tras una semana de crisis Morena y el PRD revientan sesión, la tercera sin lograr acuerdos

SAMUEL ADAM

La ALDF actúa a criterio en una semana de crisis legislativa con tomas de tribuna, votaciones irregulares y ausencias.

Tras el zafarrancho del 7 de noviembre por la planta termovalorizadora, la destitución de Flor Ivonne Morales, diputada de Morena, de la Mesa Directiva y la designación de Fernando Zárate, diputado del Verde, como nuevo presidente, fueron calificadas por la bancada de Morena como ilegales, por lo que en la sesión del 9 de noviembre y de ayer buscaron ocupar la tribuna del Pleno y la presidencia de la Mesa de manera autoritaria.

Sin embargo, la bancada del PRD madrugó a los morenistas, ya que desde las 7:00 horas se les adelantó y tomó la tribuna para permitir que Fernando Zárate comenzara la sesión.

Para regularizar los trabajos, la oferta de Morena fue que, ni Morales ni Zárate, sino un tercero fuera votado para dirigir los trabajos, lo que Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, rechazó, argumentando que violaría las disposiciones de la Asamblea.

La violación de las disposiciones,

sin embargo, persistió en los 280 minutos de sesión.

Morena causó jaqueca en el Pleno por dos horas con gritos en megáfonos de "¡Legalidad!, ¡ilegalidad!", que, por momentos, la morenista Maria Eugenia Lozano cambió por "¡Bruja!" -insultando a la perredista Francis Irma Pirín, con quien se jaloneó la semana pasada-, o por otros gritos sólo para no permitir que se escuchara la sesión.

A su vez, Pirín, secretaria de la Mesa Directiva, se inventó votos para aprobar un dictamen de una nueva ley que rige los datos personales de los capitalinos, sin que en el salón existieran los 35 votos y de los cuales dio fe y firma en un acta remitida a METRO.

La misma secretaria contó 33 votos en un tercer dictamen que buscaba reformar la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable, un voto menos del necesario, lo que no importó para que Zárate validara el documento.

La Comisión dirigida por Luna destituyó a su vez a César Cravioto de este organismo por faltas, lo que el coordinador de Morena evaluó como una represalia al argumentar que Gobierno nunca sesiona.

■ Miembros de la bancada del PRD madrugaron para tomar la tribuna.



■ Al comenzar la sesión, Morena interrumpió con pancartas y gritos.





La sesión de ayer tuvo 16 de 66 diputados en el Pleno.

Gabriel Jiménez



Gabriel Jiménez

Disputa por Mesa Directiva pone en jaque a la Asamblea

● Diputados locales del PRD y Morena arman zafarrancho en órgano legislativo

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La presunta ilegalidad de la Mesa Directiva a cargo de Fernando Zárate y la aprobación de dictámenes como la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, así como la planta termovalorizadora han sido los temas torales para que los trabajos en la Asamblea Legislativa se realicen en completo desaseo.

Las posiciones de cada una de las fracciones parlamentarias en el órgano legislativo local son distintas.

El presidente de la Comisión de Gobierno y líder de la bancada del PRD, Leonel Luna, negó que haya parálisis legislativa, a pesar de que los morenistas buscan que el pleno no sesione.

“Ahora hasta con megáfonos buscan violentar las disposiciones, pero además el curso de los trabajos del propio órgano legislativo. La elección del diputado Zárate se dio conforme a lo dispuesto en el Reglamento y la Ley Orgánica. Por esa razón no pode-

mos de pronto generar un acto que no está previsto en la Ley Orgánica ni en el reglamento”, precisó Luna.

El perredista reprobó el actuar de sus compañeros de Morena, quienes “colgándose de la ilegalidad” retrasan la atención inmediata con la elaboración y aprobación del dictamen en el pleno de la Ley de Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México.

“Nuevamente Morena muestra su cara violenta; nuevamente pretende impedir que los trabajos de este órgano legislativo se lleven a cabo. No pueden estar en contra de la mayoría. Como ustedes bien lo saben, las decisiones se toman en el pleno, en un pleno que tiene una soberanía absoluta y donde la mayoría es quien decide”, advirtió.

“Nuevamente Morena muestra su cara violenta; nuevamente pretende impedir que los trabajos de este órgano legislativo se lleven a cabo”

LEONEL LUNA

Líder de la bancada del PRD

Recordó que la semana pasada los morenistas no solicitaron la moción suspensiva por escrito como debieron de hacerlo respecto a la aprobación de un dictamen para avalar remanentes federales para el proyecto de una planta de termovalorización.

Estipuló que los asambleístas continuarán trabajando y que no harán caso a los actos de provocación.

El PAN y el PRI guardaron silencio, respaldando el actuar de los perredistas. En tanto que Morena, en voz de su coordinador parlamentario César Cravioto, dijo que era una vergüenza tener esa clase de servidores públicos:

“La propuesta de Morena era sensata para elegir otra Mesa, ya que había un conflicto, pero los diputados prefirieron mejor defender al jefe de Gobierno, el negocio de Mancera”.

Dejó claro que su bancada no desistirá en la lucha sobre la termovalorizadora para impedir una inversión multimillonaria en beneficio de una empresa. Tampoco que en la ley de reconstrucción se pretenda que los damnificados paguen su vivienda.

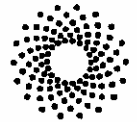
“Que lo sepan, no nos dejaremos amedrentar por diputados corruptos y serviles a las órdenes de Mancera. Las leyes aprobadas a partir del pasado 7 carecen de validez legal porque se han hecho bajo la dirección de una Mesa Directiva espuria”, sentenció. ●



Legisladores del PRD llegaron temprano a la sesión de ayer para tomar la tribuna y evitar que los morenistas subieran a ella. Mientras esperaban, Raúl Flores aprovechó para tomarse selfies.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-NOV-2017

Página 36

Sección Capital

■ Con megáfonos, Morena exige legalidad Bloque legislativo rechaza negociar salida al conflicto por la mesa directiva

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La determinación del bloque formado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Asamblea Legislativa (ALDF) de no negociar con Morena una salida al conflicto que suscitó la semana pasada la destitución de la presidenta de la mesa directiva, Flor Ivonne Morales Miranda, para designar al peyemista Fernando Zárate Salgado, derivó en una ruidosa sesión en la que los mo-

renistas corearon con megáfonos: "¡Legalidad!"

La protesta de Morena se prolongó más de dos horas, de las cuatro y media que duró la sesión, en la que se aprobaron tres dictámenes —entre éstos uno sobre la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados— con dudosas votaciones sin el uso del sistema electrónico, en las que se dio cuenta hasta de 36 votos en favor, aun cuando el bloque no llegó a tener más de 30 legisladores dentro del salón de plenos.

La presidencia de la Comisión de Gobierno reaccionó anunciando la salida del coordi-

nador del grupo parlamentario de Morena, César Cravioto Romero, del órgano de dirección y acuerdo parlamentario y advirtió que podría proceder penalmente en contra de los legisladores por el delito de coalición de servidores públicos, que tiene una pena hasta de siete años de cárcel.

Cravioto respondió más tarde: "Que lo sepan, no nos dejaremos amedrentar por diputados corruptos y serviles", adelantó que continuarán en la "defensa de la legalidad" de la ALDF.

Agregó que sólo esperarán a que se publique el decreto por el que se autorizó al Ejecutivo local comprometer recursos de la ciudad por casi 109 millones de pesos durante los próximos 30 años para las empresas que construirán y operarán las plantas termovalorizadora y biodigestora de basura, para impugnarla.

Ayer, al ingresar los diputados de Morena al salón de plenos una vez que se abrió el acceso a las 8:20 horas, con la intención

de acompañar a la diputada Morales Miranda a ocupar el lugar de la presidencia de la mesa directiva, encontraron a los perredistas Iván Texta y Alberto Chávez ocupando ya la tribuna.

FALLA EL INTENTO DE ACUERDO

Sesiona la Asamblea entre gritos

Morenistas advierten denuncias ante el Poder Judicial; por desacato les descontarán la dieta del día

POR CECILIA NAVA

“ El que digan, excepto Fernando Zárate”, dijo César Cravioto en las intenciones por llegar a un acuerdo con el resto de las bancadas parlamentarias para votar por un nuevo presidente de la Mesa Directiva.

Para la sesión extraordinaria de ayer los perredistas fueron quienes madrugaron. A las 7:00 de la mañana ya estaban en el recinto y a las 8:30 apartaban los lugares de la Mesa Directiva presidida por Zárate. Iván Texta en el lugar principal, con él Luis Chávez, más tarde Rebeca Peralta y Raúl Flores.

Al llegar los morenistas, vieron la tribuna ocupada, y Zárate llegó unos minutos después a presidir la sesión; pero no estuvieron sorprendidos, de hecho llegaron preparados con megáfonos y pancartas que sacaron casi en cuanto sonó la campana.

“Ilegalidad”, gritaban, y los gritos también eran del otro lado. La diputada Francis Pirin, en su calidad de secretaria, levantaba la voz lo más que podía para leer la orden del día, a veces se escuchaba a veces no, a pesar del micrófono.



No queremos que el presidente sea gente de nuestra bancada, estamos bajando a Flor, pero deben ser los dos”

CÉSAR CRAVIOTO
Diputado de Morena

Zárate llamó en distintas ocasiones a la compostura, pidió a Pirin que leyera la Ley Orgánica en la que se indicaban las sanciones por desacato, que iban de un llamado de atención, a la disminución del pago del día y hasta acciones penales. Acordaron lo primero y lo segundo.

Tras dos horas de gritos “y sombreros”, a decir del diputado Iván Texta, los diputados de Morena se retiraron, y la sesión prosiguió. Todo lo que se aprobó es ilegales, reviró Cravioto, “no tienen quórum aunque digan que tienen 34 diputados, eso no es verdad, tendrán veintitantos”

La sesión siguió con tranquilidad, aunque se aprovechó para las denuncias, como la diputada Elizabeth Mateos, quien señaló: “vuelvo aquí a esta Tribuna para exigir respeto a las diputadas y los diputados que sí trabajamos. Los diputados flojos, los diputados zánganos que no han trabajado en esta Legislatura desde que iniciamos ni siquiera en comisiones, tengan el respeto de dejar trabajar a los diputados que sí nos interesa cumplirle a la ciudadanía”.

Morena, al final del día, logró una parte de lo que pretendía: que no se expusiera la ley de reconstrucción, aunque no fue por su intervención, sino a la de la diputada del PRI y la Comisión de Vivienda que pidieron que se estudie mejor, pues tiene vacíos de información.

Más tarde, el diputado Leonel Luna, dio a conocer que la Comisión de Gobierno, la cual encabeza, decidió sacar a César Cravioto de esa comisión debido a que el legislador no ha asistido con regularidad a las sesiones. Son siete las faltas que se registran sin ningún justificante, detalló.

Morena impugnará ante el Poder Judicial

POR CECILIA NAVA

Los diputados de Morena acudirán a denunciar ante el Poder Judicial del Distrito Federal las iniciativas aprobadas en el recinto, como la Ley de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados y el nombramiento de Zárate, dijo el coordinador de la bancada, César Cravioto.

El legislador dijo que no era posible que hayan aprobado dictámenes cuando ni se escuchaba nada o poco de lo que estaban leyendo los diputados en la asamblea, además de que en ningún momento contaron con quórum. Al respecto, el diputado Fernando Zárate afirmó que "desconocen absolutamente la Ley, la Suprema Corte de Justicia de la

Nación es muy clara, lo que él diga me llama la atención porque tiene una nube de ignorancia y de desconocimiento, si lo quiere decir de manera política, que suba a la tribuna y si lo quiere ejercer de forma legal, que lo haga por las vías que corresponden".



CÉSAR CRAVIOTO y Mauricio Toledo en el cabildeo

Demanda César Cravioto imponer legalidad y no aceptarán comprometer dinero en un incinerador de basura

Aurelio Sánchez

César Cravioto, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la ALDF, fue categórico al señalar que “no nos amedrentan con amenazas penales los diputados corruptos. Nos opondremos a la ley de reconstrucción del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, porque no toma en cuenta a los damnificados”.

Ante la arbitraria toma de la tribuna por el PRD, que impidió a la presidenta de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, Flor Ivone Morales, dirigir la sesión ordinaria del martes, la bancada de Morena demandó imponer la legalidad abruptamente rota el martes 7, cuando legisladores de PRD, PAN, PRI y MC intentaron aprobar, al vapor, 100 mil millones de pesos para un incinerador de basura.

Al respecto, Cravioto Romero advirtió que su bancada se opone a invertir esa multimillonaria cantidad en beneficio de una empresa privada y de sus cómplices, mientras en la ley de reconstrucción, se intenta que sean los propios damnificados quienes reconstruyan su vivienda.

En el dictamen de la ley de reconstrucción se busca que las víctimas de los sismos, agregó, contraigan un oneroso crédito para convertirlos en deudores. Es una propuesta a todas luces insuficiente, que no garantiza vivienda gratuita.

Por el contrario, Morena se compromete con la ciudad y con los ciudadanos, subrayó Cravioto. Por eso exigimos apoyos económicos suficientes para los damnificados, y que la ley incluya una comisión de ciudadanos, una más de damnificados y otra de especialistas para que participen en la restauración de nuestra capital.

En modo alguno, recalcó, Morena aceptará comprometer el dinero de la gente en una planta incineradora de basura, como tampoco consentirá que se dé luz verde a una ley de reconstrucción que se empeña en cargar, sobre los hombros de los capitalinos, los costos de la restauración de la ciudad.

Las leyes aprobadas a partir del pasado martes 7 carecen de validez legal porque se han hecho bajo la dirección de una Mesa Directiva espuria. Por ejemplo, en la sesión de ayer martes 14, explicó Cravioto, se aprobaron varios dictámenes. Y ninguno de ellos será legal.

FERNANDO ZÁRATE

Califica de "show" el conflicto en la ALDF

Ni ellos saben lo que quieren, pues el martes pedían una cosa y ahora yo soy el enemigo, dijo el diputado

DE LA REDACCIÓN
comunidad@glm.com.mx

Fernando Zárate Salgado, quien ocupa la presidencia de la Mesa Directiva de la ALDF, tras la destitución de Flor Ivone Morales, de Morena, aseguró que es el hijo de Andrés Manuel López Obrador, Andrés López, quien "está mandando a tomar por asalto a la Asamblea para generar una crisis en la Ciudad".

El diputado del Partido Verde Ecologista en entrevista con **Excélsior TV** aseguró que Morena pide su remoción reeditando el plantón de 2006

en Reforma", y querían establecer uno similar desde el martes pasado, lo que calificó de "show".

Dijo que no saben qué quieren, pues el martes pedían la nulidad de la planta de Termovalorización, luego protestaban por la remoción

de la diputada Flor Ivone Morales y ahora él es el enemigo.

Señaló que aplicó el orden, en términos del Artículo 226 del Código Penal local sobre Coalición de Servidores Públicos que tratan de impedir el trabajo de un órgano legislativo o administrativo y para quienes se impone de dos a siete años de cárcel.

"Que acudan a tribunales", retó Zárate, y explicó que aplicó ya el apercibimiento y la amonestación, con el acta, y descuentos a la dieta. Denunció penalmente a quien "estaba usurpando la presidencia

de la Mesa Directiva, quien pensaba que enviando oficios a distintas autoridades podría recuperar la confianza del pleno y que debería ser destituida por violentar e intentar cerrar la votación en momentos importantísimos porque su partido se lo exigía".

Afirmó que en la ALDF hay ahora dos corrientes: una es Morena, encabezada por AMLO, "especialmente por Andi, su hijo", y otra con todos los demás partidos que quieren trabajar.

Señaló que no se tocará el corazón para aplicar la ley.



Foto: Pável Jurado

Fernando Zárate, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, denunció penalmente a la diputada Flor Ivone Morales.

Presión en la Asamblea por puestos y prebendas, acusa líder de Mesa Directiva

Por Javier Chávez >

Fernando Zárate señala que diputados que encabeza César Cravioto obstaculizan el trabajo; buscan situar a la ciudad

en crisis para victimizarse y conseguir espacios de negociación "en lo oscuro", afirma el legislador local.

Fernando Zárate
Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea



"Están buscando presionar al Jefe de Gobierno y a los diputados para que sus delegaciones sean beneficiadas, lo que genera un clima incorrecto"

Apuestan por inestabilidad en la ALDF: Fernando Zárate

"Morena protesta para lograr prebendas y más presupuesto"

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva asegura que en ese órgano prevalecerá el respeto a la ley; diputados violan el Código Penal y pueden ir a prisión, afirma

Otro día movido en la Asamblea

Otra vez se registraron protestas adentro y afuera del recinto de Donceles y Allende.

Por Javier Chávez >
javier.chavez@razon.com.mx

Las protestas de los diputados de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) son una estrategia de presión para negociar puestos, prebendas e incluso presupuesto, pero en el órgano legislativo prevalecerá la ley, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate.

El legislador del PVEM comentó que los diputados que encabeza César Cravioto apuestan a la inestabilidad y a la ilegalidad al tratar de obstaculizar el trabajo en la ALDF. Al ser cuestionado sobre cuáles son los motivos de los morenistas, identificó cuatro.

Fernando Zárate

Presidente de la Mesa Directiva

"(Buscan) situar a la ciudad en crisis para poder victimizarse e intentar capitalizar políticamente; secuestrar la ALDF y buscar espacios de negociación en lo oscuro, de recursos, de plazas, de beneficios personales"

"Uno: situar a la ciudad en crisis para poder victimizarse e intentar capitalizar políticamente; dos: secuestrar la ALDF y buscar aquí espacios de negociación, como siempre lo han hecho, en lo oscuro, de recursos, de plazas, de algunos beneficios personales; tres: desacreditar a los demás en el sentido de que ellos son los buenos y nosotros los malos, pero ha quedado claro que se conducen en un marco de ilegalidad y ellos son los que están generando delitos y atentados contra las instituciones y los diputados.

"Yo afirmo que el presupuesto no se puede separar de esta discusión y que están buscando presionar al Jefe de Gobierno y a los diputados para que sus delegaciones sean beneficiadas, lo que genera un clima absolutamente incorrecto y poco transparente. Sí, el presupuesto es uno de ellos", refirió.

Zárate indicó que la destitución de la diputada Flor Ivonne Ortega de la presidencia de la Mesa Directiva, el 7 de noviembre pasado, respondió a que ella y su partido incurrieron en varias ilegalidades.

"El martes alegaban que había una incorrecta destitución de la presidenta que dirigió esa sesión, y que se le removió por incurrir en ilegalidades sistemáticas, por violar el reglamento, por beneficiar a su grupo parlamentario, por no respetar

el principio de neutralidad, el de pluralidad, pero sobre todo por intentar cerrar una sesión en medio de una discusión y un debate, y eso no lo podía hacer porque la propia ley lo prohíbe.

"En un parlamento no es así. Quien decide es el pleno, no uno solo. Eso ocurrió al discutir la planta de termovalorización: incorrectamente promovieron distintos recursos, por ejemplo, el de moción suspensiva, aunque no habían presentado el documento con la firma, ni existían condiciones. Entonces la ALDF decidió revocarle el nombramiento de presidenta por estas violaciones tan graves".

Mencionó que el amago para elegir una nueva Mesa Directiva es porque saben que con él al frente se hará cumplir la ley sin distinción de partidos.

Además, explicó que los diputados de Morena que obstaculizaron el desarrollo de la sesión violan el artículo 266 del Código Penal para el Distrito Federal, por lo que pueden ser castigados con una pena de hasta dos a siete años de cárcel.

"Yo no sé si algún diputado vaya a promover alguna denuncia penal por esas razones. Fuimos suficientemente tolerantes para permitir esas expresiones, pero lo que no vamos a dejar es que secuestren el recinto legislativo en una ciudad tan sana, tan democrática, como la CDMX", concluyó.

Fecha 15-NOV-2017

Página 8-2-1

Sección CUDAP

CONVIERTEN ASAMBLEA EN UN "ANTRO"

"Nos vamos de este antro",
dijo el coordinador de Mo-

rena al abandonar la sesión de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, luego de que diputados de su partido protestaron por horas con megáfonos en mano porque el asambleísta del PVEM, Fernando Zárate, asumió la presidencia de la Mesa Directiva, lo cual califican de ilegal.

Impera caos en sesión de la Asamblea Legislativa

- Con megáfonos, morenistas acusan ilegalidad de la Mesa Directiva
- En medio de gritos reciben terna para nuevo titular de V. Carranza

DIANA VILLAVICENCIO

—dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

Como pregoneros de barrio, gritándose por casi dos horas "¡brujá!", "¡espurio!" e "¡ilegal, ilegal!", hasta casi desgañitarse, es como ayer diputados de Morena convirtieron el recinto de la Asamblea Legislativa en una verdulería, donde por suerte esta vez no hubo violencia física entre los legisladores, pero sí forcejeo por tratar de hacer valer su visión de la ley.

CRÓNICA

Protestaban lo que consideraron una imposición del diputado del Verde Ecologista de México Fernando Zárate Salgado al frente de la Mesa Directiva del órgano legislativo.

Atrás, los asambleístas de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como meros observadores en donde a gritos parecía que se vendía al público todo tipo de frutas y verduras, pero en realidad se trataba de dictámenes e iniciativas que competen a la Ciudad de México y que fueron avaladas en medio del

borlote que imperaba en el recinto. Ahora sí, literalmente, los asambleístas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) madrugaron a los de Morena.

Para evitar que en la Mesa Directiva tomara asiento la morenista Flor Ivone Morales, desde las siete de la mañana los perredistas Iván Texta y Luis Alberto Chávez llegaron puntuales a Donceles y Allende.

El vicecoordinador de la bancada del sol azteca, Raúl Flores García, hasta agradeció al término de la sesión que estos diputados, junto con Rebeca Peralta León, hayan llegado muy temprano e impedido la toma de la Mesa Directiva.

Sin mayor problema, Texta y Chávez se sentaron en el lugar de la presidencia. Nadie les dijo nada, el personal de resguardo tampoco. Los legisladores de Morena lamentaron el actuar de sus compañeros, pero tampoco hicieron mayor mutis.

El espectáculo arrancó a las 10:45 de la mañana, cuando de manera triunfal subió Fernando Zárate a ocupar su lugar como presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea, aunque su semblante realmente no era de gran satisfacción. Se le notaba

molesto, pues antes tuvo que ejercer presión para que no lo quitaran o mejor dicho, lo bajarán.

A primera hora, la morenista Flor Ivone Morales había declarado que renunciaba a presidir la Mesa Directiva, para destrabar lo que consideró una parálisis legislativa.

Abajo la esperaban César Cravioto, Alfonso Suárez del Real y demás asambleístas de su bancada.

La morenista María Eugenia Lozano ya hasta se había tomado tres tazas de café—las mismas que estaban en su curul— y se quejaba de que su bebida se había enfriado.

Fue justo cuando se abrió la sesión en voz de Fernando Zárate cuando el pleno se volcó en el desorden. La invitación del diputado del Partido Verde Ecologista a sus homólogos de oposición a comportarse en congruencia con civildad política fue completamente ignorada.

Los 13 megáfonos que sacaron del piso los morenistas simple y sencillamente no permitieron escuchar las indicaciones, ni siquiera que por instrucciones de la presidencia, la secretaria Francis Pirín Cigarrero les anunciaba que serían sometidos a una serie de amonestaciones, que

van desde la disminución de su dieta —de casi 52 mil pesos mensuales— hasta un apercebimiento.

A los morenistas no les preocupó en lo más mínimo; total, de su salario no ven más allá de la mitad porque desde hace tiempo viven donando para las universidades que ordenó Andrés Manuel López Obrador.

En ese momento no fueron señalados los morenistas Néstor Núñez, Juan José Briones y Darío Carrasco, ligados al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, porque no se prestaron a gritar con los megáfonos, aunque después sí decidieron hacerle segunda a sus compañeros sosteniendo unas mantas en contra del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Lozano Torres gritaba fuerte y hacía caso omiso a las indicaciones de José Alfonso Suárez del Real, quien le pedía no denostar a las perredistas. Ella fue la que empezó a gritar “¡brujal ¡brujal”, mientras su compañero le decía que se trataba sólo de gritar “ilegalidad”; en tanto, Cravioto Romero lanzaba sendas miradas a quien corregía a la morenista porque a su consideración éste no gritaba lo suficientemente fuerte.

El pleno se volvió un completo caos, no se entendía nada, puros gritos, manotazos e indicaciones de perredistas como Mauricio Toledo que le daban línea a Fernando Zárate de cómo debía conducirse.

De pronto, llegó el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados. Fue directo con el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, y le entregó un oficio. Esto provocó confusión entre los asistentes en el pleno, pero pasó pronto porque se supo que era la terna enviada por el mandatario local para elegir al nuevo titular de la delegación en Venustiano Carranza.

Mientras, la sesión continuaba a base de gritos sin entender si quiera lo que se estaba aprobando.

Dos horas más tarde, ya sin pilas en los megáfonos, los diputados de Morena decidieron marcharse. La lucha la emprenderán en el Poder Judicial. Por ello y sin más, el líder de la bancada, olvidándose de aquella célebre frase: “Al diablo con las instituciones”, aseguró que defendería la ins-

titucionalidad; además, anticipó que todo lo que se apruebe por el pleno en noviembre quedará invalidado, por ser ilegítimo e ilegal.

Ya sin voz por tanto gritar, Cravioto opinó que no existe el menor viso de legalidad e institucionalidad en esta Legislatura, donde a todas luces sigue imponiéndose el mayoriteo de PRD, PAN y PRI, que terminan haciendo lo que quieren y en contra de las normas de la Asamblea.

Aprovechó para decir que aunque los llamen rijosos se mantendrán del lado de los que perdieron todo con el sismo del 19 de septiembre pasado; por lo que no avalarán un dictamen que sólo podría dejar incertidumbre con la ley de reconstrucción y transformación de la Ciudad. ●



“Qué vergüenza diputados, no respetar la tribuna del pueblo y querer hacer un show para cubrir la ineptitud de sus delegados”

LUIS ALBERTO CHÁVEZ
Diputado local del PRD



“Todo lo que apruebe esta Mesa Directiva ilegal en el mes de noviembre, será impugnado ante el Poder Judicial”

CÉSAR CRAVIOTO
Líder de la bancada de Morena



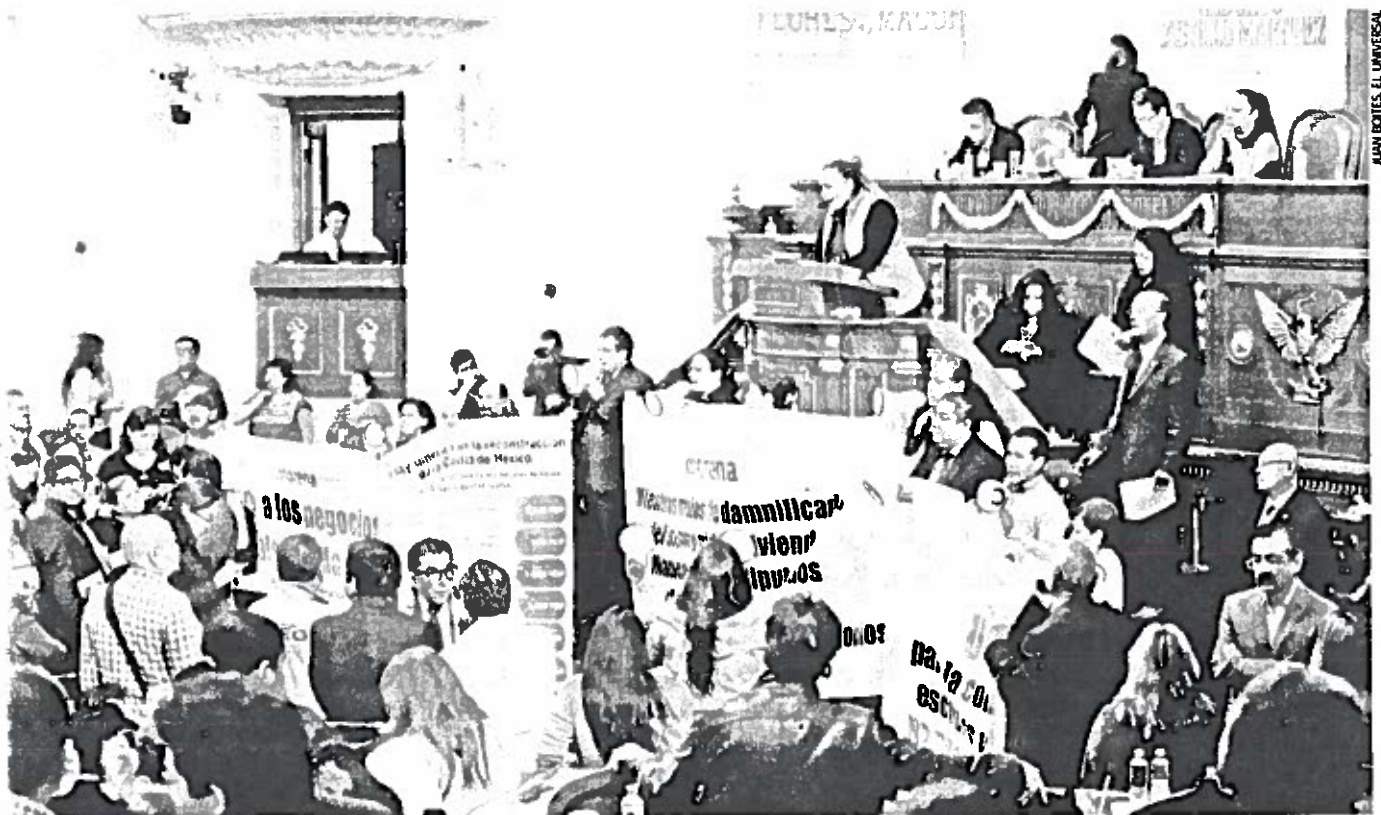
“Hacemos un llamado respetuoso a que se conduzcan con respeto y permitan que trabajemos los pendientes que tiene este órgano legislativo”

LEONEL LUNA ESTRADA
Titular de la Comisión de Gobierno



“Se exhorta a los diputados a observar las normas de cortesía y respeto (...) sin afectar o lesionar la dignidad de la institución ni de cualquier persona”

FERNANDO ZÁRATE
Presidente de la Mesa Directiva



Con la ayuda de 13 megáfonos, los morenistas trataron de ahogar las palabras de los oradores, al no permitir escuchar nada; no se dieron por enterados que la presidencia les advirtió que serían sometidos a una serie de amonestaciones que van desde la disminución de su dieta hasta un apercibimiento.

Parten Morena y PRD la ALDF

SAMUEL ADAM

Sin sistema electrónico, con votaciones a mano alzada y dudas sobre el quórum, la Asamblea Legislativa de la CDMX sesionó ayer y aprobó tres dictámenes.

Se trató de la tercera sesión en una semana en la que la pugna por la presidencia de la mesa directiva entre Morena y el resto de las bancadas —encabezadas por el PRD— ha sumido en una crisis el trabajo legislativo.

La Comisión de Gobierno, dirigida por Leonel Luna, del PRD —partido que desde

temprano ocupó la tribuna para evitar que Morena la tomara—, rechazó la petición de los morenistas de elegir un nuevo presidente de la mesa.

Esto derivó en la protesta de los morenistas con megáfonos y pancartas debajo de la tribuna.

Mientras tanto, los demás partidos aprobaron tres dictámenes. Aunque oficialmente en la sesión se contabilizaron 35 votos, REFORMA constató que sólo había 31 legisladores en el pleno.

Más tarde, la Comisión de Gobierno dio de baja a César Cravioto de ese grupo

de trabajo por acumulación de faltas, lo que el morenista consideró una represalia.



Gabriel Jiménez

Morenistas protestaron casi dos horas debajo de la tribuna.

Lleva la Asamblea desaseo al límite

Después de una semana de disputas entre bancadas, los diputados sesionaron ayer a criterio

SAMUEL ADAM

La ALDF actúa a criterio en una semana de crisis legislativa con tomas de Tribuna, votaciones irregulares y ausencias.

Tras el zafarrancho del 7 de noviembre por la planta termovalorizadora, la destitución de la morenista Flor Ivonne Morales de la Mesa Directiva y la designación de Fernando Zárate, diputado del Verde, como nuevo presidente, fueron calificadas por la bancada de Morena como ilegales, por lo que en la sesión del 9 de noviembre y de ayer buscaron ocupar la Tribuna del Pleno y la presidencia de la

Mesa de manera autoritaria.

Sin embargo, la bancada del PRD madrugó a los morenistas, ya que desde las 7:00 horas se les adelantó y tomó la tribuna para permitir que Fernando Zárate comenzara la sesión.

Para regularizar los trabajos, la oferta de Morena fue que ni Morales ni Zárate sino un tercero, fuera votado para dirigir los trabajos, lo que Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, rechazó argumentando que violaría las disposiciones de la Asamblea Legislativa.

La violación de las disposiciones, sin embargo, persistió en los 280 minutos de sesión.

Morena causó jaqueca en el Pleno por dos horas con gritos en megáfonos de “¡Legalidad!, ¡legalidad!”, que, por momentos, la morenista María Eugenia Lozano cambió por “¡Bruja!” —insultando a la perredista Francis Irma Pirín, con quien se jaloneó la semana pasada—, o por otros gritos sólo para no permitir que se escuchara la sesión.

A su vez, Pirín, secretaria de la Mesa Directiva, se inventó votos para aprobar un dictamen de una nueva ley que rige los datos personales de los capitalinos, sin que en el salón existieran los 35 votos y de los cuales dio fe y firma en un acta remitida a REFORMA.

La misma secretaria contó 33 votos en un tercer dictamen que buscaba reformar la Ley de Desarrollo

Agropecuario, Rural y Sustentable, un voto menos del necesario, lo que no importó para que Zárate validara el documento, cuya votación fuera modificada en la versión estenográfica para sumarle el voto que aceptan las leyes por las que se rigen.

La Comisión de Gobierno, cuyas convocatorias de sesión, listas de asistencia y acuerdos no son públicos ni ante solicitudes de transparencia, expulsó al morenista César Cravioto por más de siete faltas a las reuniones.

Dicha Comisión amenazó que, de seguir impidiendo los trabajos legislativos, los diputados de Morena serán acusados del delito de Coalición de Servidores Públicos, cuya sanción es de dos a siete años de prisión y de 30 a 300 unidades de cuenta.

Fecha 15-NOV-2017

Página 98-6

Sección CIUDAD

Tras el retiro de los morenistas, antes de las 14:00 horas, el recinto llegó a tener sólo 16 de los 66 diputados, la mitad de los necesarios para continuar la sesión.

Cravioto descalificó su expulsión de la única Comisión en la que Morena forma parte argumentando represalias por las críti-

cas hechas desde la aprobación del dictamen del flujo de recursos a la ecoplanta y amenazando con invalidar todo lo que esta presidencia apruebe, pero sin asistir a las autoridades judiciales para cumplir su amenaza.

El aval

En la sesión de ayer, se avalaron las votaciones de tres dictámenes.

- Nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Dos reformas a Ley de Desarrollo Agropecuario.

CRÓNICA CRISIS LEGISLATIVA



10:06

■ Miembros de la bancada del PRD madrugaron a los morenistas para tomar la tribuna.



12:24

■ Al comenzar la sesión, Morena interrumpió con pancartas y gritos.



14:25

■ La sesión llegó a desarrollarse sólo con 16 de los 66 diputados que integran el Pleno.

Gabriel Jiménez

**VUELVE LA
'GRITERÍA'
A LA SESIÓN
DE LA ALDF****CDMX.** CON MEGÁFONOS EN MANO Y PANCARTAS, MORENISTAS BUSCABAN SUBIR A TRIBUNA PARA REMOVER A FERNANDO ZÁRATE COMO PRESIDENTE DE LA ALDF, PERO NO LO CONSIGUIERON: LOS PERREDISTAS LOS MANDARON.

Por segunda vez en cinco días, revientan la sesión en la ALDF

● Morena intentó tomar la tribuna, pero, al no lograrlo, armó un griterío**FELIPE RODEA**
frodea@elfinanciero.com.mx

Por segunda sesión consecutiva, Morena intentó ayer reventar los trabajos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y, al no lograrlo, decidieron abandonar el recinto, acusando ilegalidad.

Los legisladores de Morena llegaron temprano para subirse a la tribuna y tomarla, pero se encontraron con la sorpresa de que se les adelantaron sus pares del PRD.

Ante la fallida estrategia inicial, esperaron a que iniciara la sesión de ayer y, con megáfonos que metieron de manera oculta al Salón de Plenos, comenzaron a gritar "ilegalidad", para reventar la sesión.

Los legisladores de las otras ban-

casas, y el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate (PVEM), decidieron continuar para acabar con los 108 puntos que tenían reservados para sacar adelante.

Luego de no poder acceder a la Tribuna, César Cravioto, líder de Morena en la ALDF, entonces demandó al PRD negociar, para exigir que sean removido Zárate y que a cambio aceptarían que tampoco Flor Ivonne Morales ocupara la presidencia de la Mesa Directiva, pero su propuesta no fue atendida.

Ante la gritería, los diputados

locales de Morena fueron apercibidos para que guardaran la compostura. Pero no hicieron caso, sino al contrario, le subieron el volumen a su gritería, por lo que se les advirtió que les serían aplicadas las sanciones estipuladas en los artículos 108 al 122 de la Ley Orgánica de este cuerpo colegiado.

Ante la insistente gritería, la Mesa Directiva instruyó para que corrieran las sanciones, que con-

sistieron en no pagarles el salario de ayer y destituir a Cravioto de la Comisión de Gobierno, por siete faltas consecutivas.

Tras congratularse porque el resto de los diputados locales no permitieron la parálisis legislativa, el presidente de la Comisión de gobierno, Leonel Luna, advirtió que también a los legisladores revoltosos les será aplicado el artículo 216 del Código Penal Federal.

Ese artículo establece castigo a los servidores públicos "que, con el fin de impedir o suspender las funciones legislativas, administrativas o jurisdiccionales, se coaliguen y tomen medidas contrarias a una ley, reglamento, o disposición de carácter general, impidan su aplicación, ejecución, o dimitan de sus puestos, se les decretará prisión de 2 a 7 años y de 100 a 300 días de multa".

Tras casi dos horas de gritos, Morena abandonó la ALDF poco después del mediodía.

POR CHOQUE PRD Y MORENA

Continúa trabada la Asamblea Legislativa



CON PUGNA PRD-MORENA

Descarrilan la Asamblea

• Ilegal y esquiro, llaman morenistas al presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate; éste ordena subir al sonido en el salón de Plenos para acallar sus gritos

Héctor García

Arecian las pugnas entre Morena y PRD en la ALDF. Ahora correspondió a los perredistas madrugar a sus "primos" posesionándose de la tribuna al llegar desde temprana hora.

Los encargados de tomarla fueron los legisladores amarillos Raúl Flores García, Iván Texta, Luis Alberto Chávez García y Rebeca Peralta León.

Los diputados morenos, encabezados por César Cravioto Romero respondieron a grito

abierto con la palabra "legalidad" a través de megáfonos.

Ya como presidente de la Mesa Directiva, el legislador Fernando Zárate Salgado ordenó aumentar el volumen de todas las bocinas del recinto legislativo para contrarrestar los gritos de los morenos.

A su vez, los legisladores morenos no se dejaron y se plantaron debajo de la tribuna con mantas y pancartas, denunciando que hace falta dinero para la reconstrucción de las miles de viviendas que perdieron los capitalinos durante el sismo del pasado 19 de septiembre.

El Coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, acusó a su homólogo Fernando Zárate Salgado de "esquiro", porque los amarillos, dijo, le ofrecieron la candidatura a la delegación Álvaro Obregón.

"El diputado esquiro, sueña que le van a dar la candidatura a la jefatura a la delegación

en Álvaro Obregón, pero se va a quedar con las ganas, porque ahí el dueño es Leonel Luna Estrada y no deja que nadie le haga sombra", apuntó.

Lo cierto es que los diputados morenos ni siquiera se inmutaron cuando fueron amonestados dos veces e informados de que serán sancionados por violentar el recinto legislativo.

Lo que más llamó la atención fue que mientras los legisladores morenos defendieron a su compañera Flor Ivone Morales Miranda, señalando que sigue siendo la presidenta de la Mesa Directiva de la ALDF, ella brilló por su ausencia. ☺

Fecha 15-NOV-2017

Página 12-5

Sección Capital





Asambleístas de Morena, encabezados por César Cravioto (der.), sacaron megáfonos para impedir el desarrollo de la sesión.



También se plantaron frente a la tribuna.



Fernando Zárate presidió los trabajos.



Afuera damnificados protestaron.

Foto: Especial

Sacan megáfonos en plena sesión

ENCABEZADOS por César Cravioto, diputados impiden avanzar en los trabajos; exige la remoción del presidente de la Mesa Directiva

Por **Fernando Nava** >
mexico@razon.com.mx

POR TERCER DÍA CONSECUTIVO el conflicto entre Morena y el resto de las bancadas por el control de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) convirtió la sesión en un campo de batalla, y aunque no hubo violencia física sí se vieron interrumpidas las labores de los diputados, pues de 108 puntos en el orden del día sólo se aprobó la mitad.

Antes del inicio de la sesión un grupo de perredistas madrugó para tomar la tribuna y permitir que Fernando Zárate, del PVEM, quien ya había sido electo presidente de la Mesa Directiva, dirigiera los trabajos. Sin embargo, cuando tomó

Lo que dice la ley

El Artículo 266 del Código Penal del DF establece la tipificación de este ilícito:

A los servidores públicos que, con el fin de impedir o suspender las funciones legislativas, administrativas o jurisdiccionales, se coaliguen y tomen medidas contrarias a una ley, reglamento o disposición de carácter general, impidan su aplicación, ejecución o dimitan de sus puestos, se les impondrá prisión de dos a siete años y de cien a trescientos días multa.

la palabra los morenistas sacaron megáfonos para gritar sin cesar: "¡ilegalidad, legalidad!".

Pese a que el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna Estrada, advirtió a los legisladores rebeldes que habría sanciones penales en su contra, al incurrir en el delito de coalición de servidores públicos, éstos ignoraron sus palabras y siguieron en

su intención de reventar la sesión.

Pasado del mediodía, cuando el pleno se encontraba todavía en sesión, el grupo liderado por César Cravioto abandonó el salón para manifestar su inconformidad y exigir la remoción de Zárate.

Afuera del recinto, el morenista cambió su discurso ante un grupo de manifestantes damnificados por el sismo, y aseguró que tomó la tribuna contra la ley de reconstrucción que propuso el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera.

"Si quieren subir una ley de reconstrucción que nos satisfaga, no a nosotros, a ustedes, no a Morena, a los damnificados, no a cualquiera de los diputados de Morena, sino a los que se quedaron sin casa, si ustedes nos dicen 'esa iniciativa está bien, apruébenla', la vamos a aprobar, pero si ustedes hagan todo lo posible para que no se apruebe, pues vamos a tomar la tribuna aunque nos digan violentos, aunque nos digan irracionales", indicó.

PUGNAN POR EL CONTROL DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ALDF

Morena provoca una contienda de gritos en la Asamblea Legislativa

Caos. Con megáfonos, los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional impidieron que se discutiera la Ley de Reconstrucción de la CDMX

DIANA BENÍTEZ

Además de estar en contra de la Presidencia de la Mesa Directiva de la ALDF, el grupo parlamentario de Morena demostró que tiene buena garganta, pues durante dos horas los legisladores protestaron en el salón de plenos y tribuna con gritos de "legalidad, legalidad", lo que provocó que se bajara del orden del día el dictamen de la Ley de Reconstrucción por petición de la Comisión de Vivienda.

El pase de lista comenzó a las 10:36 horas por parte de Francis Pirín, secretaria de la Mesa Directiva, pero los morenistas (desde su curul) sacaron megáfonos rojiblancos para protestar por la nueva Presidencia de la Mesa Directiva, encabezada por Fernando Zárate, diputado del PVEM, pues a decir de ellos su designación fue ilegal, dado que PRD, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano

la avalaron sin los votos necesarios, tras haber destituido del cargo a la morenista Flor Ivonne Morales, la semana pasada.

Entonces se dio una contienda no declarada para determinar quién gritaba más, si Francis Pirín, que tenía el micrófono de la tribuna, o la bancada de Morena completa, con

El dictamen que conocemos es insatisfactorio para los afectados del sismo; no hay claridad de los recursos. Lo vamos a combatir, aunque nos digan rijosos".

CÉSAR CRAVIOTO

Coordinador de la bancada de Morena

sus megáfonos; la perredista fue opacada.

De pronto, Morena dejó las curules para pararse frente a la tribuna y exhibir lonas que decían: "urge dinero para reconstrucción no para otro tipo de proyectos", en referencia a la planta de termovalorización, que convertirá basura en energía, y por la cual inició la disputa desde la semana pasada.

"Legalidad, legalidad", insistieron; incluso, la diputada Eugenia Lozano optó por grabar la consigna en su

celular, para ponerla en el megáfono y no desgañitarse.

A César Cravioto, coordinador de la bancada de Morena, se acercó el líder panista Jorge Romero, para advertirle que se iba a quedar sin voz, pero éste no hizo caso.

Pese a las consignas, Zárate condujo la sesión e incluso se procedió con la votación de dictámenes.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, amagó con denunciar a Morena si seguía con este tipo de actos, como marca el artículo 216 del Código Penal Federal; además, anunció la baja de Cravioto como integrante de esa comisión, pues suma siete faltas injustificadas.

Hasta las 12:38 horas los de Morena pararon de gritar y abandonaron el salón de plenos; luego, César Cravioto acusó (con voz ronca) que los perredistas no quisieron aceptar la propuesta de seleccionar una nueva Mesa Directiva.

QUÓRUM INCIERTO

Suman votos sin el tablero electrónico

● Pese a que las bancadas de PAN y PRI estaban casi vacías, la Mesa Directiva de la ALDF dio cuenta de la aprobación en lo general del dictamen de la Ley de Datos Personales con 35 votos a favor, así como dos dictámenes más sobre desarrollo rural, ambos con 34 votos; todos en votación nominal, pues desde hace dos sesiones no sirve el voto electrónico. Pese a que la secretaria de la Mesa Directiva sumaba y sumaba votos, en ocasiones no se observaba al diputado levantar la mano o expresar en voz su sufragio; en el ala izquierda del pleno sólo estaban los priistas Dunia Ludlow e Israel Betanzos, y en el caso del PAN estaban Jorge Romero, Luis Mendoza, Ernesto Sánchez, José Manuel Delgadillo, Lourdes Valdez y Margarita Martínez, mientras que del lado derecho sólo había perredistas como Raúl Flores, Mauricio Toledo, Janeth Hernández y Elizabeth Mateos. /DIANA BENÍTEZ

Morena muestra su cara violenta;

pretende impedir que los trabajos de este órgano legislativo se lleven a cabo. No pueden estar en contra de la mayoría”.

LEONEL LUNA
Coordinador de la bancada del PRD



CUARTOSCURO

DISPUTA. La bancada de Morena interrumpió la sesión de ayer con megáfonos, luego de que se removiera a una de sus diputadas de la Mesa Directiva. En la foto, César Cravioto (derecha), coordinador de Morena, quien lleva siete faltas en la Comisión de Gobierno.

Gresca. Morenistas protestaron dos horas en la ALDF por la destitución de Flor Ivonne como presidenta de la Mesa Directiva.

PIDEN LEGALIDAD ANTE LA DESTITUCIÓN DE FLOR IVONNE COMO PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Morenistas usan megáfonos y desquician dos horas a la Asamblea Legislativa del DF

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ Integrantes del grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal protestaron durante dos horas en el Pleno del recinto por la destitución de su compañera de bancada como presidenta de la Mesa Directiva, Flor Ivonne Morales.

Después de pedir a gritos legalidad en el procedo de la legisladora del partido de Andrés Manuel López Obrador, abandonaron el lugar pues aseguraron que no existían condiciones para trabajar.

Por la mañana de ayer, el coordinador

de la bancada morenista, César Cravioto solicitó a la Comisión de Gobierno dirigida por el perredista, Leonel Luna, se eligiera un nuevo presidente de la Mesa Directiva, puesto que no está de acuerdo con la forma en la que Fernando Zárate del Verde Ecologista fue electo para ocupar el lugar de Flor Ivonne, sin embargo, su petición fue rechazada por el presidente de dicha comisión.

Por ello, los integrantes del partido de AMLO sacaron unos megáfonos y comenzaron a gritar en el Pleno porque "queremos ser escuchados, no ignorados".

No obstante, la actitud de los legisladores no fue impedimento para que la sesión continuara a pesar del ruido que provocaban los megáfonos.



La bancada de Morena continúa sus protestas en el Pleno de la ALDF.

Además, los morenistas advirtieron que impugnarán todo lo que apruebe la Mesa Directiva, incluyendo los tres dictámenes que aprobaron ayer y el de la semana pasada, que avaló el esquema de pago de la planta termovalorizadora.

"La propuesta de Morena era muy sensata: que se volviera a elegir a otra Mesa Directiva, porque hay un conflicto donde nosotros aseguramos que la presidenta es

Flor Ivonne Morales y ellos que es el diputado Zárate", señaló Cravioto.

Y agregó que, "vamos a combatir legal-

mente todo lo que apruebe esta presidencia ilegal, va a estar en tela de juicio su legalidad", dijo, "es un descaro, un cinismo, una vergüenza que tengan este poder legislativo los capitalinos".

El coordinador de Morena también indicó que no permitirán la aprobación del dictamen de la Ley de Reconstrucción de la Ciudad, mientras no se aseguren recursos suficientes para reconstruir todas las viviendas dañadas.

MEGAFONOS EN LA ALDF



PRD y Morena mantienen la disputa por la Presidencia de la Asamblea Legislativa. Los perredistas madrugaron -literal- a los morenistas y tomaron la tribuna.

Jaloneo en la Asamblea Legislativa

Ahora madruga PRD e impide que Morena tome la tribuna

POR LILLIAN REYES RANGEL

Luego de una evidente división entre los diputados de la Asamblea Legislativa, este martes se sesionó regularmente, pero en medio de protestas por parte de la bancada de Morena.

A diferencia de lo ocurrido la semana anterior, la bancada perredista llegó muy temprano al salón de sesiones para impedir que los afines a López Obrador se apoderaran de la Tribuna, incluso el líder de los morenistas, César Cravioto, denunció que se les impidió el paso.

Fue poco antes de las 10 de la mañana que los opositores a continuar con la labor legislativa ingresaron con megáfonos y al grito de legalidad, legalidad! protestaron ante la remoción de Flor Ivone Morales y fue alrededor del mediodía cuando optaron por abandonar el salón de



Legisladores de Morena llegaron con megáfonos.

sesiones, luego de que la sesión se llevó a cabo sin su participación.

La bancada del PRD solicitó que a los diputados de Morena se les aplique una sanción basada en el artículo

286 del Código Penal para la Ciudad de México, que marca en su título Coalición de Servidores Públicos, que manifiesta que los servidores públicos que, con el fin de impedir o



Fecha 15-NOV-2017

Página

P128

Sección Ciudad

suspender las funciones legislativas, administrativas o jurisdiccionales, se coaliguen y tomen medidas contrarias a una ley, reglamento o disposi-

ción de carácter general, impidan su aplicación, ejecución o dimitan de sus puestos, se les impondrá prisión de dos a siete años y de cien a trescientos días multa.

El diputado Leonel Luna Estrada en conferencia de prensa advirtió que Morena pretendía seguir frenando los trabajos de la Asamblea, un hecho

reprobable ante la urgente necesidad de atender las afectaciones de ciudadanos que tras el sismo enfrentan una situación vulnerable.

"Me refiero a la elaboración y aprobación del dictamen de la Ley de Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México. Nuevamente Morena se cuelga de la ilegalidad y viola los artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento interior de la ALDF; nuevamente muestra su cara violenta y pretende impedir que los trabajos de este órgano se lleven a cabo", sostuvo.

El coordinador del sol azteca rechazó que exista parálisis Legislativa, prueba de ello, los dictámenes aprobados en la sesión de este martes.

Luna Estrada dio a conocer que la Comisión de Gobierno, la cual encabeza decidió dar de baja al coordinador de Morena, César Cravioto de dicho grupo debido a que el legislador no ha asistido con regularidad a las sesiones de trabajo de la Comisión. Son siete las faltas que se registran sin ningún tipo de justificante, detalló.



MIRADA INDISCRETA

Motín en la ALDF; serenos, morenos

● **Megáfonos.** Los diputados de Morena volvieron a tomar el recinto de Donceles para exigir que sea reinstalada en la presidencia de la Mesa Directiva su compañera Flor Ivone Morales, destituida por violar el reglamento interno de la ALDF. La protesta fue encabezada por César Cravioto y Alfonso Suárez del Real. FOTO: CUARTOSCURO



Una vez que el diputado pevemista Fernando Zárate ocupó la presidencia de la mesa directiva de la ALDF, diputados de Morena se levantaron de sus curules y con megáfonos demandaron "legalidad" ■ Foto Carlos Ramos Mamahua



Se les sancionará



PROTESTA. Con mantas y altavoces, los diputados locales de Morena intentaron en vano impedir la sesión de ayer en la ALDF.



FOTO: LESLIE PÉREZ

• **MEGÁFONOS.** El recinto legislativo tuvo una jornada convulsa y Morena contribuyó con el ruido.



"ILEGALIDAD", GRITARON los diputados de Morena y sacaron tres mantas que colocaron al frente de la Tribuna



AL PIE de la Tribuna, los diputados de Morena se manifestaron con mantas y gritaron "ilegalidad" con altavoces

"Grabe horror"

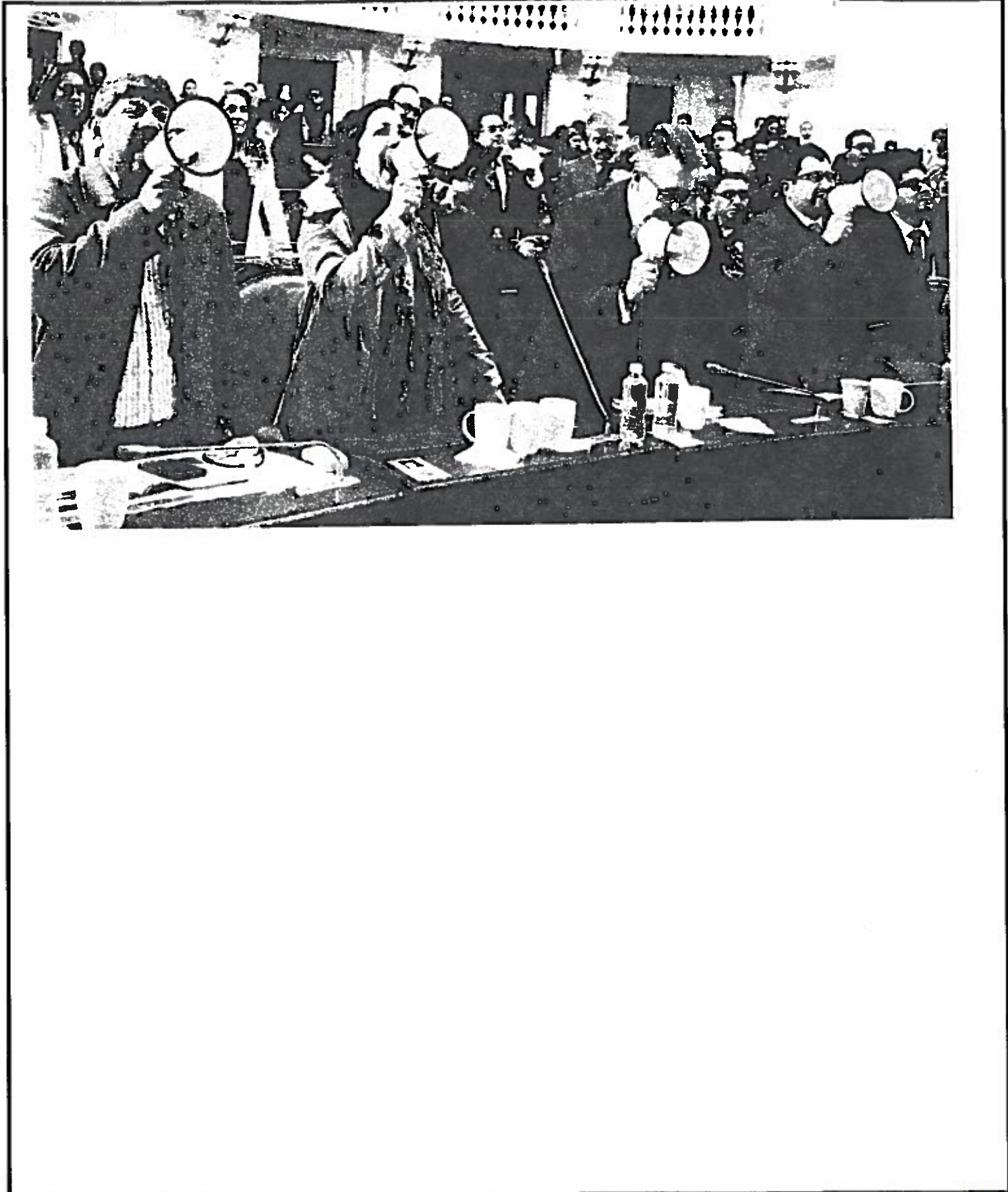


Bien sabemos que el título de esta gráfica está mal escrito, debe ser "Grave error", también sabemos que los asambleístas de Morena no fabrican las mantas que salen a relucir durante las acaloradas sesiones de los últimos días, pero al menos deberían revisarlas antes de usarlas. (Foto: especial).

Fecha 15-NOV-2017

Página 8-9-6

Sección DELEGADOS



JUAN BOITES EL GRÁFICO



Arman verdulería

► Como pregoneros de barrio, gritándose "¡bruja!", "¡espurio!" e "¡ilegal!", con megáfonos!, fue como ayer diputados de Morena convirtieron la Asamblea Legislativa en una auténtica verdulería, donde esta vez no hubo violencia física entre los legisladores, quienes protestaron por lo que consideraron la imposición del diputado del Verde, Fernando Zárate, quien ahora ocupa la Mesa Directiva.

Fecha 15-NOV-2017

Página 1

Sección Ciudad

**El reloj
legislativo**

Conozca a qué hora y con cuántos
diputados inició el trabajo en la ALDF.



105

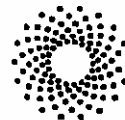
minutos
después de
las 9:00 horas.

34

diputados,
de 66, iniciaron
la sesión.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-NOV-2017

Página 8

Sección *Metajol.*

Requiere presupuesto suficiente, dice Mauricio Toledo

Recursos al TECDMX

Es necesario darle viabilidad y certeza a los ciudadanos con un proceso comicial transparente en 2018 y de impartición de justicia electoral, señala el diputado de la ALDF

Aurelio Sánchez

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) debe tener un presupuesto necesario para darle viabilidad y certeza a los ciudadanos con un proceso electoral transparente y de impartición de justicia electoral, dijo Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal (ALDF).

Durante la mesa de trabajo de dicha Comisión con Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del TECDMX, el diputado local recordó que el próximo año se realizarán las elecciones del Jefe de Gobierno, alcaldes, concejales y diputados que conformarán el primer Congreso.

“Señor magistrado y magistrados que lo acompañan considero importante que, en esta ocasión, el tema del Tribunal es prioritario para la ALDF y debe ser un asunto prioritario para el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ahora sí se tienen que dotar los presupuestos necesarios para sacar el proceso electoral y no entrar en déficit como varios de los órganos autónomos, que desde el inicio del año ya están en focos rojos porque no les mandan los recursos que necesitan”, aseguró.

Toledo Gutiérrez pidió disculpas por las condiciones en las que se realizó la presentación, al solicitársele al magistrado que fuera breve en su presentación.

“No son las formas, pero hay una urgencia política, y llevamos casi una semana de retra-

so en materia de proceso legislativo”, precisó.

En su turno, el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México solicitó un presupuesto de 561 millones 378 mil 849 pesos para 2018 porque la labor de esa dependencia se incrementará en 2018 por ser año electoral.

Dijo que la petición se justifica porque habrá un mayor número de personas legitimadas que podrían interponer medios de impugnación, lo que representa una mayor carga de trabajo para el TECDMX; además, se realizarán otros procesos de elección durante el año, como el del Presupuesto Participativo.

“Para el ejercicio de 2018 tenemos que centrarnos en el proceso electoral (...). Sin embargo, hay modalidades nuevas: como la existencia de nuevos órganos como las Alcaldías con concejales, lo que amplía el universo de sujetos legitimados que pueden interponer medios de impugnación, esto significa que podemos pasar de 236 candidatos

registrados en 2012 a más de 1600 en 2018”, mencionó el funcionario.

Detalló a los diputados que el Tribunal no sólo tiene funciones en año de elecciones, y durante 2017 fueron realizadas: 4,149 diligencias ordenadas por las autoridades del Tribunal Electoral; 72 reuniones privadas y públicas del Pleno; más de 4000 documentos recibidos; 1,796 aperturas e integración de expedientes, 320 informes y 62 proyectos de acuerdos.

Así como la firma de casi 20 convenios con instituciones homólogas, 19 cursos impartidos al personal, 485 materiales de publicación, difusión y realización de eventos.

En tanto, el diputado panista Luis Alberto Mendoza Acevedo dijo que el PAN se encuentra comprometido con la democracia.

“Sabemos que si no les damos a ustedes (al TECDMX) las herramientas necesarias, nunca vamos a tener una democracia como debe ser. Evaluaremos cada una de las propuestas”, dijo antes de finalizar la sesión de la Mesa de Trabajo.

A esta reunión de trabajo acudieron los diputados: Xavier López Adame (del PVEM), Elizabeth Mateos Hernández (del PRD), José Encarnación Alfaro Cáceres y Gabriela Berenice Oliva Martínez (del PRI).



Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del TECDMX y el diputado local Mauricio Toledo, al centro, durante la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF con el Tribunal Electoral de la CDMX. (Foto: especial).

PRESUPUESTO

Piden mil millones para el TJA CDMX

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, pidió a la Asamblea Legislativa, un presupuesto de mil 929 millones 454 mil pesos para el 2018.

La cifra que solicitó la magistrada presidenta, Yazmín Esquivel Mossa, es muy superior al que les

otorgaron en el 2017 que fue de 339 millones 83 mil 598 pesos y por encima al del 2016.

La magistrada expuso que mil millones serán para construir un inmueble, 481 millones 74 mil pesos serán para gasto corriente, 437 millones 800 mil pesos para el sistema anticorrupción y 10 millones 580 mil pesos para el

cumplimiento de ejecutorias de amparo.

Explicó que la operación del Sistema Anticorrupción implicará el pago de nómina de 20 magistrados y personal asignado, adecuación de oficinas y renta de equipo de cómputo.

Organismos autónomos van por más *lana*

Ciudad de México. En busca de mayores recursos financieros para 2018, representantes de organismos autónomos acudieron a la ALDF, para presentar

a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la necesidad de elevar el presupuesto.

La consejera presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Yazmin Esquivel, presentó ante asambleístas su demanda de presupuesto por mil 929 mdp para 2018. Por su parte el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz, pidió a los di-

putados un presupuesto cercano a de 562 millones. ☺

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Se alistan para comicios

Plantean creación de fondo de prevención de desastres para la capital

La Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio a conocer que "en los últimos meses, la Ciudad de México ha sufrido los embates de las precipitaciones pluviales, además de los sismos de septiembre, con la pérdida de más de 200 vidas y daños calculados en cerca de 50 mil millones de pesos. Por lo cual, es inminente contar con fondos financieros federales de fácil acceso y eficaces en su aplicación, orientados a atender a la

población afectada, pues los que actualmente existen resultan inaccesibles para las entidades".

Mencionó que no basta con tener un Sistema de Protección Civil moderno, ágil, eficiente y coordinado, pues es preciso contar con un Fondo de Prevención de Desastres que permita establecer protocolos preventivos, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los capitalinos.

Ante este panorama planteó crear un Fondo de Prevención de Desastres de la CDMX,

a fin de contar con mecanismos de operación de estrategias para enfrentar contingencias, así como promover el manejo proactivo de eventualidades, por medio de la asignación de recursos específicamente destinados a acciones de evaluación, prevención y reducción de riesgos.

Refirió que a través de este fondo, por el cual se reforman la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, se busca promover la toma de decisiones informadas para la inversión de recursos en la reducción de riesgos, es decir, la aplicación de recursos en estudios, capacitación y elaboración de procesos preventivos, incluyendo la actualización del atlas de riesgo.

Fecha 15-NOV-2017


Página

5

Sección Capital

Instan a comprar Nochebuena de plantíos locales

Ciudad de México.- La ALDF solicitó a autoridades del GCD-MX y de las 16 delegaciones, adquirir las plantas de Nochebuena a productores de ocho delegaciones, como una medida única para apoyarlos en su economía por inundaciones sufridas el pasado 26 de septiembre.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Luis Alberto Chávez, explicó que se trata de apoyar a los productores de Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. 

Preocupa a delegados permanencia por laudos

● Dicen que los órganos de justicia les piden cumplir con requerimientos que están fuera de sus atribuciones

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La destitución de Israel Moreno como jefe delegacional en Venustiano Carranza debido a una sentencia por un juicio laboral, provocó preocupación entre los de-

más delegados, quienes demandaron recursos a la Asamblea Legislativa para cumplir con los resoluciones y señalaron que los órganos de justicia pierden de vista que exigen a las demarcaciones cumplir con requerimientos que están fuera de sus atribuciones.

“No que uno no quiera acatar los ordenamientos legales, pero a veces están fuera de nuestras manos”, expuso el delegado en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar.

“Solicitamos comprensión, porque por lo menos en el tema de la Ciudad no tenemos todas las facultades y atribuciones para la política laboral, no tenemos hacienda propia para resolver el ejercicio de pagos, entonces dependemos de una serie de acciones burocráticas que no nos permiten reaccionar como deseáramos”, argumentó Víctor Hugo Lobo, titular en Gustavo A. Madero.

EL DATO

Saldo negativo.

Ricardo Monreal dice que en Cuauhtémoc enfrentan siete inejecuciones de sentencias de juicios que ganaron trabajadores de anteriores administraciones, por 35 mdp que no tienen.

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, exigió el apoyo de la Asamblea para que las 16 delegaciones cumplan con los laudos laborales que enfrentan y así evitar más inejecuciones de sentencias, como la que provocó la destitución de Israel Moreno, a quien expresó su solidaridad, lo mismo que al ex delegado Manuel Ballesteros, pues ambos tendrán que enfrentarse a un proceso penal por presunto desacato.

En el caso de Cuauhtémoc, dijo

que enfrentan siete inejecuciones de sentencias de juicios ganados por trabajadores de anteriores administraciones, así como de civiles, por las cuales la demarcación tiene que desembolsar 35 millones de pesos que no tiene.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destituyó el 7 de noviembre a Israel Moreno como jefe delegacional por incumplimiento de una sentencia de amparo ganada en 2014 por cuatro trabajadores que exigían ser restituidos, esto en la gestión de Manuel Ballesteros.

El priísta Miguel Ángel Salazar advirtió que la destitución de Israel Moreno “es algo que nos tiene un tanto preocupados a todos [los delegados] porque generó un precedente en la Ciudad de México y ninguno está exento de que el día de mañana nos pase esto [una destitución]”. ●

Deberíamos entregarnos ante la Corte, afirma

Delegados incumplen laudos por falta de recursos: Monreal

EL TITULAR en la Cuauhtémoc detalla que todas las demarcaciones tienen adeudos por juicios; magistrados aplican persecución política, acusa mandatario

Por Uriel Bahena >
mexico@razon.com.mx

Todos los jefes delegacionales de la Ciudad de México deberían ser destituidos, pues tienen casos en los que no han ejecutado órdenes de la Corte, afirmó el encargado en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, a través de un video que publicó en sus redes sociales.

"No sería malo, jefes delegacionales, irnos a poner a disposición de la Corte, porque de que estamos en inejecución por la falta de recursos que nos destine la Asamblea y pagar, todos estamos en la misma situación y la Corte sólo persigue políticamente a los que al sistema le conviene", manifestó.

> el dato

EL DELEGADO Ricardo Monreal detalló que ha solicitado a diferentes instancias presupuesto para hacer frente a los pagos por demandas laborales... sin respuesta.

En el video el jefe delegacional en Cuauhtémoc habla sobre este tema luego de que Israel Moreno, exmandatario en Venustiano Carranza, dejó su cargo por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En tanto que José Manuel Bañesteros, exdelegado de dicha demarcación, también fue señalado por la (SCJN) por incumplir un laudo laboral.

Monreal aseveró que todas las delegaciones están en la misma situación, así como la Ciudad de México y hasta en el Gobierno federal y las presidencias municipales.

"Todos dejaron solo al funcionario, tampoco hubo expresión alguna de los otros jefes delegacionales, pero ellos podrían estar en la misma posición, porque

los 16 delegados tienen inejecuciones por falta de recursos", mencionó Monreal.

El funcionario reconoció que en la delegación Cuauhtémoc hay siete inejecuciones de sentencia por juicios laborales de trabajadores despedidos y a pesar de que corresponden a otras administraciones, ahora se ordena a las actuales ejecutarlas, sin que la Asamblea local asigne recursos económicos para ello.

El exgobernador de Zacatecas destacó

que la condena por concepto por laudos emitidos en su demarcación asciende a más de 35 millones de pesos, de los cuales no dispone, a menos que la ALDF destine recursos para este fin.

Por lo tanto, dijo que todos los jefes delegacionales, así como presidentes municipales, gobernadores y hasta el Presidente de la República debería ser destituido de su cargo.

Consideró que es necesaria y apremiante una reforma al sistema de justicia y poner al frente de los órganos de administración y procuración de justicia porque, salvo raras excepciones, están integrados por titeres del interés público.

"Recuérdese que las delegaciones no tienen autonomía financiera, todo es aprobado y pagado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno central. Por lo tanto, su revisión laboral no depende del jefe delegacional, sino del Gobierno de la Ciudad de México", justificó Monreal.

"Año con año, invariablemente, he solicitado por escrito a distintas autoridades a la Asamblea Legislativa, al Jefe de Gobierno, a la Secretaría de Finanzas de nuestra ciudad, entre otros, que fije una partida presupuestaria para liquidar e indemnizar a los trabajadores que hayan ganado juicios laborales o juicios civiles, sin que hasta el momento hayamos tenido res-

Ricardo Monreal

Delegado en la Cuauhtémoc

"No sería malo, jefes delegacionales, irnos a poner a disposición de la Corte, porque de que estamos en inejecución por la falta de recursos que nos destine la Asamblea y pagar, todos estamos en la misma situación y la Corte sólo persigue políticamente a los que al sistema le conviene"

puesta favorable", agregó.

El mandatario local recordó que un principio del derecho es que nadie está obligado a lo imposible, por lo que he enviado cartas a los ministros de la Corte para explicarles la situación.

Moreno Rivera fue destituido el pasado 7 de noviembre de su cargo por un incumplimiento con la sentencia de amparo que ordenó el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, contra cuatro personas de acuerdo con la SCJN.

Sin embargo, aseguró que su administración cumplió con lo ordenado por el juez administrativo, de acuerdo con sus facultades, por lo que calificó de injusto el fallo y dijo que pareciera que dejó de tener fundamentos jurídicos y obedece más a tintes políticos que a valoraciones jurídicas.

35

Millones de pesos
debe la Cuauhtémoc
por laudos perdidos

#CUAUHTÉMOC

Pide a ALDF dinero extra

RICARDO MONREAL EXPLICA
QUE SERÍA USADO PARA PAGAR
LITIGIOS LABORALES PERDIDOS

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX



El jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, solicitó una partida presupuestal para liquidar e indemnizar a trabajadores que han ganado litigios por despidos injustificados.

- Mostró escritos presentados a Miguel Ángel Mancera y a la SCJN para explicar la falta de recursos para hacer los pagos.

- Destacó que las sentencias son por juicios laborales de trabajadores despedidos en anteriores administraciones.

Recordó que las delegaciones no tienen autonomía financiera, pues todo es aprobado y pagado por la Secretaría de Finanzas.

En un video, señaló que ha solicitado por escrito, año con año, a distintas autoridades del gobierno central, fijar una partida que permita liquidar e indemnizar a los trabajadores "sin que haya tenido respuesta favorable".

Señaló que Cuauhtémoc tiene siete inejecuciones por concepto de laudos emitidos por sentencias definitivas a los trabajadores que ascienden a 35 millones de pesos.

Dijo que la demarcación no tiene la facultad de desviar recursos etiquetados.

"Mientras la ALDF no destine recursos y partidas presupuestarias es materialmente imposible cumplir con las resoluciones", subrayó.

Forma BJ fideicomisos ante disputas en ALDF

IVÁN SOSA

En tanto la Asamblea Legislativa retrasa la aprobación de una Ley de Reconstrucción, la Delegación Benito Juárez, la más afectada por el sismo, avanza en la constitución de fideicomisos con damnificados para reponer las viviendas perdidas, expuso el jefe delegacional, Christian Von Roehrich.

“De aquí a que se apruebe la ley, no se si será mañana o en dos meses. La gente está desesperada. No puedo esperar. No llega recursos federales, que no ha llegado nada, ni una pala”, apuntó Von Roehrich.

En Concepción Béistegui y Yácatas, en la Colonia Narvarte, está por constituirse un fideicomiso en el que los ve-

cinos aportan el terreno de las viviendas colapsadas, un constructor y la Delegación contribuyen con dinero.

“Se plantea la redensificación, en un ejemplo, si es de 100 metros cuadrados se hará de 80 o 70 metros cuadrados, los los excedentes se comercializan para financiar los inmuebles perdidos.

“El compromiso con constructores responsables es sin fines de lucro, es recuperar sólo la inversión para construir otros edificios, hoy perdieron todo y nadie les dará vivienda, aquí garantizamos que no invertirán un

peso”, apuntó Von Roehrich.

Los departamentos colapsados, de hasta 70 años, tenían un precio de 1 a 2 millones de pesos, con la reconstrucción, el costo actual en el mercado será de 3 a 4 millones.



San Ángel, sin las condiciones para llegar a ser Pueblo Mágico

De acuerdo con la norma, los Pueblos Mágicos se dan en un contexto de municipios, por lo que no aplica en la ciudad; además, no cuenta con la infraestructura para serlo.

Ernesto Sánchez, diputado local, dijo que los empresarios se "colgaron" del sismo para "detonar la economía de la zona"; sin embargo, el lugar no presentó ningún tipo de daño.

NO CUMPLE CON EL MARCO JURÍDICO

Ven imposible convertir en Pueblo Mágico a San Ángel

- Los vecinos se oponen al proyecto porque es ilegal
- Algunos comercios utilizaron el pretexto del sismo para reactivar la economía

FOTOS: JULIO ORTEGA
POR HUGO HERNÁNDEZ
@DDMexico

San Ángel y la delegación Álvaro Obregón no tienen condiciones para ser un Pueblo Mágico, porque no alcanza su diversidad cultural y jurídicamente es inviable, aseguró el diputado local del PAN por el Distrito 23 en Álvaro Obregón, Ernesto Sánchez.

En entrevista, el asambleísta dijo que los empresarios están equivocados al pensar que al ser Pueblo Mágico resarcirán los daños del sismo. "El Gobierno de la CDMX ha tendido puentes de comunicación con los diferentes sectores de la industria para encontrar al-

temativas que den viabilidad a sus demandas económicas".

Desde el 3 de noviembre, restauranteros y algunos empresarios de San Ángel argumentaban que luego del sismo del pasado 19 de septiembre era necesario reactivar la economía de la zona y, una de las propuestas que presentaban era la de convertir en Pueblo Mágico ese espacio.

Sin embargo, para algunos vecinos como Susana Kanahuati, representante de la Unión de Colonos San Ángel-San Ángel Inn-Tlacopac, la idea de los comerciantes del lugar es totalmente inviable porque se cuenta con un Programa Parcial de Desarrollo vigente, el cual limita el crecimiento comercial y habitacional.

"Precisamente porque es una zona que tiene un cuidado especial. No se puede redensificar porque está colapsado. Estamos entre Periférico y Revolución y es una zona que se debe proteger

por el patrimonio", reiteró.

Los cuatro empresarios que presentaron la iniciativa, afirma-

"Lo más increíble de la propuesta de los locatarios es que nuevamente quieren reactivar una ilegalidad, porque además es improcedente e inviable"

SUSANA KANAHUATI | REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE COLONOS

ron desde principios de noviembre que ya estaban en conversaciones con más de 20 comercios que están interesados, y aseguraban que establecerían mesas de trabajo con los vecinos.

Sin embargo, hasta el momen-

to los empresarios no han entablado ninguna reunión con los vecinos para evaluar la iniciativa, afirmó a **Diario de México** Susana Kanahuati.

“Lo más increíble es que no se han acercado a la parte representativa de la zona, en este caso al Comité Vecinal. Yo aquí siempre estoy para escuchar a todos, y basados en la normativa se les puede explicar por qué es inviable, entonces busquen otra opción para sus ideas”, sostuvo.

“PUEBLOS MÁGICOS”, BAJO CONTEXTO DE MUNICIPIOS

El programa de Pueblos Mágicos es hoy en día, considerado en voz del Secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, uno de los más exitosos en materia turística.

Su origen se remonta al año 2001 y surge con la intención de

estructurar una oferta turística complementaria y diversificarla hacia el interior del país, basada en atributos históricos y culturales de localidades consideradas únicas; además de contribuir a

elevar los niveles de bienestar, elevar el empleo y fomentar la inversión, según la Sectur.

Además, de acuerdo con la normativa, los Pueblos Mágicos se dan en un contexto de municipios, por lo que no aplica en la Ciudad de México que estará conformada por alcaldías (no municipios) y, por ende, la figura no puede adoptarse, explicó Ernesto Sánchez.

“La CDMX es una entidad federativa con características híbridas que la hacen diferente de cualquier otro estado, por lo

que es improcedente y no prosperará. No puede responder a intereses particulares dejando de lado a los ciudadanos”, reiteró.

No vamos a permitir,

dijo, que se lucre en perjuicio de los vecinos de San Ángel. Daremos la lucha social, política y legal para detener esta iniciativa que no ve más allá de intereses particulares por encima del bienestar de los vecinos.

Zulma Zermeño, dueña del restaurante “La Barbacoa de Santiago”, afirmó que la intención de buscar que San Ángel sea declarado Pueblo Mágico era para repuntar la economía de sus negocios, pero reconoció que enfrentan muchos obstáculos, como la resistencia de los vecinos, quienes se oponen a que el lugar sea invadido por turistas.

En 2001

la Secretaría de Turismo lanzó el programa

111

Pueblos Mágicos existen a lo largo del país

#CONTRATOVENTAJOSO

Monopoliza y es moroso con el Metro

ISA CORPORATIVO EXPLOTA 78 MIL 203 ESPACIOS PUBLICITARIOS Y PAGA SÓLO 20% EN EFECTIVO

POR MANUEL DURÁN

MANUEL.DURAN
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Desde hace 15 años, en el Metro hay una empresa que mantiene la explotación de 78 mil 203 espacios publicitarios, cuyas tarifas también obligan a contratar los servicios de impresión.

Aún así, la firma no paga a tiempo el costo del permiso (contraprestación) que obtuvo desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La empresa ISA Corporativo, propiedad de los hermanos Hugo y Raúl Camou, se presenta como socialmente responsable.

La Cuenta Pública 2016 revela que ISA Corporativo adeudaba 20 millones 963 mil 153 pesos, al corte del año fiscal por contraprestaciones de su Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR).

Hoy, la empresa sigue sin tener competidor en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. En su kit de venta presume los 5.4 millones de usuarios como sus potenciales impactos para que marcas contraten paquetes y su servicio de impresión.

Vende espacios también a entidades públicas como la Asamblea Legislativa y el Instituto de Transparencia.

El 5 de septiembre de 2002 recibió el primer permiso por 10 años, pero en octubre de 2010, durante la gestión de Marcelo Ebrard, se modificó para extenderlo a 2020, con posibilidad de prolongarse a 2030.

El permiso (2010/052-10/O/3) del primero de octubre de 2010 indica que la contraprestación a pagar debía ser 22 millones 713 mil pesos, sin IVA, para explotar los 78 mil 203 espacios.

La publicidad en el Metro, presume ISA, es ideal para que las empresas den a conocer su marca y productos.

El Metro realiza más de 262 millones de viajes al mes, transportando diariamente a más de 5.4 millones de personas.

Comercializa sólo 45 mil espacios en el sistema.

PODER REAL

7 DE CADA 10
USUARIOS RECUERDAN
LOS ESPACIOS DE
PUBLICIDAD

40
MINUTOS
PASA CADA
PERSONA
DENTRO DE LOS
VAGONES AL DÍA

86%
CONSUME
REFRESCOS Y
93 POR CIENTO
COMPRAS EN
AUTOSERVICIOS

56
POR CIENTO

TRABAJA Y 19 POR
CIENTO SE DEDICA
A LOS TRABAJOS
DEL HOGAR.

GRAN
PODER

5.4

MILLONES
DE USUARIOS
DIARIOS VEN LOS
ANUNCIOS EN EL
METRO

Aunque 80 por ciento debía ser en especie, con espacios para promocionar programas de gobierno y apenas 4 millones 542 mil pesos en efectivo, 20 por ciento.

En la actual administración se corrigió el porcentaje.

El 13 de agosto de 2014 se modificó la contraprestación: 42.71 por ciento en efectivo y 57.29 por ciento en especie. Hasta 2015, el monto quedó de 26 millones 286 mil pesos.

En días pasados, el director del Metro, Jorge Gaviño, dijo que se requieren 20 mil millones de pesos anuales para mejorar su funcionamiento. Ahora, expuso, reciben 16 mil millones en total.

También, el STC requiere 30 mil millones más para enfrentar diversos rezagos.

"El gasto de operación debería ser de alrededor de 20 mil millones de pesos, pero sólo se reciben 16 mil 500 millones: el déficit entre estas cifras se refleja en el deterioro de todas las instalaciones, además, para abatir el rezago de muchos años, se necesita una cifra no menor a 30 mil millones de pesos", señaló. ■

DEMANDAN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO EDUCATIVO

Amaga con huelga sindicato del Sutiems

● La manifestación podría llevarse a cabo el próximo 22 de noviembre

REDACCIÓN
@DDMéxico

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) decidirá hoy si estallan a huelga el próximo 22 de noviembre, ya que pese haber insistido ante las autoridades y de haberse manifestado, demandan que "desde hace al menos 10 años han permanecido en el abandono sistemático"; es decir, que el Gobierno de la Ciudad ha reducido el presupuesto educativo.

"Durante los últimos años de Gobierno, los trabajadores y afiliados del sindicato hemos visto como el presupuesto de rubros como la Seguridad, Oficialía Mayor, Secretaría de Gobierno o la de Finanzas, se han incrementado, mientras que el presupuesto educativo no lo ha hecho. En razón de esos aumentos, ha dejado 3% para la Secretaría de Educación, pues de eso destinan el .75 % por el SUTIEMS", acusaron.

El día de ayer marcharon desde Bellas Artes hasta la Asamblea Legislativa y Palacio de Gobierno central para solicitar una mesa de diálogo con el jefe de Gobierno o de lo contrario prevén una huelga, la cual podría afectar a 30 mil

estudiantes de los 20 planteles educativos pertenecientes a dicho modelo educativo.

"También tenemos otros problemas añejos, como la falta de conclusión de cuatro planteles desde hace ocho años, así como el deterioro de las instalaciones y áreas de laboratorio, así como la biblioteca y servicios audiovisuales en otros planteles, y en general el rezago tecnológico", dijo Alberto Rodríguez, secretario general del SUTIEMS, Ciudad de México.

De acuerdo con el sindicato, actualmente tienen una matrícula cercana a los mil 300 estudiantes en ambas modalidades, tanto escolar como semi-escolar.



LOS PRIISTAS José Manzur y Adrián Ruvalcaba



Fecha 15-NOV-2017

Página 7

Sección EDITORIAL

A la VC

La terna A la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa, que preside el diputado Adrián Rubalcava Suárez, le fue turnada la terna que envió el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para elaborar el dictamen correspondiente a la sustitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza.

Eso es bueno.

Ahora, el presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Leonel Luna Estrada, remitió la petición a la citada comisión, a fin de que la ALDF designe a quien ocupará el cargo de Israel Moreno.

Eso mejora.

Los nombres integrados en la terna que envió el titular del Ejecutivo local son: Mónica López Moncada, Gabriela Karem

Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes.

Y ahí es cuando se acaban las cosas buenas, lindas y decentes porque, por lo que nos dicen hubo negociaciones, pero al final del día quien va a decidir quién se queda a cargo de entregar la oficina será Julio César Moreno, hermano mayor del ahora exdelegado, lo que rebaja a la soberanía de la ALDF a una simple y llana oficialía de partes.

Se sabía que la demarcación es parte del feudo, se sabe que la influencia de los Moreno es muy grande, sabemos que son políticamente muy fuertes, pero, a pesar de ello, no pueden reducir a la soberanía de la CDMX en una simple y llana oficialía de partes.

No pueden.



JORGE ROMERO HERRERA*

PAN PRD y MC, un frente ciudadano para mejorar la CDMX

Una sociedad de avanzada es aquella que deja de lado sus diferencias y busca sumarse cuando se requiere alcanzar objetivos superiores en beneficio de la gente, principalmente de quienes se encuentran marginados y más difícil les resulta salir adelante. Hoy en la Ciudad de México varios partidos políticos dimos un gran paso adelante; privilegiando las coincidencias programáticas para conformar el Frente Ciudadano y así, juntos, desde las distintas ideologías, elaborar políticas que favorezcan a la población.

Diálogo y entendimiento han sido vitales para darle forma a esta propuesta, la cual ha sido formalmente presentada el pasado lunes en las oficinas del Instituto Electoral de la CDMX por los dirigentes capitalinos Mauricio Tabbe del PAN, Raúl Flores del PRD y José Octavio Rivero, delegado

nacional de Movimiento Ciudadano, quienes en nombre y representación de las citadas fuerzas políticas, refrendaron su voluntad para elaborar una plataforma de gobierno conjunta, cuyo objetivo principal es construir una ciudad para todos.

Este Acuerdo por la Ciudad de México es resultado del Frente Ciudadano por México, firmado por los presidentes nacionales de los partidos; el cual se conformó ante la crisis de inseguridad, económica, de corrupción, de impunidad y de nuestro sistema político causada por un mal gobierno, que le apuesta a un retroceso democrático y a seguir debilitando nuestra instituciones.

A nivel nacional las dirigencias se trazaron propósitos muy claros: terminar con la corrupción, acabar con la desigualdad y la pobreza, abatir la impunidad, erradicar la violencia y que la economía crezca; hoy, desde el ámbito local podemos contribuir a estos objetivos.

Estamos convencidos que el camino es a través del diálogo; diversas fuerzas políticas hemos apostado por la construcción, no por la destrucción y la cerrazón y continuaremos en esa línea de actuación política.

Hoy podemos afirmar que el tiempo ha sido maestro de quienes impulsamos este nuevo esfuerzo y nos ha enseñado que podemos anteponer los fines superiores que tenemos en común, a

pesar de las diferentes ideologías y alcanzar así nuestros objetivos para lograr una ciudad más justa, aportando lo mejor de todos. Los partidos que nos sumamos en este Frente en la capital, queremos dar continuidad a las políticas públicas que han beneficiado a los habitantes de la capital del país; no buscamos dar saltos al vacío con ocurrencias que obedecen a una línea dictatorial, ni dar privilegios solo a aquellos que alaben los sinsentidos de promesas imposibles de cumplir; nuestro fin es democrático, positivo y edificante.

Creemos que la suma de voluntades es fundamental en la búsqueda del bien común. Es a través de un acuerdo de pluralidad, en el que se escuchen todas las voces ciudadanas, como podremos encauzar y responder a las necesidades de la población.

Los grandes desafíos que tenemos en nuestra ciudad solo será posible superarlos con unidad y lealtad. Estamos preparados para trabajar hombro con hombro con quienes, a pesar de tener enfoques diferentes, tienen nuestros mismos fines: lograr el mejor espacio de justicia y convivencia de los habitantes de la CDMX.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

Defensa total del PRD a favor de Israel Moreno



La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ordenar la destitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno, por la inejecución de una demanda laboral que data del año 2000, resulta deleznable e improcedente.

No es la primera vez que una situación así se presenta; los jefes delegacionales Valentín Maldonado y Avelino Méndez, de Coyoacán y Xochimilco, enfrentaron situaciones similares y tuvieron que ampararse por acciones que no sucedieron en sus administraciones. Es urgente que la SCJN revise el caso, principalmente si se considera que los jefes delegacionales son electos por la vía de voto secreto y directo de los ciudadanos.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que en el Estatuto de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su artículo 108, sólo considera el procedimiento de remoción por causas

graves que se enumeran en las fracciones del mismo artículo, y dispone que será el jefe de Gobierno o la Asamblea Legislativa las autoridades únicas para promoverla.

En el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cerraremos filas para apoyar a nuestro compañero Israel Moreno, es por eso que ayer, durante la comparecencia de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, en el recinto legislativo, le pedí apoyar en lo necesario al jefe delegacional, además de coadyuvar en la intermediación de una figura política en defensa de una persona que fue electa conforme al voto popular y a la voluntad de la gente de Venustiano Carranza, porque no puede destituirse a este funcionario por un laudo.

En un caso como éste debemos dejar de lado la ideología o el partido político al que pertenecemos, pues con este tipo de laudos se violenta la soberanía popular a la que representamos.

Muchos de los que ahora somos diputados hemos ocupado los cargos de jefes delegacionales y sabemos lo que significa heredar problemas de gobiernos pasados a causa de una mala administración, lo cual no debería afectar al gobierno en turno, como es el caso de Israel Moreno.

Habría que recordar a la SCJN que no estamos en los periodos de las regencias de la ciudad, cuando los titulares en las demarcaciones territoriales eran designados con el beneplácito del Jefe del Ejecutivo; hoy es el pueblo el que decide quién los gobierna, y así deberá permanecer.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

Fecha 15-NOV-2017

Página 5

Sección Local

AQUI EN EL CONGRESO



Por José Antonio Chávez

Con o sin megáfonos, habrá ley de reconstrucción

Si los pronósticos no fallan, podemos adelantar que el próximo jueves el presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Leonel Luna** alcanzará el consenso para subir a votación al Pleno, la ley de reconstrucción.

Es una ley que le vendrá como oxígeno puro al gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** para reforzar a los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Si bien la ruta para capitalizarla se ve con un escenario tranquilo, no deacarte la intromisión de los diputados de Morena que comanda **César Cravioto** y que en los últimos días se han confrontado por la destitución de su legisladora de la presidencia de la Mesa Directiva.

Ayer tomaron el recinto y con megáfonos gritaron hasta que se les acabaron las pilas, naturalmente que defendían que fue ilegal la destitución de su diputada.

Apuestan que no lograrán los votos el jueves para aprobar la ley de reconstrucción y en consecuencia no pasara porque ellos votaran en contra.

Sin embargo, el recién nombrado presidente de la Mesa Directiva, **Fernando Zárate** adelantó que bajo un consenso general que se está trabajando para esta ley, naturalmente que se lograra sacar.

Que no hay forma que la frenen y más cuando se trata de algo más que sensible, pues es de carácter humano más que político.

Como dato, la aprobación requiere dos terceras partes de los 66 diputados, es decir 44 en el caso que todos estén presentes. Morena cuenta con 20 votos y prácticamente no le alcanza para frenarla, pues el consenso es que van todos por la afirmativa.

Es una ley que innecesariamente ha sido frenada, pues los que la llevan son los mismos afectados en una ideología que ha costado se pierda tiempo que vale oro.

Por lo pronto, en los amarres que se celebran en la Asamblea Legislativa de sus coordinadores parlamentarios, hay un acuerdo unánime con excepción de Morena que apuesta a reventar la próxima sesión. A ver qué pasa.

LEY DE APOYO AL CONSUMIDOR. Uno de los más atentos ayer en la Cámara de Diputados que preside **Jorge Carlos Ramírez Marín**, fue precisamente el ex diputado federal y hoy procurador federal de la Defensa del Consumidor, **Rogelio Corda**, el tema la votación de una reforma de ley que paso como mantequilla -por unanimidad- y que es para defender a los consumidores.

Es una ley que le permitirá a la Profeco armarse de más herramientas para defender al consumidor de esos abusos constantes que son sujetos.

Llega en buen momento porque está en la antesala el *Buen Fin*, uno de los eventos anuales más significativos y a decir del propio **Rogelio Corda** se esperan más de 100 mil millones de operaciones.

Por ello, están preparados y con el compromiso de atender las denuncias que se desprendan, inclusive de los tradicionales y potenciales generadores de denuncias,

Fecha 15-NOV-2017

Página 5

Sección especial

que son la CFE, servicios telefónicos y más. Para acercar al consumidor, se instalaron módulos en diversos puntos del país.

ISMAEL DERAS Hernández asumirá hoy la dirigencia nacional de la CNC que estaba a cargo del senador **Manuel Cota**. Para sentir el peso van de respaldo para apacharlo al menos siete gobernadores, entre ellos **Omar Fayad**, de Hidalgo, **Alfredo del Mazo** de Edomex y **Alejandro Moreno "Alito"** de Campeche y uno que otro Secretario de Estado, obviamente pueden ser los presidenciables, amen que será el líder del PRI, **Enrique Ochoa** quien le tome protesta.

EN EL ESTADO DE SONORA que gobierna la priista, **Claudia Pavlovich**, el senador del PAN, **Héctor Laríos** presentará en el Congreso local una iniciativa ciudadana que denomina "que nos caiga el 20" donde establece la obligación a los municipios con más de 300 mil habitantes a destinar un mínimo del 20 por ciento de su presupuesto para inversión de infraestructura o equipamiento para ofrecer mejores servicios públicos. Lleva 40 mil firmas, más del doble que se pide, pues busca reventar esa opacidad o desatención de sus gobernantes que pasan de noche y sus municipios ni fu ni fa.

ERNESTO CORDERO como presidente el Senado inauguró, junto con la presidenta de la Junta de Coordinación Política, **Ana Lilia Herrera** la muestra pictórica de unos 100 niños morelenses bajo el título "Visión Pictórica sobre los Sismos de los niños de Morelos", que organiza la fundación Scholas y que dirige en México el empresario **Héctor Sulalman**. La exhibición de esta muestra permanecerá abierta hasta el 24 de noviembre.

UN FRATERNAL ABRAZO a nuestro amigo **Francisco Garfias** y su familia por el fallecimiento de su señora madre.

Jachavaz77@yahoo.com

Paracaidistas amarillos invaden Tlalpan

**SUBMARINO
POLÍTICO**
LEO AGUSTO



DESDE EL PASADO fin de semana, las instalaciones de la jefatura delegacional fueron bloqueadas con tiendas de campaña vacías por invasores de predios forjados por René Bejarano, bajo el membrete del Bloque Urbano Popular. Esta agrupación clientelar está integrada por 34 organizaciones sociales de distinta índole, van desde gestores de vivienda, líderes de comerciantes ambulantes hasta "coyotes" ante distintas instancias del gobierno de la ciudad. **Gabriel Mayorga**, uno de sus cabecillas, busca que la delegación que encabeza **Claudia Sheinbaum** apruebe un plan de Protección Civil que tiene detenido un proyecto del Invi y que consiste en la construcción de 400 departamentos en la colonia Valle Escondido, por los rumbos del Tec de Monterrey, campus Ciudad de México. Sin embargo, el

plan de Protección Civil interno fue rechazado por el Tribunal de Justicia Administrativa. La jugada del PRD es orillar a la delegada morenista al desacato, a cambio de permitir la operación administrativa en Tlalpan.

Como usted sabe, 'El Señor de las Ligas' y **Dolores Padierma** pasaron de defender a los damnificados del terremoto de 1985, a convertirse en terratenientes gracias al despojo y la invasión de predios como modus operandi desde hace 32 años. Luego de la salida de Bejarano del PRD, Mayorga decidió quedarse en el partido y responder a las órdenes de **Raúl Flores**, **Leonel Luna** y **Miguel Ángel Mancera**. Mayorga encabeza el bloqueo a la delegación Tlalpan como una medida desesperada de los amarillos para entorpecer el trabajo de **Claudia Sheinbaum** de cara a la renovación de la jefatura de gobierno de la capital que el PRD tiene perdida desde hace dos años, cuando se dio una desbandada

histórica de perredistas; líderes emblemáticos abandonaron el partido, desde **Cuahtémoc Cárdenas** hasta **Alejandro Encinas**. Hasta hoy, el PRD más que un partido es un cascarón y, según el grueso de las encuestas, difícilmente conservará el registro nacional después de las elecciones de julio próximo.

Casi nadie se enteró, pero en abril pasado, **Gabriel Mayorga** organizó un mitin en el Zócalo capitalino para "destapar" al consejero jurídico del gobierno local, **Manuel Granados**, como el "bueno" para la jefatura del gobierno de la Ciudad de México.

Mayorga aprovechó para acusar a **López Obrador** de que "se la ha pasado criticando al buen gobierno de la ciudad", reafirmando así su efímera lealtad a sus nuevos amos.

Es el segundo plantón con el que PRD busca atentar contra la institucionalidad que tanto defiende o ataca según la conveniencia política; en 2015 quisieron utilizar el camuflaje ciudadano para justificar su "causa", pero fue descubierto **Eduardo Venadero**, director del Servicio de Transportes Eléctricos, como el orquestador de la conspiración. La consecuencia de utilizar cargos estratégicos como instrumentos de presión política es: el 12

junio pasado se descarriló un convoy del Tren Ligero en las inmediaciones de la estación Taxqueña, el día 25 hubo otro accidente en la estación Textitlán sin que oficialmente se reportaran lesionados. La PGJ local abrió una carpeta de investigación y hasta ayer, Venadero se mantenía en el cargo. ¿Hasta cuándo la población civil seguirá pagando los costos de la guerra fratricida que mantiene la izquierda? Es la pregunta que muchos nos hacemos ante una clase política que no reacciona ni ante la tragedia que vivimos el pasado 19 de septiembre.

BITÁCORA DE LO ABSURDO. En el año 2006, en pleno conflicto electoral, un grupo de blogueros simpatizantes de **Felipe Calderón** fueron acusados ante la entonces PGJDF de enviar alimentos con veneno, clavos y tachuelas al plantón que López Obrador montó en Paseo de la Reforma. Las cosas no han cambiado mucho desde entonces, integrantes de ese mismo grupo radical de derecha mantiene su pleito con los simpatizantes de AMLO en Twitter, salvo que ahora son afines a **Ricardo Anaya** y han tejido peligrosas alianzas con personajes públicos que mantienen su obsesión con el tabasqueño.

📍 @LeoAgusto

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

¿A QUÉ le apuesta **Morena** al dinamitar los trabajos de la **Asamblea Legislativa** de la **CDMX**? Quienes saben de estas cosas dicen que la intención es simplemente hacer escándalo para disimular el mal desempeño de su bancada.

PORQUE, pese a ser la fuerza mayoritaria, los morenistas encabezados por **César Cravioto** nomás no han podido convertirse en un factor de poder y ni siquiera impulsar su propia agenda, en los dos años que lleva la legislatura.

LOS de **Morena** se dejaron comer el mandado por **PRD**, **PAN** y hasta **PRI**, que tienen legisladores con más mañas que un chango de circo. De ahí que, de entrada, les arrebataron el control de la Asamblea, los dejaron sin posiciones clave en la estructura administrativa y les ganaron las más importantes comisiones.

PARA COLMO, este mes que a **Morena** le tocaba presidir la **ALDF**, a los lopezobradoristas les ganó el talante radical y terminaron perdiendo la **Mesa Directiva**, con lo que ahora el recinto de **Donceles** es una pachanga.

• • •

ANTE la pregunta de en dónde quedó la bolita del dinero que donó el **PRI** para los damnificados de los sismos, en el **INE** aseguran que está en manos de la **Secretaría de Hacienda**.

LOS DE **Viaducto Tlalpan** reconocen que, en efecto, esos 265 millones de pesos a los que renunciaron los tricolores siguen en las arcas del instituto. Peero, insisten, en que no es su culpa. Que no han hecho el traspaso de los fondos porque, a dos meses de la catástrofe, la **SHCP** sigue sin especificar de qué manera va a canalizar el dinero. Y la condición era, precisamente, que se etiquetaran para ese fin.

A VER si **José Antonio Meade** resuelve ese pendiente antes de dejar el cargo de secretario, como dicen que hará en los próximos días, porque los damnificados no están como para esperar a la burocracia.

• • •

DONDE la cosa está más caliente que de costumbre es en **Tabasco**, pues en estos días se espera la definición del candidato a la gubernatura. Tras su quinto informe de gobierno, **Arturo Núñez** dejó entrever que no designará delfín y que dejará que la cosa se decida por encuestas.

HASTA AHORA se dice que son tres los finalistas: el alcalde **Gerardo Gaudiano**; el líder del Congreso, **José Antonio de la Vega Azmitía**; y más atrás el dirigente perredista **Juan Manuel Focil**. No tienen fácil los perredistas para conservar el gobierno, dado que se trata del terruño de **Andrés Manuel López Obrador** y de que el **PRI** quiere, a como dé lugar, recuperar el Edén. Ven, ven, ven...

Rozones

Chertorivski sostiene economía

El terremoto cimbró a la CDMX, pero la economía no se frenó y está de pie; prueba de ello es que no se registró cierre de bancos ni tiendas, la mayoría de los trabajadores acudió a sus centros laborales y, pese a la adversidad, los capitalinos siguieron adelante. De todo esto y más dará cuenta hoy **Salomón Chertorivski**, secretario de Desarrollo Económico, cuando acuda al salón Heberto Castillo de la ALDF a comparecer como parte de la glosa del quinto informe de **Miguel Mancera**.

Monroy rechaza agravios

La diputada federal **Carolina Monroy** negó categóricamente las acusaciones de que en plena sesión un grupo de legisladoras priistas emitió expresiones homofóbicas; afirma que son señalamientos falsos y por tanto, como promovente del código de ética de San Lázaro, exhorta a conducirse con verdad, porque los ciudadanos esperan y merecen un trabajo serio y responsable de quienes los representan en la Cámara.

El libro de Gómez Pickering

Quien presentó anoche el libro *Un mundo de historias* fue el cónsul de Nueva York y exembajador en Reino Unido, **Diego Gómez Pickering**, una compilación de cuentos protagonizados por 30 personajes que pelean con sus vidas en ciudades tan diversas como Bombay, Tucson, Kabul, La Habana, Estambul o Damasco. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí... ¡Enhorabuena!

Almeida se lleva aplauso

Quien hizo un reconocimiento a la CDMX fue el Presidente **Enrique Peña**. Al hablar de las bondades del Mando Único puso como ejemplo a la policía capitalina que encabeza **Hiram Almeida**. El mandatario destacó que esta corporación con su operación centralizada es muestra de la actuación eficaz, rápida y pronta que un cuerpo de seguridad pueda tener, y por ahora no la hay en ninguna otra parte del país.

Tache a Cravioto

De nueva cuenta las huestes de **César Cravioto** en la ALDF desestabilizaron las labores en el pleno. Ayer fue con megáfonos y mantas —con faltas de ortografía, por cierto— como trataron de impedir la sesión ordinaria en la cual se desahogaron varios temas que traían rezagados. No hubo jalones ni mordidas, como el pasado jueves, pero los morenistas han mostrado que su papel en el recinto parlamentario deja mucho qué desear.

Casa llena para Hernández Deras

> **G**obernadores, secretarios de Estado, legisladores de ambas cámaras e invitados especiales, así como militantes de las diversas organizaciones que conforman el sector campesino del PRI asistirán hoy a la toma de protesta del senador **Ismael Hernández Deras** como presidente de la CNC, evento que estará encabezado por el dirigente nacional del partido, **Enrique Ochoa**. Buen arranque, y con el pie derecho.

Las palomitas de Zamora

> **C**omo integrante de la comisión nacional para la postulación de candidatos, al senador **Arturo Zamora**, y líder de la CNOP, le tocará participar en la elección de los 500 abanderados a diputados federales, de los 128 senadores y del presidencial para el 2018. Buen tino tuvo el tricolor, dado que Zamora ya recorrió el país para fortalecer la estructura del sector popular, así como de organizaciones y adherentes, y de seguro tendrá buen ojo para proponer cuadros competitivos.

LOS MALOSOS

> 03

► *Morena pega a aspiración presidencial de Osorio, oposición lo remata*

LOS MALOSOS

MORERA PEGA A ASPIRACIÓN PRESIDENCIAL DE OSORIO, OPOSICIÓN LO REMATA



Sin querer -lo queriendo?- **María Elena Morera** dejó malherida la aspiración presidencial de **Miguel Osorio Chong**, con los terribles números sobre la inseguridad y el crimen organizado presentados en el Foro Sumemos Causas.

Y si el primer día de críticas de la sociedad civil dolió, el remate del segundo día corrió por cuenta de la oposición. PAN, PRD y Morena apuntaron baterías contra el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y el secretario de Gobernación, responsable del tema y presente en el Foro junto a **Miguel Mancera Espinosa**.

A río revuelto de bullying, **Ricardo Anaya Cortés** dio todo el respaldo a las ONGs al señalar: "Es una absoluta realidad que el 2017 es el año más violento en México de los últimos 30 años", de acuerdo con las gráficas de **Álvaro Vizcaino Zamora**, secretario ejecutivo del SNSP.

Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional del PRD, aseguró que el gobierno federal vive en un mundo paralelo donde las cosas "van bien", pero los ciudadanos sufren la inseguridad diariamente.

Y **Rocío Nahle**, de Morena, afirmó que no era bullying de las ONGs, sino el hartazgo social por la corrupción que existe en el gobierno federal. Así que, en las pasarelas de los presidenciables, **José Meade**, **Aurelio Nuño** y **José Narro** deben estar muy sonrientes.

MANOTAZO EN LA ASAMBLA CONTRA MORENA, CON EL CÓDIGO PENAL EN LA MANO



En el CEN del PRD de **Alejandra Barrales Magdaleno** confirman que la amenaza de **Leonel Luna Estrada** no es en falso, sobre todo por el aguante del Sol Azteca en la destitución de **Israel Moreno Rivera** de la delegación Venustiano Carranza.

Con el antecedente, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa va por el coordinador de Morena, **César Cravioto Romero**, con el Código Penal en la mano, si es que sigue impidiendo los trabajos legislativos, delito tipificado como 'Coalicción de Servidores Públicos', penado con 2 a 7 años de prisión.

El hecho es que se quiere marcar un alto a las escenas de diputados ligados a gritos con megáfonos, pancartas y mantas rotas en jalones, tomas de tribuna, mordidas y mentadas de madre, y eso que estamos en la previa de la contienda electoral.

En Morena se habla de radicalizar posiciones por el avance Frente Ciudadano CDMX, formalizado por **Mauricio Tabe** (PAN), **Raúl Flores** (PRD) y **Octavio Rivero** (MC), que se anotó un punto sobre el affair **Ricardo Monreal-Andrés Manuel López Obrador-Claudia Sheinbaum**.

CHRISTIAN VON HUNDE POSICIÓN DEL PAN EN EL FRENTE CIUDADANO, PARA CANDIDATURA DE BJ



Para mala suerte de **Ricardo Anaya** y **Mauricio Tabe**, el delegado de Benito Juárez, **Christian Von Roehrich**, es la mayor frustración de los últimos trienios, que pone en riesgo la posición del PAN en el Frente Ciudadano, para escoger candidato en la demarcación.

El 47.1% desapruueba su gestión, y sólo el 16.3% la aprueba, según una encuesta de El Universal entre residentes de la delegación, que confirma datos de otros estudios de campo, y que suma negativos a las crecientes acusaciones de corrupción inmobiliaria y de todo tipo.

Los números complican la negociación de los coaligados, el PRD de **Raúl Flores** prepara propuestas para evitar el avance de Morena, y el diputado panista **Santiago Taboada Cortina** pone en riesgo su aspiración de tomar el timón del bastión panista.

EL MAESTRO SEBASTIÁN, 50 AÑOS DE ESCULPIR EL ARTE EN MÉXICO



Una lluvia de reconocimientos se llevó el maestro escultor **Sebastián, Enrique Carbajal González**, en la víspera de sus 50 años, como el artista plástico más destacado por sus esculturas monumentales, de formato mediano y pequeño, que conforman una obra imprescindible de la historia del arte mexicano. Pero además coincide con sus 70 años de vida.

En 1965 ingresó a la Academia de San Carlos, donde empiezan las señales que lo llevarán al nombre artístico de: '**Sebastián**'. Su maestro lo toma en ese año como modelo, dice: "Al ver a **Enrique** me imagine un **Sebastián de Botticelli**". Posteriormente, el poeta **Carlos Pellicer** hace una similitud con el personaje del pintor florentino del Quattrocento.

Sebastián ha recibido innumerables premios, destacan el Superior Prize en Japón y el de la Trínental de Noruega, construyó el símbolo de la ciudad de Kodama, Japón. En la CDMX El Caballito de **Sebastián** es un ícono urbano, una saga difícil de lograr, al nivel del Ángel de la Independencia de **Antonio Rivas Mercado**. ¡Enhorabuena, maestro..!

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>
Twitter: <http://twitter.com/malosos>

**CIRCUITO
INTERIOR**

MORENA tiene una bancada en la ALDF, pero dentro hay un subgrupo que se cuece aparte: Los Monrealievers.

Y ESA minibancada que conforman **Néstor Núñez, Luciano Tlacomulco, Jesús Briones y Ana Juana Ángeles** no siempre se mueve al son de su "coordinador", **César Cravioto**.

APENAS la semana pasada, mientras los morenistas tomaban la Tribuna, los fans de **Ricardo Monreal** se quedaron viendo cómodamente el show desde sus curules.

PERO ayer, cuando Cravioto ya llevaba un rato armando escándalo, Núñez recibió un mensaje de Whatsapp que lo hizo levantarse de un brinco y sumar a los Monrealievers a la protesta.

IS it too late now to say soorry?

...
SOLÍA llegar temprano y rara vez faltaba, pero ayer, el perredista **Manuel Ballesteros** ya no se presentó en la ALDF.

ESO sí, entre que sus correligionarios no tienen ni tantitas ganas de cumplir la orden de la Corte y que la legislatura está hecha un papalote, los diputados no lo han dado de baja ni han activado a su suplente.

¡AGUASI No los vayan a acusar de desacato, ya ven que eso luego sí ocurre.

...
LA PEQUEÑA Toluca, como llaman al PRI-CDMX, sigue sumando mexiquenses.

AHORA llegaron en calidad de delegados dos piezas de **Eruviel Ávila**: su operador en Edomex, **José Manzur**, y el padrino de su hija, **Alfredo Torres**.

NO lo den por bueno, pero dicen que próximamente, en Puente de Alvarado habrá tortas de **La Vaquita**, chorizo de **La Alianza** y garañona del 2 de Abril. ¡Yomi!

Fecha 15-NOV-2017

Página 21

Sección Seguridad

línea10

DEMIS FUENTES

Morena tiene una bancada en la ALDF, pero dentro hay un subgrupo que se cuece aparte: Los Monrealiebers.

Y esa minibancada que conforman Néstor Núñez, Luciano Tlacomulco, Jesús Briones y Ana Juana Ángeles no siempre se mueve al son de su "coordinador", César Cravioto.

Apenas la semana pasada, mientras los morenistas tomaban la Tribuna, los fans de Ricardo Monreal se quedaron viendo cómodamente el show desde sus curules.

Pero ayer, cuando Cravioto ya llevaba un rato armando escándalo, Núñez recibió un mensaje de Whatsapp que lo hizo levantarse de un brinco y sumar a los Monrealiebers a la protesta.

Is it too late now to say soorry?

Solía llegar temprano y rara vez faltaba, pero ayer, el perredista Manuel Ballesteros ya no se presentó en la ALDF.

Eso sí, entre que sus correligionarios no tienen ni tantitas ganas de cumplir la orden de la Corte y que la legislatura está hecha un papalote, los diputados no lo han dado de baja ni han activado a su suplente.

¡Aguas! No los vayan a acusar de desacato, ya ven que eso luego sí ocurre.

La pequeña Toluca, como llaman al PRI-CDMX, sigue sumando mexicanos.

Ahora llegaron en calidad de delegados dos piezas de Eruviel Ávila: su operador en Edomex, José Manzur, y el padrino de su hija, Alfredo Torres.

No lo den por bueno, pero dicen que próximamente, en Puente de Alvarado habrá tortas de La Vaquita, chorizo de La Alianza y garfona del 2 de Abril. ¡Yomil!



PELOTA. La ALDF aprobó llamar a comparecer al secretario de Protección Civil, **Fausto Lugo García**; al titular del Invea, **Meyer Klip Gervitz**, y a la jefa delegacional en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, para que aclaren las dudas y la desinformación sobre el colapso en el Colegio Rébsamen y para saber dónde quedó la bolita.



MAGOS. Las cerveceras artesanales **Primus** y **Mínerva** lanzaron la cerveza de temporada denominada **Lupe Reyes** para las fiestas del fin de año. Lo verdaderamente original es que para estar a tono con el año electoral que se avecina, decidieron hacer "crítica social con humor", colocando en la etiqueta caricaturas de los presidenciables **Andrés Manuel López Obrador**, en primerísimo lugar, y **Ricardo Anaya** y **José Antonio Meade**, disputándose los regalos de los Reyes Magos. Los monitos son obra del artista **Carlos Burgos**. Pues, ¡salud, con la Chupe Reyes!



ESTRELLAS. Buenas cuentas habrá de entregar **Salomón Chertorivski** al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico cuando comparezca ante la ALDF. Los resultados hablan por sí solos: crecimiento de la economía de 3.2%, generación de más de 92,000 empleos en lo que va del año, aumento de la Inversión Extranjera Directa que en estos cinco años superó los 25,000 millones de dólares, apertura de nuevas empresas, mayor flujo de turistas a la CDMX, apoyo a los micronegocios, a los jóvenes emprendedores, entre otras acciones.



LANZADOR DE CUCHILLOS. ¿Piso parejo? La dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Alejandra Barrales**, deberá someterse al proceso de selección como todos los aspirantes que busquen la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, sostuvo el líder perredista capitalino **Kaúl Flores**. El diputado local reconoció que la líderesa del PRD tiene asegurada la posibilidad de competir, pero aseguró que "ninguna candidatura está etiquetada". Se le olvida que esa negociación está a otro nivel.



TAMBORILERO. Predestape. El líder del PRI capitalino, **Eruviel Ávila**, aseguró que para la candidatura a jefe de Gobierno de la CDMX el tricolor está buscando perfiles locales, como **Ricardo Monreal**, pero afirma que al todavía morenista no se le ha invitado formalmente. No descarta que puedan pensar en cartas fuertes y de talla nacional como **José Narro**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Roberto Campa** o **Aurelio Nuño**. "Tenemos una caballada fuerte para la ciudad", señaló el exgobernador del Estado de México.

fuentes@eleconomista.com.mx

EL CABALLITO

Flaca memoria de Morena



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Paulo César Martínez

El caos que se vive en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se debe, principalmente, a la oposición de la bancada de Morena a la construcción de la planta de termovalorización y con la que, dice, "se va a endeudar a la capital del país". Sin embargo, a los morenistas se les olvida que sus diputados **Paulo César Martínez López** y **Beatriz Rojas Martínez** dieron el visto bueno en una reunión que sostuvieron con el director de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), **Jaime Slomianski**, cuando les presentó el proyecto e incluso reconocieron el valor ambiental que traería el proyecto a la capital

del país en materia ecológica. ¿Será que los diputados de Morena tienen una flaca memoria o simplemente buscan sacarle raja política al tema de cara al 2018?

La presión del gabinete contra Becerra

El que nada fácil la tiene es el encargado del proyecto de la reconstrucción de la Ciudad de México, **Ricardo Becerra Laguna**, pues luego de que las bancadas del PRD y del PRI en la

Asamblea Legislativa se pronunciaron por su destitución, ahora se incrementa la presión al interior del gabinete del Gobierno capitalino, que exige su salida del cargo con el argumento de que el tema de los mezcales no sólo pega al propio Becerra sino al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, quien fue el que lo pro-

puso y lo ha mantenido en el cargo, a solicitud de **Salomón Chertorivski**. Lo que más preocupa es que ahora al interior del gabinete ya se menciona que don Ricardo tiene un gusto especial por el mezcal y otras bebidas.

Propietarios de Zapata 56 recuperan pertenencias

Los constructores del edificio ubicado en Zapata 56, colonia Portales, no dan la cara a los condóminos pero sí están preocupados por recuperar sus bienes del condominio. Nos recuerdan que una parte del edificio colapsó en el sismo del 19-S y provocó la muerte de dos personas, pero el resto quedó de pie con daños estructurales, por lo que los habitantes demandan la devolución de su dinero. En uno de los departamentos, el 601 fusionado con el 602, vivía un socio de la constructora de la edificación, llamado **Arturo Ceballos**, según nos cuentan vecinos. Ayer, cuando los damnificados pudieron entrar para recuperar sus pertenencias, también se presentó un hombre con una carta poder para sacar los bienes de Ceballos, pero al final se fue y sólo retiraron objetos de otra vivienda en el primer piso. Lo que molesta a los vecinos es que los constructores no estén tan preocupados por resolver la problemática como lo están por sacar sus pertenencias del departamento ubicado en el *penthouse* del condominio.

Negocian candidaturas

Quien ayer se dejó ver en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento fue la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**. Un día después de que el Frente Ciudadano por México se registrara ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, nos cuentan, los primeros cabildos por las candidaturas comienzan a negociarse desde el despacho del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**. Las reuniones entre Mancera y Barrales eran ya de por sí habituales y ante el inicio del proceso electoral éstas serán aún más comunes. El mandatario también declaró que la candidatura del Frente por la Jefatura de Gobierno --a la cual aspira la propia Barrales-- debe ser el mejor calificado.



Reinserción

Además de los conflictos que genera el nuevo sistema penal acusatorio con el efecto de la puerta giratoria y que los delincuentes pueden salir bajo el sustento de que se trata de un modelo garantista, también se buscan alternativas para abonar al proceso de reinserción social de los presos capitalinos, a través del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, donde fueron entregadas constancias de capacitación laboral a 200 internos del Reclusorio Sur.

Rebeca Peralta, presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, indicó que estas certificaciones se suman a otras mil que se otorgaron durante este año. La legisladora refirió que los cursos de capacitación laboral son regularmente de oficios como carpintería, administración de talleres artesanales y pintura sobre tela, entre otros. Explicó que las capacitaciones tienen una duración de entre tres y cuatro meses, dependiendo de la materia que traten, y durante el curso los internos

obtienen los conocimientos para realizar trabajos con los que pueden percibir ingresos monetarios.

Griterío

Sin éxito, la fracción parlamentaria de Morena, encabezada por su líder, **César Cravioto**, llevó a cabo diversas acciones, como gritar a través de megáfonos y extender mantas, aunque con faltas de ortografía, para evitar que se llevara a cabo la sesión ordinaria en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la cual se desahogaron varios temas que ya se estaban rezagando. Ahora no hubo jalones y empujones, como el pasado jueves, por lo que la diputada morenista **María Eugenia Lozano Torres** no tuvo la oportunidad de agredir físicamente a nadie, porque, a decir de la legisladora **Nury Ruiz**, de Movimiento Ciudadano, fue ella quien le propinó una mordida que le dejó los dientes marcados en la mano. Esas actitudes de la esposa de quien fuera oficial mayor durante la administración de **López Obrador** dejan mucho que desear.

ESQUIRLAS. Ayer tomó protesta la agrupación política nacional Ala Progresista en la máxima casa de los priistas. Sus organizadores dicen que tienen cerca de mil 800 agremiados, el acto fue encabezado por el líder nacional, **Enrique Ochoa Reza**. En compañía del delegado del PRI en la Ciudad de México, **Eruviel Ávila**, la agrupación presentó su programa de acción y estrategia electoral de cara a las elecciones constitucionales. Desde hace algunos años tratan de convertirse en contrapeso de los caciques capitalinos del Revolucionario Institucional.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Tendrá Senado otro puente

Es que tienen que ir a jugar golf.

Incompetente

¿Para elegir a estos corruptos e inútiles es que gastamos tanto en elecciones?

Indignante

¿Personajes a la altura de las necesidades de nuestro país?

Dr. Gorgojowsky

Civismo, formalidad, honestidad, responsabilidad y eficiencia: todo eso les falta, entre otras muchas cosas.

Carlos Minvielle

Exige PAN controlar inflación

A la derecha le fascina el control.

Autoritarios

Se contradice Fiscal sobre trama rusa

¿Se están mexicanizando en EU!

Pánfilo

Ofrece Uruguay ayuda en adicciones

Y tenemos muchos adictos, sobre todo a la corrupción y a la impunidad.

Toledano

Plantean revivir la SSP federal

Thriller!

Michael

A juicio, en Ecuador por Odebrecht

Eso es hacer cumplir la ley.

Pueblo urbano

Piden alejar a Sedesol de 2018

Pedirle a alguien del Gobierno que no vaya en contra de la legalidad es un contrasentido.

Lorena

Aprueba ALDF ley sin tener quórum!

La desvergüenza de los asambleístas raya niveles kafkianos.

José Antonio


 TRASCENDIÓ

:Que los líderes de los diputados federales del PRI, **César Camacho**, del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Francisco Martínez Neri**, se comprometieron a resolver sí o sí el nombramiento del titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2018-2025 en tiempo y forma, antes de concluir el actual periodo de sesiones el 15 de diciembre.

Como presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, el panista comenzó ya a construir los acuerdos para evitar un vacío institucional en el órgano de fiscalización, que se sumaría a la ausencia de los titulares de la PGR y la Fepade, por los desencuentros entre el Ejecutivo y el Senado.

:Que la Coordinación de Humanidades de la UNAM reunirá hoy en Ciudad Universitaria a **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Juan Ramón de la Fuente**, **Ifigenia Martínez** y **Ricardo Valero**, entre otros, para celebrar una jornada en homenaje a **Porfirio Muñoz Ledo**.

El ingeniero y la maestra lucharon junto al festejado en los días de ruptura con el PRI, en una corriente disidente que acabó aglutinando a diversas fuerzas opositoras en el Frente

Democrático Nacional, que compitió contra **Carlos Salinas de Gortari** en 1988, convirtiéndose años después en el PRD.

:Que ayer se puso sobre el escritorio de la secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, el avance de las respuestas que la SCT, encabezada por **Gerardo Ruíz Esparza**, ha entregado como parte de las 22 observaciones a la obra del Paso Express.

A dos días de que se venza el plazo para que se aclaren las irregularidades, la ex procuradora se sentó a escuchar a **Ana Laura Arratía**, subsecretaria de Control y Auditoría de Gestión Pública de la SFP, quien lidera las indagatorias a la construcción de aquella vialidad.

:Que hasta el lunes por la tarde el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, tenía listo el nombre que enviaría a la Asamblea Legislativa para sustituir a **Israel Moreno**, delegado de Venustiano Carranza destituido por la Suprema Corte, pero tuvo que armar de urgencia una terna, porque así lo prevé el Estatuto de Gobierno.

Al nombre de la propuesta se sumaron dos, todos del grupo de **Julio César Moreno**, que encabeza al PRD ahí y ejerce control desde hace 11 años, **Gabriela Loya Minero** y **Omar Roberto Garibay Reyes**, aunque la perfilada es **Mónica López Moncada**, quien ya hasta licencia tiene como procuradora del Trabajo.



FRENTE POLÍTICOS

I. Bien posicionado. Hay dos comisiones que serán clave en la definición de candidatos del PRI para 2018. La Comisión Nacional para la Postulación de Candidatos y la Nacional de Procesos Internos. **Arturo Zamora**, líder de la CNOP, encabeza la lista de los cuatro jaliscienses en estas comisiones, donde se resolverán 500 candidaturas a diputaciones federales, 128 aspirantes al Senado y el candidato presidencial. **Zamora** sigue siendo el priista de Jalisco mejor posicionado en las encuestas. Los otros tres son **Laura Haro**, **Verónica Martínez** y **Andrés Guerrero**. Los nombramientos, definidos en la Comisión Política Permanente, confirman que **Zamora** y sus afines siguen siendo quienes más peso tienen en decisiones de partido a nivel nacional. La historia da un giro: la CNOP dejará de aportar los votos "duros" en los comicios y ahora tendrá don de mando para la elección de candidatos. Por algo será.

II. Da lo mismo. Legisladoras le gritaron "¡Eh, pu...!" al diputado **Ariel Juárez**, de Morena, quien llamó corrupto al priista **César Camacho**, y ahora dicen que no, que ellas lo tacharon de "¡bruto!", pero que nosotros, todos, no entendimos. Ellas son las priistas **Arlet Mólgora Glover**, legisladora por Quintana Roo, integrante del Centro de Estudios de Equidad de Género; **Jasmine María Bugarín**, quien está en la Comisión de la Juventud y fue defensora de derechos humanos en Nayarit; y **Xitlalic Ceja García**, diputada poblana, quien integra la Comisión contra la Trata de Personas. Homófobas, jamás, sólo discriminadoras. Es el colmo. Hacen leyes que tienen que ver con derechos humanos y equidad de género. El chiste se contaría solo, lástima que no lo sea.

III. Resucitado. **Alberto Catalán Bastida**, el ratificado secretario general del PRD en Guerrero, y **Sebastián de la Rosa Peláez**, dirigente de la Coalición de Organizaciones Campesinas, reconocieron la presencia de **Ángel Aguirre Rivero** en el PRD, pero advirtieron que carece de poder. El exgobernador no tiene el "control político" de la nueva dirigencia estatal, pero es "un activo importante", a quien ya se le ofreció formalmente la candidatura a diputado federal por el distrito 8 de la región de la Costa Chica, a través del Frente Ciudadano por México en Guerrero. Dicen que **Aguirre** "tiene muchos amigos" en el PRD, pero aclaran que sólo los miembros de Izquierda Progresiva Guerrerense lo consideran su "líder moral". ¿Por qué no antes de candidatearlo le exigen que regrese lo que se llevaron él y su familia? No es sino cascajo político. ¿No les importa el pasado? ¿se lo perdonan?

IV. Mea culpa. **Ricardo Monreal** reveló que la misma situación vivida por **Israel Moreno**, exdelegado de Venustiano Carranza, se sufre en todas las demarcaciones. Todas las jefaturas delegacionales incumplen con laudos laborales como lo hizo **Moreno**, quien fue destituido por la Suprema Corte por ese hecho, aseguró **Monreal**, titular en Cuauhtémoc. Planteó a todos los jefes delegacionales ir a "entregarse" a la Corte debido a que es un hecho que todos incumplen. No sería malo irnos a poner a disposición de la Corte, porque de que estamos en inexecución por la falta de recursos que nos destine la Asamblea y pagar, todos estamos en la misma situación, y la Corte únicamente persigue a los que le conviene", puntualizó. Cientos de servidores públicos de todos los niveles de gobierno están en las mismas. ¿Y entonces?



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-NOV-2017

Página

15

Sección

Primera

V Justicia a paso lento. Elementos del Gabinete de Seguridad federal detuvieron, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a **Martiniano de Jesús "N"**, integrante de Los Zetas, investigado por el asesinato de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en 2010. Coordinaba las actividades delictivas de un grupo de homicidas, responsables de desapariciones y secuestros en 2010, así como por el secuestro de **Antonio Camacho Camacho**, ciudadano de Estados Unidos. La Policía Federal también lo relaciona con el homicidio de **Miriam Rodríguez "N"**, representante del colectivo de desaparecidos en San Fernando, asesinada el pasado 10 de mayo. Van bien: siete años tardaron en capturarlo a uno de los responsables. Hay esperanzas, entonces para resolver Aguas Blancas, Acteal, Villas de Salvárcar, Allende, Tlatlaya, Apatzingán, Ayotzinapa, Tanhuato... Y lo que se sume esta semana.



Queda fuera Salomón

Se quedará al frente de la reconstrucción y por esa razón Ricardo Becerra no será removido.

A partir de la próxima semana, Miguel Ángel Mancera y Héctor Serrano encabezarán una serie de mesas para entrevistarse directamente con los aspirantes afines al PRD interesados en la candidatura a Jefe de Gobierno en 2018.

Una baja anticipada en esa competencia es la de Salomón Chertorivski, quien de plano se quedará al frente de la reconstrucción de la ciudad y es por esa razón que su muchacho, Ricardo El Mezcales Becerra, no será removido como comisionado para esas tareas.

Entre quienes tendrán derecho de audiencia antes de que se tome la decisión de quién será la apuesta del PRD para el Frente Ciudadano para la Ciudad de México sobreviven Armando Ahued, Alejandra Barrales, Manuel Granados, Víctor Hugo Lobo y, aunque usted no lo crea, a Ricardo Monreal aún se le mueve la patita.

Y es que precisamente tanto Serrano como Mancera tuvieron una charla privada con el zacatecano la semana pasada, en la que le sugirieron que se integrara al Frente Ciudadano, aunque no le garantizaron la candidatura.

Lo más que le prometieron fue piso parejo en una competencia interna con los demás aspirantes amarillos, pues Mancera le dijo que la cosa no era como en Morena, donde de una sola persona decide.

Es por ello que la próxima semana se reunirán con los aspirantes en privado, para

Todo el mundo tiene claro que lo único que no hará El Peje

escuchar sus propuestas y, en su caso, ir bajando a quienes no vayan a quedar, pero cuidando hacer con ellos una buena negociación para evitar fracturas.

Dicen que Monreal sí traía ganas de ir con el Frente, pero que no ve un compromiso serio de Mancera, a quien su burbuja cercana mantiene aislado —como siempre— y le impide cualquier interlocución con quienes tienen interés en participar.

Todavía la semana pasada el zacatecano dejó entrever con sus cercanos que conservaba cierta esperanza de que Andrés Manuel López Obrador bajara a Claudia Sheinbaum de la candidatura para dársela a él; iluso.

Todo el mundo tiene claro que lo único que no hará El Peje es dejarle a Monreal el control de la Ciudad de México, que es la máxima joya de Morena y por cuya posesión el tabasqueño ha luchado.

La oferta de que el delegado en Cuauhtémoc se quede con la presidencia del partido y con la Secretaría de Gobernación si decide no irse con “la mafia del poder” es irrisoria, pues si López Obrador no gana y decide recuperar su partido, se quedaría sin nada.

La disyuntiva es que el Frente y Monreal se necesitan uno al otro, pero las resistencias internas de algunos perredistas y la negativa del zacatecano a entrar en una competencia interna hace cada vez más difícil el romance.

Como quiera, a partir de la semana entrante iniciará la pasarela y es muy probable que a finales de mes haya humo blanco sobre quién irá por la Ciudad de México. CENTAVITOS... Mancera envió ya a la ALDF la terna de nombres para el sustituto del destituido Israel Moreno Rivera en Venustiano Carranza, para lo cual el PRD y sus aliados necesitan juntar al menos 44 votos. La cosa está en chino y a estas alturas todavía no se tiene claro quién estuvo detrás del golpe contra el hermano de Julio César El Nenuco Moreno. Unos dicen que fue venganza de Los Chuchos por haberlos dejado, cosa que suena poco probable. Hay quienes dicen que El Nenuco debería buscar en el mapa en dónde está Ámsterdam, pues por allá labora alguien a quien él se jactó de haber sacado del Tribunal de Justicia del DF a través de una dedicatoria especial en la Constitución Política de la Ciudad de México, donde Moreno participó activamente.

es dejarle a Monreal el control de la Ciudad de México, que es la máxima joya de Morena.



DE NORTE A SUR

Guillermo Correa [tigrebilly@hotmail.com](mailto:tigrebilli@hotmail.com)

Lo bueno y lo malo

Bien por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que de manera unánime resolvió separar de su cargo y consignar ante el Juez de Distrito de Procesos Penales en turno, al actual titular de la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, Israel Moreno Rivera; además de consignar al anterior titular de la misma demarcación, José Manuel Ballesteros López, a fin de que sean juzgados y sancionados por incumplir una sentencia de amparo.

Todo esto, salvo el calificativo de inicio, es lo que dice el comunicado 168 de esta institución que da cuenta del incidente de inejecución de Sentencia 296/ 2016 a favor de trabajadores luego de un largo conflicto laboral. Qué bueno, repetimos, que haya acciones co-

mo ésta, sin precedente. Qué malo, a decir de otros quejosos, que lo mismo no suceda al interior del máximo tribunal.

Se trata del asunto del que se ocupó este espacio y que tiene que ver con denuncias de acoso sexual y laboral. Por principio de cuentas se debe enmendar un error, ya que se señaló que el principal acusado, Enrique Rodríguez Martínez, había sido premiado con la Coordinación de Comunicación Social de la Procuraduría Federal del Consumidor. Ya no es así. Ahora ocupa el mismo cargo en el PRI del Estado de México, entidad que recién estrenó gobernador.

Otra anotación a considerar es que los hechos referidos en el texto del 3 de noviembre pasado sucedieron —algunos— desde hace cinco años de acuerdo con el cuaderno de investigación

75/ 2012 de La SCJN. También que son varios los denunciantes, principalmente mujeres que han laborado en el Canal Judicial, quienes por temor a más represalias piden el anonimato. Cuentan que en su mayoría los procesos se han ido alargando, que se encuentran estancados o que los fallos no van de acuerdo con las acusaciones hechas contra el exdirector del Canal Judicial y su equipo, entre ellos Francisco Barradas, que es hoy el coordinador de Comunicación Social de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Según documentos, las quejas datan desde que el Ministro Juan N. Silva Meza fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Como han registrado varios medios de prensa escrita, radio, televisión e internet, las denuncias, salvo contadas excepciones, han sido desechadas por la Contraloría de la Corte. Lejos de amedrentarse, las trabajadoras, sobre todo, han mantenido su inconformidad. ☹

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ
MAGALLÁN****Presidente del Congreso Nacional
de la Abogacía**

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

Fundamentalismos

La política electoral mexicana está en la etapa de designación de candidatos presidenciales. Ningún partido salvará el escollo de elegir democráticamente a sus insignes abanderados.

Serán campañas donde la razón, la madurez y la prudencia en las prácticas y estrategias se convertirán en mero adorno, los ayatolas del conjurismo popular buscarán por todos los medios exaltar los ánimos y rencores sociales de la gente.

¿Ejemplos?... en Tamaulipas circula en redes, irresponsablemente, la imagen de Mónica Arall Soto, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien será la responsable del proyecto de dictamen que votarán sus pares de este órgano jurisdiccional para decidir la validez o no de la reciente elección que ganó el Partido Revolucionario Institucional. Su retrato aparece cruzado con la leyenda ¡Haz patria, mátaal!, como si fuese un chiste gracioso o una buena ocurrencia.

Sucede que el PAN de Ricardo Anaya está permitiendo que se promueva un posible homicidio con tintes y fines políticos, así lo que suceda a la magistrada federal será su responsabilidad. ¿Y así pretende ser candidato presidencial? Enrique Ochoa del Partido Revolucionario Institucional debería solicitar la cancelación del registro de este partido en Tamaulipas. Qué decir del otro ayatola fundamentalista, Andrés Manuel López Obrador, pues iracundo que es, desde joven gusta de provocar odios y enconos, y sino pregúntele a su hermano.

Su vida política inició siendo presidente del Partido Revolucionario Institucional en Tabasco, cuando se quedó sin trabajo incitó la toma de pozos petroleros de Pemex en su tierra natal, provocando pérdidas millonarias. Autoritario y egocéntrico, lo recordamos con la toma de

Av. Paseo de la Reforma, resultado de la derrota en su primera elección presidencial, secuestrando la vida económica de negocios, restaurantes y hoteles de la zona con pérdidas económicas irreparables. ¿Quién lo contuvo?... nadie.

¿Ya olvidó AMLO cómo le arrebató a Ebrard la candidatura hace seis años perdiendo la encuesta aplicada para este propósito y que Ebrard sacrificó su triunfo en aras de "la unidad de la izquierda", con el disgusto de *Los Chuchos*, quienes dirigían el PRD?

¿Y los destrozos millonarios que han realizado sus seguidores en la capital y en diversos estados de la República los grupos *anarcos*, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los Panchos Villas, Panteiras y demás seguidores que le apoyan? Ahí está el desprecio mostrado a Ricardo Monreal, ignorado hasta la ignominia al concluir la farsa de consulta para elegir candidata al gobierno de la CDMX, para imponer a su alcahueta empleada Claudia Sheinbaum, pues fue la gestora de enlatar los números de los costos multimillonarios de la construcción del segundo piso del Periférico y que al desprestigiarse consecuencia de la desgracia

ocurrida a los estudiantes fallecidos en el Tec y el Réb-samen, ahora el mesías tabasqueño perdonó al zacatecano exgobernador, quien en actitud de lacayo y servil justifica las excusas del propietario de Morena... ¿y la ética política?

Actitudes mesiánicas que lo retratan de cuerpo entero, o ¿ya olvidó cómo le arrebató a Marcelo Ebrard la candidatura presidencial hace seis años aun perdiendo dos preguntas de tres de la encuesta aplicada para este propósito y que, aconsejado por Manuel Camacho Solís (Q.E.P.D.), Ebrard sacrificó su triunfo en aras de "la unidad de la izquierda", con el disgusto de *Los Chuchos* que dirigían el PRD? Es tan abusivo y obsesivo con el poder que hasta los futuros debates que se darán entre los candidatos presidenciales pretende imponer, siendo esta facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral de Lorenzo Córdova.

Su desprecio por todo lo establecido se refleja en su frase favorita: "Al diablo con las instituciones". Por lo pronto, a todos los legisladores de Morena les ordenó sabotear todos los trabajos legislativos en la Cámara de Diputados, en la Asamblea Legislativa de la CDMX y en el Senado de la República al abortar la aprobación de la convocatoria para elegir al nuevo fiscal electoral del país. Curiosamente, a quien más le conviene tener un clima de incertidumbre política es a López Obrador.

Fecha 15-NOV-2017

Página 14

Sección Primera

Así, normas, leyes y la propia Constitución que pretende juramentar su cumplimiento serían "letra muerta".
Con estos potenciales ayatolas émulos de Jomeini, se va a desarrollar la campaña electoral, con millones de *spots* pagados por la sociedad donde se promocionan y sólo *ritnden culto a su personalidad*. ¿O no, estimado lector?

DINERO

Finamex prevé dólar hasta en \$22.30 ▶ Un caos la asamblea de la CDMX ▶ Finas damas

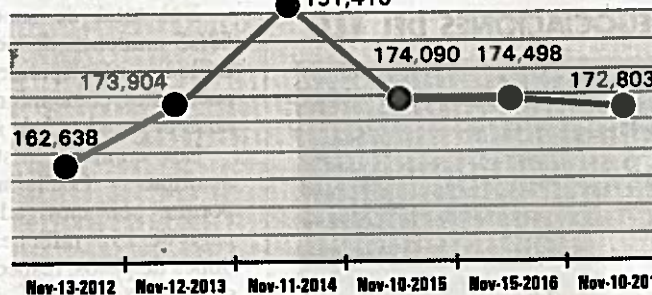
Los mercados financieros mexicanos enfrentan tres grandes desafíos que afectarán el tipo de cambio en los próximos meses: la reforma fiscal de Estados Unidos, la renegociación del TLC y las elecciones presidenciales, dice Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado de la Casa de Bolsa Finamex. Añade: "Creemos que actualmente el mercado está incorporando correctamente el promedio ponderado de dichos escenarios y probabilidades en un nivel de 19.1 pesos por dólar, considerando los dos primeros desafíos, sin incorporar aún el proceso electoral presidencial". ¿Y con el ingrediente político? "Una vez que el proceso político sea incorporado por el mercado, el tipo de cambio resultante en los diferentes escenarios varía en un rango de 17.5 a 22.3 (con un promedio ponderado de 19.8). Este escenario incluye al candidato que desafía al modelo económico actual ganando las elecciones presidenciales de 2018". Se refiere a AMLO. No está claro si es una nota que lo favorece o lo perjudica. Porque el dólar estaba a 12.86 cuando tomó posesión Peña Nieto y hoy está a 19.50, es decir, ha sufrido una devaluación de 51.63 por ciento. Y si con López Obrador se devaluó de 19.50 a 22.30 la caída será de sólo 14.36 por ciento. Que Morena incorpore a Aboumrad a su equipo de simpatizantes.

EL CAOS

La discusión del esquema financiero de la ecoplanta para el tratamiento de la basura ha derivado en una crisis cuasi-constitucional en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Los perredistas y sus aliados se están brincando las trancas para sacar adelante negocios y todo lo demás, ya que se les termina el tiempo. La semana pasada, la morenista Flor Ivonne Morales fue cesada como presidenta de la mesa directiva y

Pierde Banxico 23 mil millones de dólares de la reserva

ENRIQUE GALVÁN OCHOA



En noviembre de 2014 las reservas del Banco de México alcanzaron la cifra de 191,410 millones de dólares. Meses después, en enero del siguiente año, 2015, marcaron un récord para la historia: 198,010 millones. Sin embargo, el banco central ha tenido que subastar alrededor de 23 mil millones en la defensa del peso contra la especulación. Este mes las reservas bajaron a 172,803 millones. * Cifras corresponden a la segunda semana de noviembre de cada año. FUENTE BdeM

pusieron en su lugar a Fernando Zárate, del Verde. Están funcionado, pues, dos directivas. Y tomando acuerdos que en su momento deberán ser revisados por el Poder Judicial de la Federación. Es probable que ninguno sea lícito. Ayer se repitieron los jalones, y hasta mordidas hubo (eso no es nuevo, sólo que fueron mordidas de otro tipo). Y en medio de las disputas, el coordinador de Morena, César Cravioto, fue removido por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna. La razón: tener más de siete faltas. Cravioto había solicitado que se eligiera nuevo presidente de la mesa antes de empezar la sesión, pero dijo Luna que no es posible porque violaría las disposiciones de la asamblea. Cobran una barbaridad, hacen los negocios que quieren, no tienen límite. Por eso la gente está harta de la llamada clase política.

FINAS DAMAS

Las diputadas priístas Arlet Mólgora Glover y Sara Latife, de Quintana Roo; Jasmine María Bugarín, de Nayarit, y Xitlalic Ceja García, de Puebla, son

identificadas como las finas damas que lanzaron el "ehhh... puto" contra un diputado cuyo discurso las disgustó. Sucedió en San Lázaro. Las tres participan en comisiones que tienen que ver con la defensa de los derechos humanos. La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación las exhortó a ofrecer disculpas a la ciudadanía, lo que difícilmente harán, se saben protegidas por el jefe de la fracción, César Camacho Quiroz. Probablemente hasta premio navideño especial reciban.

CÓMO SOBREVIVIR AL BUEN FIN

Si usted ya terminó de pagar lo que compró con la tarjeta a meses sin intereses hace un año, estará listo para la sexta edición del Buen Fin, precisamente el próximo fin de semana. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) invita a considerar las siguientes recomendaciones: 1) verificar compras a meses sin intereses; 2) no comprar por impulso; 3) pagar de contado para obtener mejor precio; 4) checar las garantías; 5) cuidarse de robos y estafadores; 6)

leer las letras chiquitas; 7) no comprar promesas de venta, y 8) atenemos a los productos que vemos físicamente en el establecimiento. Una de las cosas que casi nunca hacemos es leer las letras chiquitas, porque son chiquitas y están escritas en un lenguaje difícil de entender.

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: CHAPULINES

¿Qué pasa con los funcionarios públicos? Les pagamos para que realicen un trabajo determinado, no para que utilicen sus puestos como trampolines o escalafones para otro puesto más alto.

Virginia Martínez Salazar / vía Facebook

R: Son los *chapulines*. Vamos a ver varios centenares brincando de diputados a senadores o a lo que sea, con tal de seguir en la nómina.



TWITERATTI

#ElMundoAlRevés. ¿El reclamo de la sociedad civil por la corrupción e ineficacia política es #bullying a las instituciones? ¡Por favor, @EPN! El *bullying* es el fuerte que abusa del débil, no el ciudadano golpeado por la violencia que se queja y clama por auxilio a quien debe dárselo.

Agustín Basave @abasave

Dice César Camacho que el PRI no se disculpará con Morena porque no gritaron ¡ehh... putó!, sino ¡eh... bruto!

@RuidoEnLaRed

Jorge Romero Herrera @JorgeRoHe diputado local en la Asamblea Legislativa de la CDMX y coordinador del Grupo Parlamentario del #PAN, sabía de la existencia de al menos 209 obras ilegales en la delegación Benito Juárez. Simuló clausuras y se hizo pendejo.

Alonso Oaxaca @DuelesMexico

PEPE GRILLO



Sin Monreal en la boleta

El nombre de Ricardo Monreal no aparecerá en la boleta para jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el 2018. El zacatecano dijo a *Crónica* que no será candidato del Frente Ciudadano por indecisos. Tampoco del PRI, partido del que salió hace 20 años y al que no regresaría. No seguirá peleando la candidatura de Morena porque no va a *zopiletar* a nadie. Monreal es el guionista de su propia historia. Busca atraer la atención de la gente para consolidarse como actor político. Será uno de los protagonistas del 2018. Falta ver desde qué posición.

Campaña en Donceles

Más nos vale acostumbrarnos a los gritos, mordidas y sombrerazos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los jaloneos tomaron el lugar de la deliberación legislativa. Es así porque los partidos dominantes en Donceles y en el resto de la ciudad, PRD y Morena, ya están en plena campaña política. La lógica de la competencia impone demostraciones de fuerza, incluso física, para empujar a los rivales. Es un espectáculo deplorable, sin duda, pero también sin duda inevitable. PRD y Morena saben que es para ellos el pastel político de la Ciudad de México. Se enfrascarán en una batalla sin reglas para ver quién se queda con la tajada más grande.

El horno no está para bollos

Con el ánimo popular crispado por los graves efectos de los sismos de septiembre, la revelación de irregularidades en las acciones de respaldo a los damnificados es inadmisibles. Bansefi presentó ante la PGR una denuncia por la clonación de 57 tarjetas de las entregadas en apoyo a damnificados en Chiapas y Oaxaca. Difícil imaginar fallas en la custodia de esas tarjetas que fueron entregadas en su momento por el Presidente de la República. Y es que a los beneficiarios, que atraviesan por un momento muy complicado, se les hicieron cargos indebidos en lugares en balnearios como Cancún. Que los responsables sean presentados ante la justicia de inmediato no aminora el daño, pero evitará que la desconfianza cunda.

ISSSTE digital

Con la novedad de que Jesús Reyes Baeza, director general del ISSSTE, tiene habilidades mayores para las redes sociales. Su desempeño le valió un reconocimiento por parte de la American Marketing Association. Se reconocen así sus méritos en la calidad de atención a sus cuentas y perfiles en redes sociales, en las que mantiene una interacción rica con los derechohabientes. El funcionario explicó que utiliza las redes sociales, tanto personales como institucionales, para agilizar la capacidad de respuesta del Instituto ante sus 13 millones de afiliados.

Central campesina

El duranguense Ismael Hernández rinde protesta como nuevo dirigente nacional de la CNC. El llamado sector campesino del PRI tiene hoy graves responsabilidades, comenzando por su participación en la campaña política 2018. Hay grandes temas sobre la mesa, comenzando por el impacto en el agro de una eventual cancelación del TLC.

Justicia selectiva en México



He sostenido, con razones y fundamentos, que en nuestro país la justicia se encuentra subordinada al mejor postor; que en México la justicia está podrida, infestada por nepotismo, complicidad y corrupción.

Es necesaria y apremiante una reforma profunda, una limpieza al sistema de justicia y poner a personas honestas y justas al frente de los órganos de administración y procuración de justicia.

Porque, salvo raras excepciones, los órganos colegiados superiores de justicia se integran por lacayos y títeres del poder público, quienes aplican la justicia de manera selectiva: para ellos, las personas poderosas y los delincuentes de cuello blanco son intocables.

Recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la destitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, a quien le instruyó presentarse ante un juez de Distrito junto con el hoy diputado local José Manuel Ballesteros López, ex jefe delegacional de la misma demarcación, debido al desacato de una orden federal relacionada con sentencias en materia laboral.

Y digo que en nuestro país hay justicia selectiva, porque en el mismo caso se encuentran cientos de servidores públicos de todos los niveles de gobierno, pero sólo los de Venustiano Carranza han sido sancionados.

Lo más extraño es que todos dejaron solos a estos funcionarios. No hubo reacciones ni

de su partido ni de los suyos; pero tampoco hubo expresión alguna por parte de los otros jefes delegacionales, quienes, junto a muchos funcionarios más, podrían estar pronto en la misma situación.

En el caso de la delegación Cuauhtémoc, tenemos siete inejecuciones de sentencia: se trata de juicios laborales de trabajadores despedidos en otras administraciones, que ahora se ordena a las actuales ejecutarlos, sin que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal nos asigne los recursos para ello.

Y recuérdese que las delegaciones no tienen autonomía financiera, ya que todo es aprobado y pagado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno Central. La relación laboral y su revisión no dependen del jefe delegacional, sino del Gobierno de la Ciudad de México.

Año con año he solicitado, invariablemente, por escrito, a distintas autoridades e instancias - a la Asamblea Legislativa, al jefe de Gobierno y a la Secretaría de Finanzas de

nuestra ciudad, entre otras- que se fije una partida presupuestaria para liquidar a los trabajadores que ganaron juicios laborales o personas que ganaron juicios civiles, sin que hasta el momento hayamos tenido respuesta favorable.

Por ejemplo, actualmente, la condena por concepto de laudos emitidos o sentencias definitivas favorables a los trabajadores al servicio de la Administración Pública asciende a más de 35 millones de pesos, de los cuales esta delegación no dispone.

Nos será imposible cumplimentar esta resolución si la Asamblea Legislativa no asigna una partida presupuestaria para tal efecto. Recordemos también que las delegaciones no pueden desviar recursos etiquetados, sin incurrir en responsabilidades.

Y nadie está obligado a lo imposible, es un principio general de derecho.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS